

Plan de Desarrollo Municipio de Pueblorrico

2024 – 2027



Cristian Camilo Zapata Ramírez
ALCLADE

COMPROMETIDOS CON LA GENTE

Plan de Desarrollo
2024 - 2027



COMPTON METRO
CORPORATE CENTER



CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ
Alcalde



Pueblorrico, Antioquia
2024



GABINETE MUNICIPAL
Alcalde
Cristian Camilo Zapata Ramírez

Secretario de Hacienda	Rafael Eduardo Arango Jiménez
Secretario de Planeación e Infraestructura	Wilmar Manuel Orozco de Ávila
Secretaría de Salud y Bienestar y Educación	Yesica Catalina Arias Llanos
Secretaría de Gobierno	Bibiana Andrea Arenas Arismendy
Director Técnico Umata	Alexander Sánchez Henao
Gerente (EPAAA) S.A.E.S.P.	Pompilio Alfredo Posada Restrepo
Gerente E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Arnaldo José Ahumada Cervantes

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Adriana María Cano Arenas	Presidente
Néstor Raúl Marulanda Henao	Vicepresidente Primero
Yamid de Jesús Piedrahita Ríos	Vicepresidente Segundo
Sara Yulieth Álvarez Usma	Secretaría General



CONCEJALES

Fredy Andrés Mesa Rojo

Eliel Vallejo Giraldo

Samuel Arroyave Mejía

Luz Adiela Tobón Cano

Yudy Madelen Gallego Gil

Liliana María Restrepo Tabares

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Sectores Sociales

Empleados: Yuliana Andrea Martínez Gallego.

Campesinos: Carlos Andrés Restrepo.

Independientes: Juan Esteban Agudelo.

Sectores Económicos

Agropecuarios: Orlando Vásquez Panchi.

Comerciantes: Yakeline Raigoza.

Financiero: Nancy Chica Tamayo

Servicios Públicos: Fabian Guillermo López.

Sectores Educativo y Cultural

Docentes: Luis Aníbal Palacio Palacio.

Cultura: Fabio Nelson Foronda Chica.



Estudiantes: Duván Esteban Granado A.

Sector Juvenil, Deportivo y Ecológico

Deporte: Rafael Alberto Piedrahita G.

Jóvenes: Sebastián Álvarez Posada.

Ambiente: Carlos Mario Giraldo Zapata.

Sector Salud: Gabriel Jaime Peláez.

Sector Transporte: Aldemar de Jesús Vélez.

Sector Comunitario

Hogares Comunitarios: Maria Lucelly Franco.

Asamblea Participativa - Víctimas: Jhans Rovier Vanegas.

Asocomunal: Noelia Espinal Jaramillo.

Sector Indígena: José Ángel Tequia Baquiaza.

Mujeres: Alejandra Cano Sánchez.

Cabildo Adulto Mayor: Luz Margarita Gil Henao.



EQUIPO FORMULADOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Coordinador

Javier Hurtado Castrillón

Alcalde

Cristian Camilo Zapata Ramírez

Secretario de Planeación e Infraestructura

Wilmar Manuel Orozco de Ávila

Secretario de Hacienda

Rafael Eduardo Arango Jiménez



PRESENTACIÓN

El presente Plan se enmarca en la legislación actual vigente, dando cumplimiento a la Constitución Política de 1991, específicamente en los artículos 339 al 344 y a la Ley 152 de 1994, y guarda armonía con el Plan de Desarrollo Nacional: Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026 y el Plan de Desarrollo Departamental, Por Antioquia Firme 2024 – 2027, así como con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas, y los diferentes instrumentos de planeación y gestión a nivel nacional, departamental, regional y municipal.

Este plan refleja las experiencias participativas, las propuestas presentadas en el programa de gobierno, así como la información recopilada durante el proceso de empalme y disponible en plataformas tanto a nivel departamental como nacional, han proporcionado al equipo de gobierno un diagnóstico detallado y una perspectiva más precisa del territorio. Estos elementos han sido fundamentales como insumo para el desarrollo del planteamiento estratégico. A partir de una comprensión clara de los verdaderos desafíos que enfrenta el equipo de gobierno, en colaboración con las demás instituciones descentralizadas del municipio.

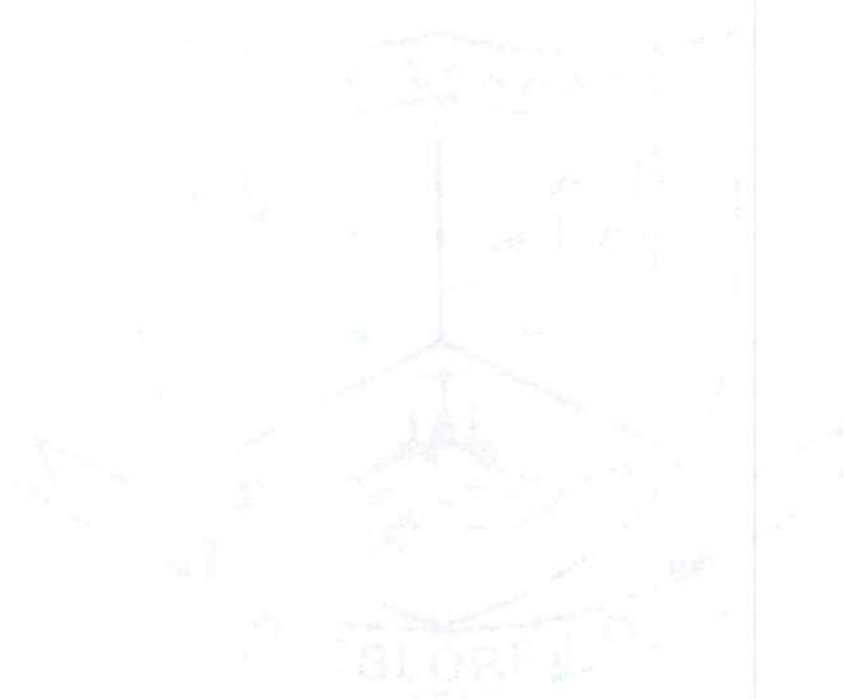
El presente documento representa un proyecto responsable que se centra en profundizar las prácticas democráticas y abordar las necesidades sociales de las comunidades. El objetivo es fortalecer el desarrollo y el bienestar de todos los habitantes del territorio, mediante inversiones estratégicas orientadas a la reducción de las brechas sociales. Estas inversiones estarán dirigidas específicamente a lograr resultados tangibles y duraderos que beneficien a toda la población del municipio de Pueblorrico.

De esta manera, presentamos nuestro plan de desarrollo **“COMPROMETIDOS CON LA GENTE” 2024 – 2027** para la consideración del Honorable Concejo y de toda la comunidad como una ruta estratégica con perspectiva que refleja nuestro



compromiso más profundo con las comunidades, el territorio, el progreso, el desarrollo y la vida.

CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ
Alcalde Municipal de Pueblorrico, Antioquia 2024 – 2027



Contenido

PRESENTACIÓN.....	7
DIMENSIÓN I: FUNDAMENTOS PLAN DE DESARROLLO	12
DIAGNOSTICO TERRITORIAL Y SOCIAL.....	15
Características Demográficas	17
Marco Normativo	50
Metodología	57
DIMENSIÓN II: ESTRATÉGICA	64
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMPROMISO SOCIAL EN ACCIÓN.....	65
EDUCACIÓN	67
Programa: Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	67
Programa: Fomento de la educación superior con calidad.....	70
DEPORTE Y RECREACIÓN.....	70
Programa: Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	70
Programa: Comprometidos con la promoción de libre esparcimiento, la recreación y "el turismo festivo".....	73
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	74
Programa: Salud pública en el territorio.....	76
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.....	79
Programa: Pueblorrico comprometido con el desarrollo integral de la niñez.....	79
Programa: promoción participativa y atención juvenil.....	80
Programa: promoción para la atención integral a la mujer	81
Programa: Promoción para la atención integral para la población diversa y libre de discriminación y trato igualitario	83
Programa: Promoción para la atención integral a las personas mayores.....	83
Programa: Servicio de orientación y atención a las víctimas.....	85
Programa: Servicio de orientación y atención a la población indígena	86
Programa: Servicio de garantía y atención a la población con discapacidad	87
.....	88
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PUEBLORRICO PARA TODOS	88



AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	89
Programa: Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental.....	90
Programa: Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico	93
Programa: Ambiente y la sostenibilidad turística iniciativa “Agroturismo y Ecoturismo”	95
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA.....	96
Programa: Pueblorrico seguro y la promoción de una cultura de convivencia ciudadana.....	96
Programa: Acceso a la justicia en el marco de los derechos humanos y la vida.....	98
.....	100
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PUEBLORRICO ENCANTA.....	100
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	101
Programa: Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible.....	101
CULTURA	104
Programa: Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"	
.....	104
TURISMO	106
Programa: Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones “Turismo Cultural y Festivo”, “Agroturismo y Ecoturismo” y “Turismo Histórico y Religioso”	106
TRABAJO	109
Programa: Pueblorrico comprometido emprendimiento y productividad.....	109
.....	111
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PUEBLORRICO VISIÓN FUTURO	111
TRANSPORTE	112
Programa: Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo.....	112
Programa: Seguridad vial de tránsito y transporte	114
MINAS Y ENERGÍA	115
Programa: Alumbrado público iniciativa Pueblorrico iluminado	115
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.....	115
Programa: Legalidad en el desarrollo territorial	115
Programa: Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	116

Programa: Gestión Integral de Residuos Solidos	118
Programa: Planeación territorial con visión futuro.....	120
Programa: Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna	121
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	122
GOBIERNO TERRITORIAL	123
Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	123
Programa: Apoyo a proyectos de protección y cuidado animal	124
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.	126
Programa: Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte".....	126
Armonización Integral municipal, regional, departamental y nacional	130
Pueblorrico Comprometido con la Construcción de Paz.....	132
Plan Indicativo	135
DIMENSIÓN III: COMPONENTE FINANCIERO	162
Inversiones con cargo al SGR	170
El Plan Plurianual de Inversiones	173
DIMENSIÓN IV: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	176
REFERENCIAS.....	179

DIMENSIÓN I: FUNDAMENTOS PLAN DE DESARROLLO

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo del Municipio Pueblorrico ha involucrado a diversos actores y ha desarrollado métodos para la recopilación, identificación y análisis de información de diversos instrumentos, herramientas y procedimientos llevados a cabo a nivel nacional, departamental, regional y territorial, fundamentales para la elaboración del Plan de Desarrollo, asegurando que el mismo sea estratégico, participativo y centrado en lograr resultados tangibles y relevantes para la comunidad y la transformación territorial.

En primer lugar, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de la situación actual del municipio, que incluyó la recopilación de datos demográficos, económicos, sociales y ambientales. Este análisis proporcionó una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta Pueblorrico en su búsqueda de un desarrollo sostenible y equitativo. Teniendo en cuenta la información obtenida en el proceso de empalme y disponible por cada una de las dependencias.

Posteriormente, se estableció un proceso participativo que involucró a la comunidad en todas las etapas de la planificación. Se organizaron encuentros para recopilar ideas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, líderes comunitarios, organizaciones locales y otros grupos de interés. Esta participación activa garantizó que el Plan de Desarrollo reflejara verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la población.

Finalmente, una vez recopilada toda esta información, se procedió a la formulación del Plan de Desarrollo, que establece estrategias, programas, y metas concretas para alcanzar el desarrollo integral y sostenible del municipio en los próximos años. Este plan se diseñó con un enfoque multisectorial e integrado, que aborda temas como la infraestructura, la educación, la salud, el medio ambiente, la cultura y el turismo, entre otros.



OBJETIVO

Promover el bienestar integral de todos sus habitantes mediante la implementación de políticas, programas y proyectos que impulsen el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de la comunidad. Este plan busca fortalecer la participación ciudadana, la equidad y la inclusión, así como garantizar el acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos. A través de acciones coordinadas y concertadas, se aspira a construir un municipio más justo, próspero y sostenible, donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso y la armonía de la sociedad.

MISIÓN

La misión del pueblo de Pueblorrico es trabajar unidos, brazo con brazo, para otorgar un nuevo valor al desarrollo de la comunidad. Con el aporte de todos, ofreciendo sus manos y empuñando la antorcha de la solidaridad, la participación y la concertación, se construirán verdaderas alternativas sociales para toda la región y para todos los habitantes de Pueblorrico. Se comprometen a ofrecer a las generaciones actuales y venideras razones para seguir adelante y vivir plenamente. De la mano de la comunidad, se crecerá en un Pueblorrico con un futuro próspero para las futuras generaciones, contribuyendo así a un mejor municipio y construyendo un Pueblorrico para todos.





VISIÓN

La visión del Municipio de Pueblorrico es para el 2027 convertirse en una comunidad próspera y equitativa, donde se preserve su rica herencia cultural y se promueva el desarrollo económico y el bienestar integral de todos sus habitantes. Se destacarán como un modelo de desarrollo sostenible, impulsado por la participación ciudadana activa y la constante innovación. En Pueblorrico, se aspira a ser un lugar donde cada persona tenga la oportunidad de crecer, aprender y prosperar, y donde se fomente un sentido de pertenencia y solidaridad que perdure a lo largo de las generaciones.

VALORES

Los valores cívicos y ciudadanos serán el motor que nos impulsarán para el desarrollo de nuestro municipio, aplicando sin discriminación alguna.

EL RESPETO: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LA HONESTIDAD: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LA RESPONSABILIDAD: Ser consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



DILIGENCIA: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

DIAGNOSTICO TERRITORIAL Y SOCIAL

División político administrativa

El municipio se organiza políticamente en diversas veredas que contribuyen a su estructura administrativa. Estas áreas incluyen La Sevilla, Sinaí, Mulato, Morrón, El Barcino, Hoyo Grande, Corinto, Mulatico, Patudal, La Pica, San Francisco, El Cedrón, La Envidia, California, La Gómez, Santa Bárbara, Lourdes, La Berrío, La Unión y Castalia. Actualmente, no se han establecido corregimientos en la región. Además, la localidad cuenta con cuatro vías secundarias y trece vías terciarias, que son fundamentales para la conectividad y el acceso a distintas zonas del municipio. Este esquema político-administrativo refleja la diversidad geográfica y la distribución territorial que caracteriza a la jurisdicción municipal.

Límites geográficos

Los límites geográficos del municipio son los siguientes: al norte limita con el municipio de Tarso, al este con el municipio de Jericó, al sur con el municipio de Andes y al oeste con los municipios de Hispania, Bolívar y Salgar. Estos límites delimitan claramente la extensión territorial de nuestra jurisdicción, estableciendo conexiones geográficas con municipios vecinos y contribuyendo a la definición precisa de nuestra posición geográfica en la región.

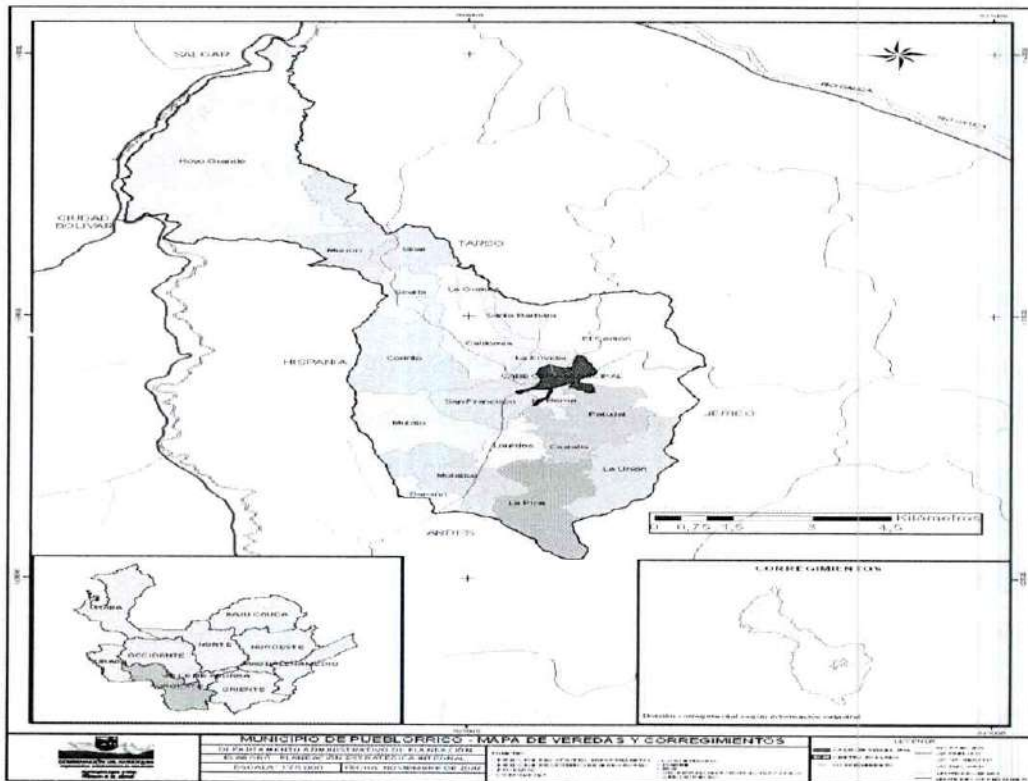
El municipio de Pueblorrico se localiza en la zona central de la subregión del Suroeste Antioqueño, limitando por el Norte con Tarso, por el Occidente Salgar, Hispania y Bolívar, por el Sur Andes y por el Oriente con Jericó.



Se encuentra a una distancia de 110 kilómetros por carretera de la ciudad de Medellín.

Extensión

El territorio del municipio tiene una extensión total de 85 km², de los cuales 0.38 km² corresponden al área urbana. Al piso térmico cálido pertenecen 28 km², al medio 43 km² y al frío 15 km².



Grafica 1: División política administrativa y límites. Pueblorrico 2023

Características físicas del territorio: Altitud: La altitud en la cabecera municipal se sitúa a 1800 metros sobre el nivel del mar, definiendo así la elevación principal de la región.



Relieve: Pueblorrico se encuentra en la cordillera occidental de los Andes, distando aproximadamente 118 kilómetros de la carretera de Medellín. Sus límites geográficos están marcados al norte por Tarso, al occidente por Jericó, al sur por Andes y al occidente por Hispania, Ciudad Bolívar y Salgar. Esta ubicación en la cordillera contribuye a la diversidad topográfica del municipio.

Hidrografía: El municipio de Pueblorrico se caracteriza por contar con un extenso sistema hídrico, compuesto por ríos notables como el San Juan, Mulatos y Mulatico, así como por diversas quebradas de significativo caudal, entre las que destacan La Leona, La Berrio, Las Colinas y Capote. Estos recursos hídricos no solo contribuyen a la biodiversidad local, sino que también son vitales para las actividades económicas y la calidad de vida de la comunidad.

Características Demográficas

La pirámide poblacional del municipio de Pueblorrico refleja la distribución de habitantes según grupos de edades quinquenales, considerando también el género. Su análisis proporciona valiosa información sobre las transformaciones socioeconómicas inducidas por diversos actores en la población. Notablemente, se ha evidenciado un cambio significativo en la composición demográfica, pasando de una población mayormente joven en 2015 a una más madura en 2023.

Esta transición se ha visto reflejada en el índice de Friz, que compara el porcentaje de población menor de 20 años con el grupo de 30 a 49 años. Los jóvenes entre 0 y 24 años han experimentado una disminución en los últimos 8 años, pasando de 3,691 en 2015 a 3,288 en 2023. Esta transformación demográfica subraya la importancia de adaptar políticas y servicios a las necesidades cambiantes de la población joven.

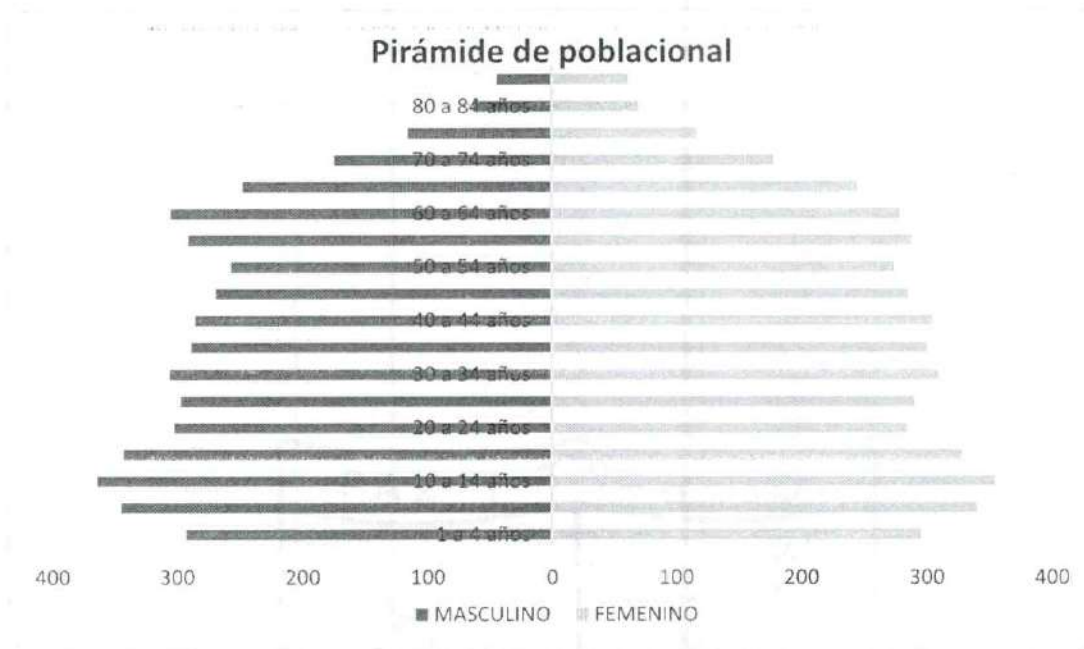
Por otro lado, la porción de personas en la cúspide de la pirámide ha experimentado un ensanchamiento, resultado del descenso en la mortalidad y el aumento en la



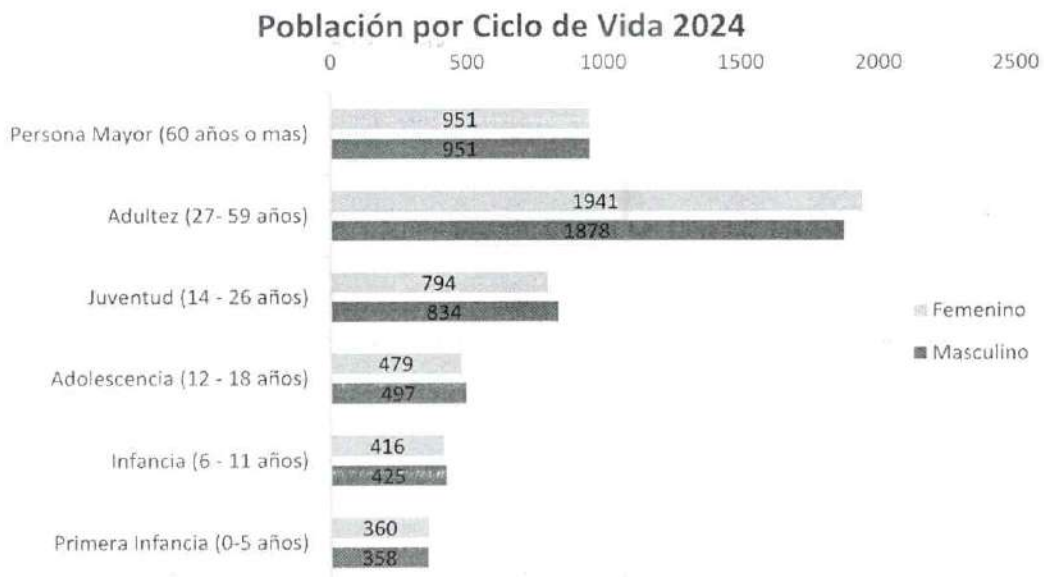
esperanza de vida de los Pueblorriqueños. Frente a esta realidad, es imperativo desarrollar estrategias que fomenten el envejecimiento activo y saludable, asegurando una vejez digna y de calidad. La implementación de una política pública de envejecimiento y vejez se presenta como una necesidad crucial.

En este contexto, el municipio debe aprovechar sus instituciones para potenciar la fuerza laboral y la educación, centrándose en la población joven y adulta. Esto no solo contribuirá al desarrollo socioeconómico, sino que también preparará a la comunidad para enfrentar los retos demográficos y garantizar un equilibrio generacional.

En términos actuales, la estructura piramidal muestra un descenso gradual en la base en comparación con 2015 y las proyecciones para 2030, mientras que la cúspide experimenta un aumento de personas mayores. Este fenómeno, probablemente influenciado por el incremento en la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad temprana, destaca la importancia de planificar estratégicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de la población en Pueblorrico.

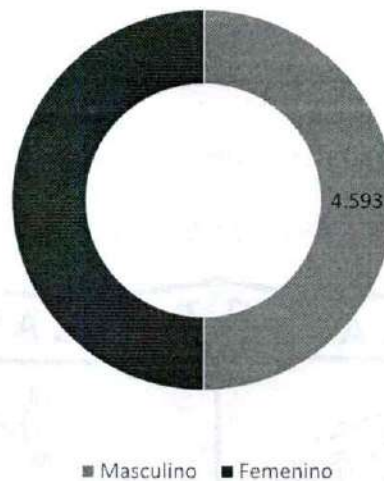


Pirámide Población de vida y sexo - Proyección Población 2024 DANE



Población según curso de vida y sexo - Proyección Población 2024 DANE

Población por Sexo 2024



Población según sexo - Proyección Población 2024 DANE

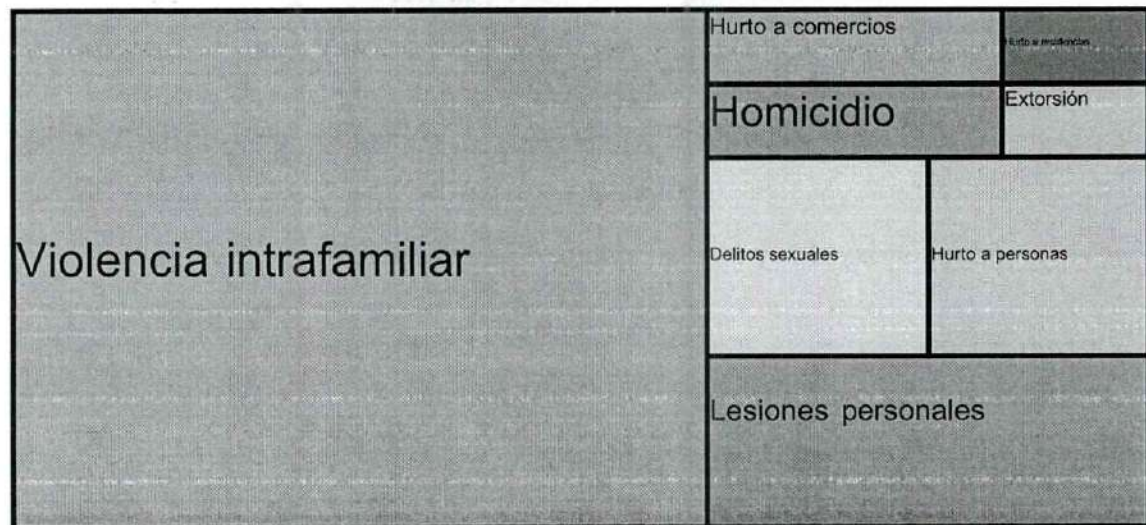
ETAPA DE VIDA	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	718	DANE
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años	841	DANE
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años	976	DANE
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años	1628	DANE
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años	3819	DANE
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más	1902	DANE
Etaria (Edad)	0 a 14 años	1991	DANE
Etaria (Edad)	15 a 19 años	671	DANE
Etaria (Edad)	20 a 59 años	4634	DANE
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	1902	DANE
Género	Masculino	4.593	DANE
Género	Femenino	4.605	DANE

Proyección Población 2024 DANE

Año	Municipio	Medición de Desempeño Municipal
2020	Pueblorrico	49,31
2021	Pueblorrico	60,10
2022	Pueblorrico	54,31

Diagnóstico resumen de seguridad ciudadana

Tasa por 100.000 habitantes de delitos más representativos, 2023



Comparativo tasas de delitos por cada 100.000 habitantes

Conducta	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
Hurto de ganado	2.4	1.6	5.5	0
Delitos sexuales	45	39.8	50.2	43.8
Extorsión	19.7	25.1	10.9	11
Homicidio	25.7	25.5	62.6	21.9
Hurto de carros	20.6	23.3	4.4	0
Hurto a comercios	70.4	74.7	35.6	21.9
Hurto a entidades	0.1	0.1	0	0
Hurto de motos	75.2	136	37.7	0



Hurto a personas	698.1	624.6	92.3	43.8
Hurto a residencias	63.8	60.4	46.3	11
Hurto piratería terrestre	0.2	0.2	0	0
Lesiones personales	182.3	152	164.5	76.7
Secuestro	0.6	0.8	0	0
Terrorismo	0.4	1.2	0.3	0
Violencia intrafamiliar	210.2	227.5	164.3	361.7

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO

Comparativo número de casos

Comparativo número de casos 2023

Conducta	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
Hurto de ganado	1238	108	21	0
Delitos sexuales	23476	2725	193	4
Extorsión	10263	1721	42	1
Homicidio	13432	1744	241	2
Hurto de carros	10767	1599	17	0
Hurto a comercios	36765	5117	137	2
Hurto a entidades	65	6	0	0
Hurto de motos	39278	9315	145	0
Hurto a personas	364531	42772	355	4
Hurto a residencias	33324	4136	178	1
Hurto piratería terrestre	99	13	0	0
Lesiones personales	95207	10411	633	7
Secuestro	331	53	0	0
Terrorismo	187	80	1	0
Violencia intrafamiliar	109756	15579	632	33

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO

Homicidios

Tasa de homicidio por 100.000 habitantes. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	25.7	30.3	58.8	103
2017	25.2	30.7	56.6	81.2
2018	26.1	38.2	71.7	34.6
2019	25.4	36.1	61.2	34.6
2020	23.8	30.5	83.1	33.7
2021	26.8	31.5	81	44.6
2022	26.2	28	56.6	44.2
2023	25.7	25.5	62.6	21.9

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO

Tasa de lesiones personales. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	271.7	236.5	325.9	206
2017	279.8	245.3	301.8	290.1
2018	286.6	224.4	236.2	184.7
2019	241.5	198.5	222.3	92.2
2020	169.2	137.2	178.2	112.4
2021	206.6	161.5	198.8	189.8
2022	192.5	166.4	184.1	110.6
2023	182.3	152	164.5	76.7

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO



Tasa de violencia intrafamiliar. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023.

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	303	263.9	207.7	45.8
2017	299.6	229.1	200.4	139.2
2018	290.7	263.2	191.6	184.7
2019	311	305.6	182.9	149.8
2020	274.7	275.7	165.9	224.7
2021	312.3	309.9	169.4	156.3
2022	248.5	258.2	150.2	154.9
2023	210.2	227.5	164.3	361.7

Fuente: elaboración propia con datos SIEDCO

Tasa de delitos sexuales. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023.

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	51.2	49.9	48.6	22.9
2017	59.8	58.4	68.2	81.2
2018	76.3	74.2	83.7	80.8
2019	77.3	77.8	76.5	57.6
2020	61.4	67.7	75.1	67.4
2021	68.3	75.4	75.4	78.1
2022	53.6	51.8	61.6	88.5
2023	45	39.8	50.2	43.8

Tasa de hurto a comercios. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023.

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	49.2	55.4	28.8	34.3
2017	127.2	134.8	75.9	150.8
2018	135.9	141.3	53.9	0
2019	124.8	139.6	60.1	34.6

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2020	88	108.2	37.8	22.5
2021	84.3	85.8	38.4	11.2
2022	89.8	105.9	43	22.1
2023	70.4	74.7	35.6	21.9

Tasa de hurto a personas. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023.

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	313.6	342.4	103	34.3
2017	442.4	419.7	77.2	23.2
2018	532.7	491.4	71.7	11.5
2019	621.2	587.9	87.1	69.1
2020	412.9	386.1	60.2	78.7
2021	548.3	527.9	82.6	0
2022	679.8	618.9	93.6	0
2023	698.1	624.6	92.3	43.8

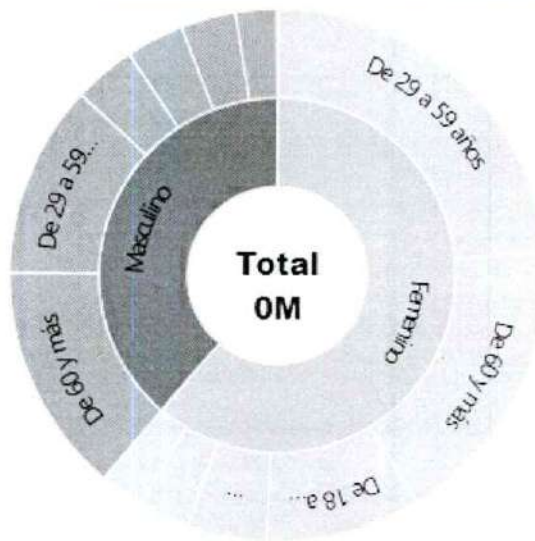
Tasa de hurto a residencias. Comparativo nacional, departamento, subregión y municipio, 2016-2023.

Año	Nacional	Departamento	Subregión	Municipio
2016	51.7	43.6	48.9	34.3
2017	98.1	81.1	82.2	92.8
2018	98.2	81	64.3	23.1
2019	94.1	83.5	81.9	0
2020	66.8	56.3	43.7	11.2
2021	65.2	61.7	45.3	11.2
2022	66.8	63.8	49.3	0
2023	63.8	60.4	46.3	11



Salud y protección social, abordaje de los efectos de salud y sus determinantes
























Número de atenciones por edad y sexo



Sexo: ● Femenino ● Masculino ● No definido - No reportado

Número total de atenciones por Año



Capitulo	Total atenciones	Total por Añ
- C01 - Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	3,864	
- C02 - Tumores	5,215	
- C03 - Enfermedades de la Sangre y de los Organos Hematopoyeticos, y Ciertos Trastornos...	1,459	
- C04 - Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabolicas	12,529	
- C05 - Trastornos Mentales y del Comportamiento	5,346	
- C06 - Enfermedades del Sistema Nervioso	3,976	
- C07 - Enfermedades del Ojo y sus Anexos	3,513	
- C08 - Enfermedades del Oido y de la Apofisis Mastoides	2,284	
- C09 - Enfermedades del Sistema Circulatorio	69,780	
- C10 - Enfermedades del Sistema Respiratorio	8,330	
- C11 - Enfermedades del Sistema Digestivo	80,396	
- C12 - Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutaneo	3,178	
- C13 - Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	10,006	
- C14 - Enfermedades del Sistema Genitourinario	15,466	
- C15 - Embarazo, Parto y Puerperio	3,748	
- C16 - Ciertas Afecciones Originales en el Periodo Perinatal	817	
- C17 - Malformaciones Congenitas, Deformidades y Anomalias Cromosomicas	656	
- C18 - Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos y de Laboratorio, No Clasificados e...	44,350	
- C19 - Traumatismos, Envenenamientos y Algunas Otras Consecuencias de Causa Externas	9,375	
- C20 - Causas Externas de Morbilidad y de Mortalidad	679	
- C21 - Factores que Influyen en el Estado de Salud y Contacto Con los Servicios de Salud	86,305	
- C22 - Codigos Para Propositos Especiales	5,628	
- Cie9 - Sin Capitulo	12,235	
Total	389,135	



Mortalidad general por grandes causas

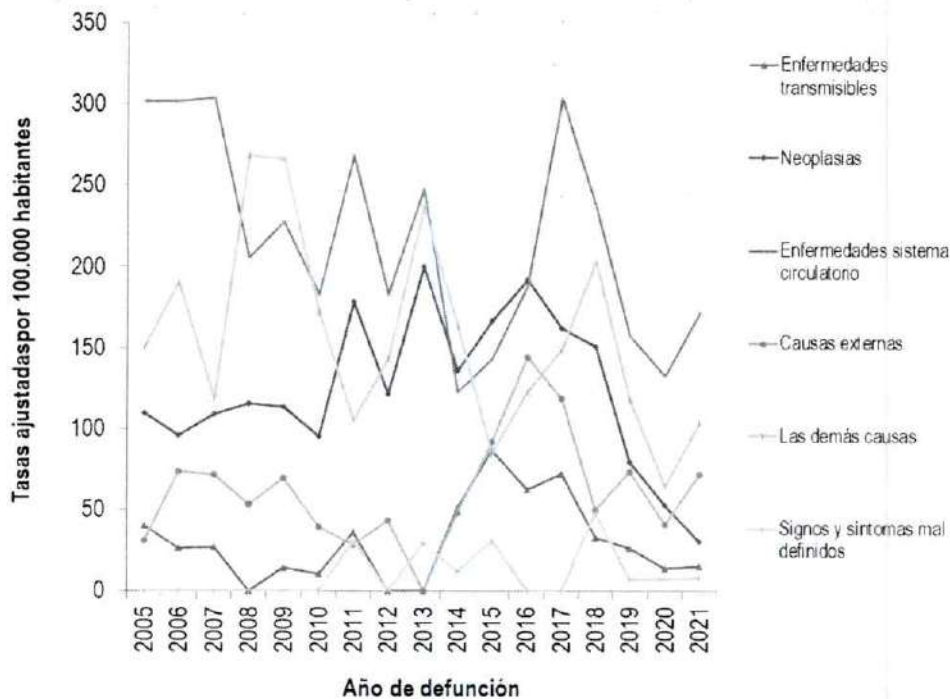
Tasa ajustada de mortalidad Total

Para el análisis de mortalidad dentro del Municipio, se tuvieron en cuenta los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud – OPS-. Se tuvieron en cuenta los datos aportados para los años comprendidos entre el 2005 y el 2021, estimándose a partir del ajuste de tasas por edad, según el método directo.

Las tasas de mortalidad por grandes grupos para los habitantes del Municipio de Pueblorrico, entre los años 2005 a 2021, se puede observar que la principal causa han sido las enfermedades del sistema circulatorio, especialmente en los años; 2005, 2006, 2007, 2017 y para el último año 2021 se presentaron 171,6 muertes. En segundo lugar, encontramos las demás causas, con un incremento para el último año analizado 2021.

Lo anterior lleva al municipio, a partir de las Instituciones encargadas reevaluar estrategias que ayuden a la disminución de estos porcentajes, por medio de actividades de promoción y prevención priorizando los grupos que se muestran más impactados por estas causas.

Tasa de mortalidad ajustada por grandes grupos. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

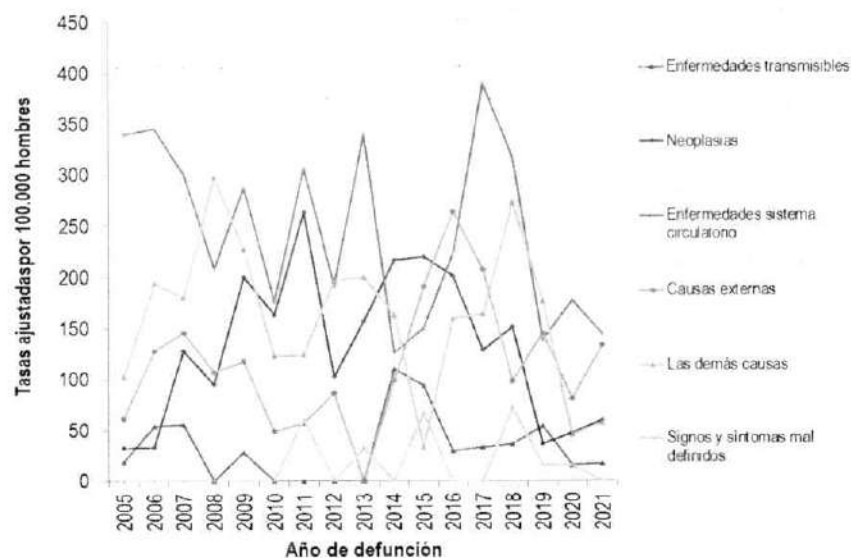
Tasas de mortalidad por sexo

Al analizar la mortalidad por sexo, se presenta para el año 2021 un mayor número de fallecimientos en hombres en términos de comportamientos de las tasas; para éstos se identifica como primera causa de mortalidad, las enfermedades del sistema circulatorio, evidenciándose una reducción para el año 2021 en comparación a vigencias anteriores. En segundo lugar, se ubica el grupo de causas externas, con una tasa de 133,6 muertes por cien mil hombres presentando un incremento significativo. Y es de mencionar que no se presentaron muertes por causas de Signos y síntomas mal definidos

Con relación a las mujeres, las tasas ajustadas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio ocupan el primer lugar y presentan un comportamiento

fluctuante desde el año 2005 hasta el 2020, presentándose un aumento ubicándose en 192 muertes por cien mil mujeres, como segunda causa podemos encontrar las demás causas, la cual incrementó de manera significativa. Y es de mencionar que no se presentaron muertes por Neoplasias.

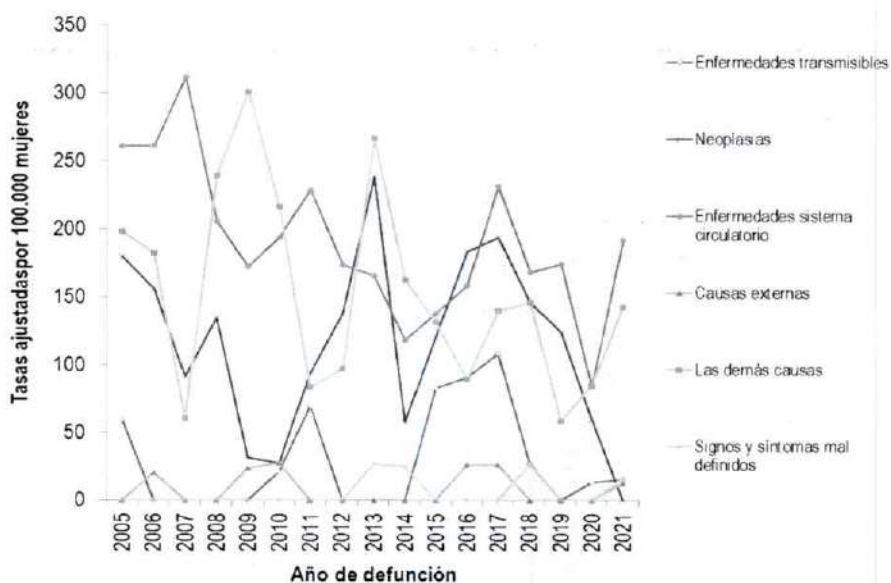
Tasa de mortalidad ajustada por grandes grupos en hombres. Pueblorrico, 2005 - 2021.



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Tasa de mortalidad ajustada por grandes grupos en mujeres. Pueblorrico, 2005 - 2021.

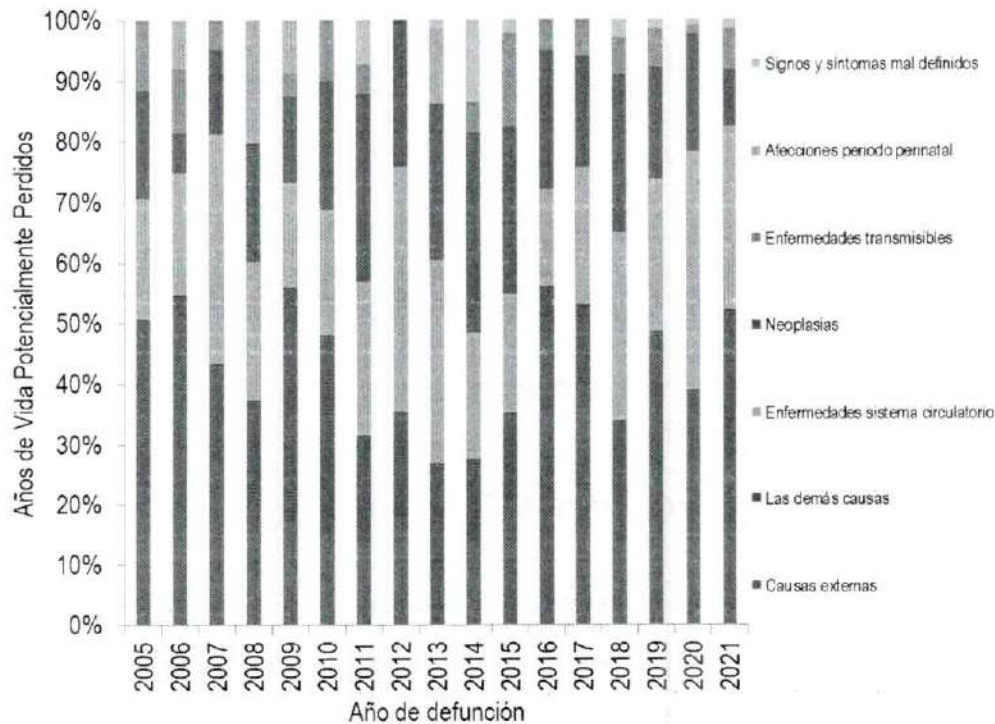




Fuente: SISPRO- DANE-MSPS
Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Los años de vida potencialmente perdidos AVPP es un indicador que sirve para mostrar cuales son las enfermedades que producen muerte de manera más prematura o bien corresponde a la suma de todos los años que habrían vivido las personas que murieron por una cierta causa si hubiese vivido hasta una edad (Según esperanza de vida)., al analizar los AVPP por las causas agrupadas en la lista 6/67 de la OPS, identificando las AVPP como indicador de mortalidad prematura, se observa que dicha mortalidad en el año 2021, es atribuido a las enfermedades del sistema circulatorio. Como segunda causa se identifican las causas externas lo que preocupa debido a que son causas en parte prevenibles y que además afectan la edad en la etapa económicamente productiva, afligiendo no solo a la familia, sino a la sociedad en general, alterando el desarrollo económico y social del territorio.

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos por sexo

Mortalidad específica por subgrupo

Tasas Ajustadas

En las tasas ajustadas se pretende mostrar un análisis detallado de los subgrupos de las causas dentro de los grupos de mortalidad; enfermedades transmisibles, neoplasias, enfermedades del sistema circulatorio, afecciones originadas en el periodo perinatal, causas externas, demás causas y síntomas y signos y afecciones mal definidas, en hombres y mujeres del municipio de Pueblorrico.

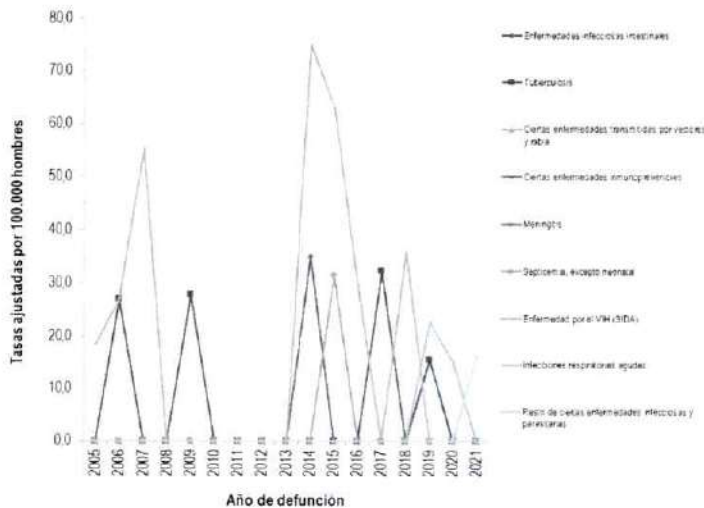


Enfermedades transmisibles

El periodo evaluado 2005 – 2021, Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias es la primera y única causa de muerte para los hombres con unas 16,3 muertes por cada 100 mil hombres del Municipio. Para las mujeres, la infección respiratoria aguda es la primera causa de muerte con 14,9 muertes por cada 100 mil mujeres, presentando para este último año un incremento si se compara con el año 2020. Es de mencionar que esto se puede deber a la pandemia por la que atravesó el mundo en el año 2020.

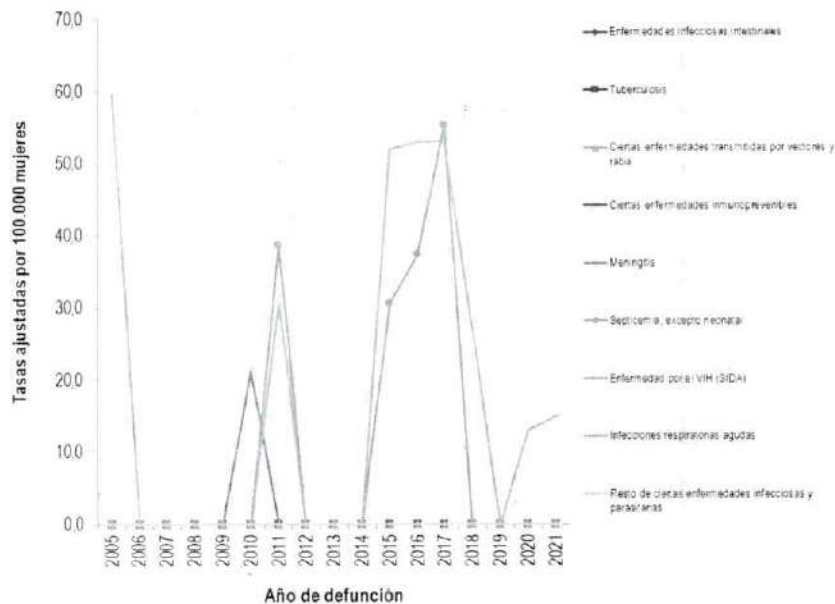
Es de mencionar que para los hombres las muertes por Infecciones respiratorias agudas presentaron una reducción significativa ya que para el año 2021 no se presentaron muertes por esta causa en hombres.

Tasa de mortalidad ajustada para las enfermedades transmisibles en hombres. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Tasa de mortalidad ajustada para las enfermedades transmisibles en mujeres.
 Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

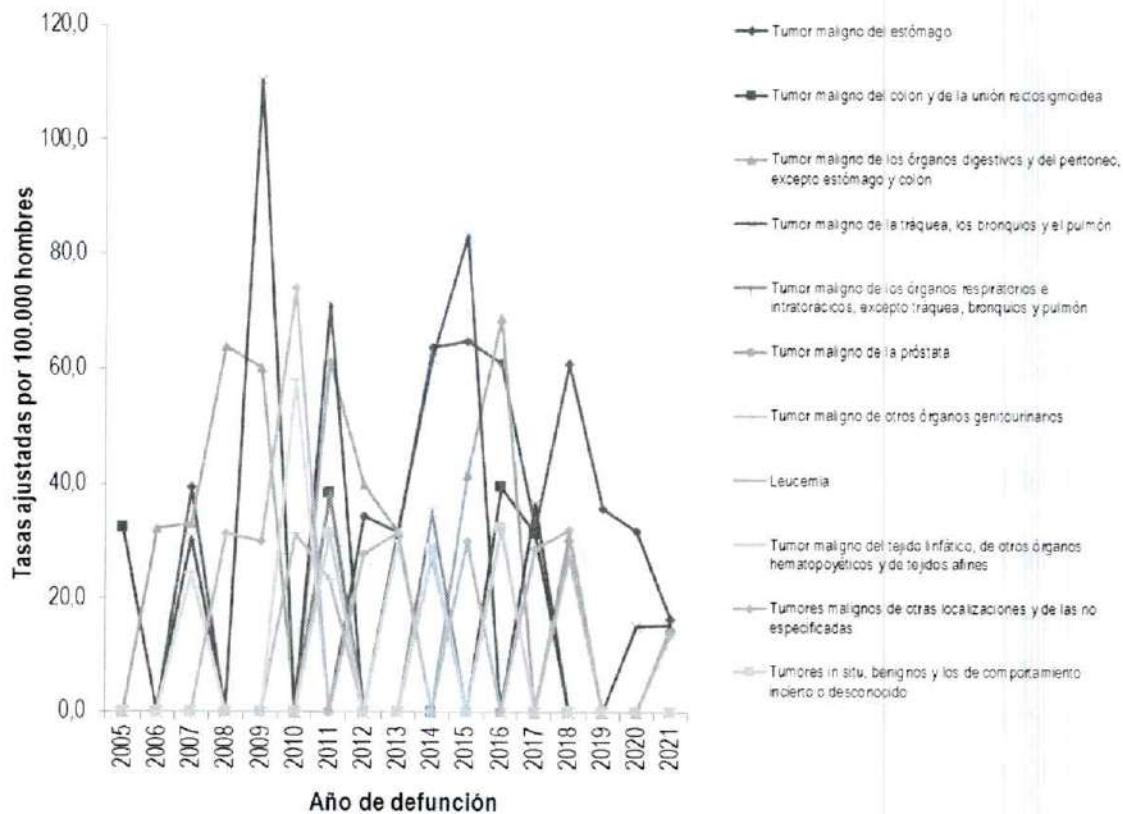
Neoplasias

En el periodo evaluado, el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon ha presentado las tasas más altas y sostenidas de las neoplasias, se reporta para el año 2018 una tasa de 50.3 muertes por 100.000 habitantes. El Tumor maligno de la mama de la mujer, presentan un descenso en los dos últimos años. Los tumores relacionados al sexo como son próstata y mama presentan un descenso en los últimos años, esto puede deberse a oportunidad en el diagnóstico y tratamiento en ambos. El tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón, y el tumor de cuello uterino,

presenta una tendencia estable en cero casos, lo que indica que la promoción para la realización de citologías a tiempo ha impactado en este tipo de cáncer y además que probablemente tienda a reducirse aún más si todas las nuevas generaciones se les aplica la vacuna del Papiloma Virus Humano (PVH).

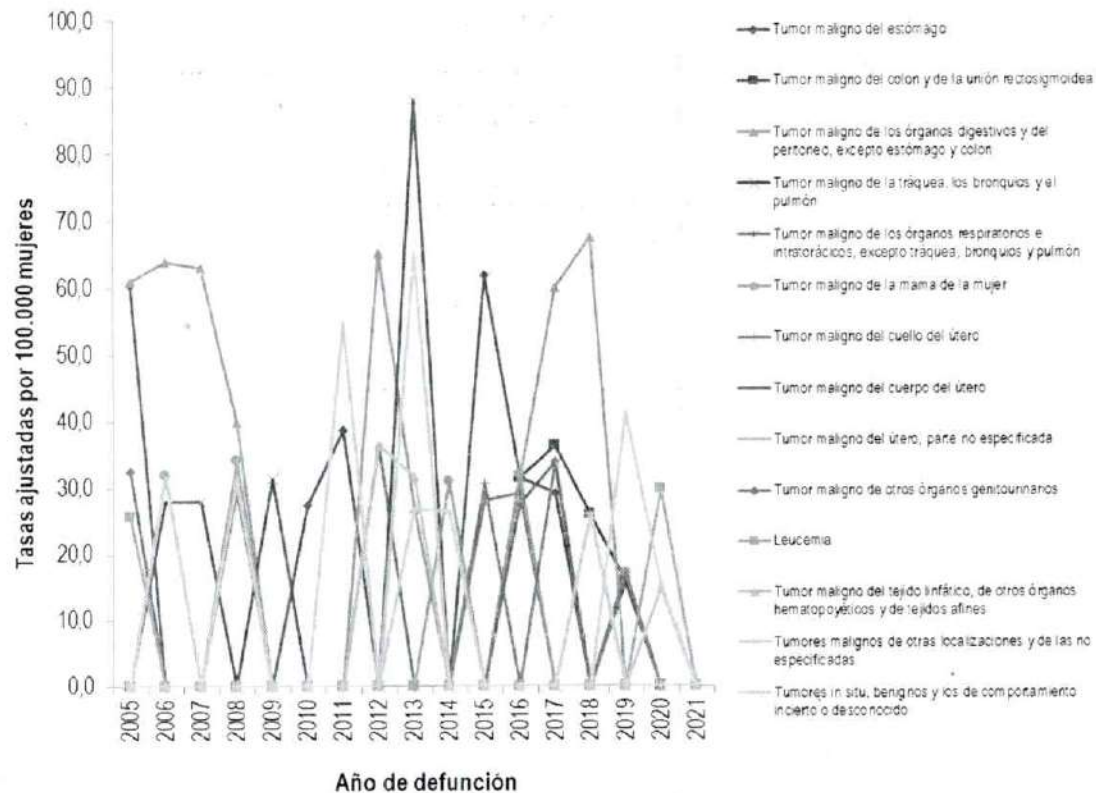
Con relación al último año analizado, se presenta que en general el Tumor maligno del estómago es la primera causa de muertes y es de mencionar que presentó una reducción si se compara con el año 2020, como segunda causa se identifican Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón con 7,7 muertes por 100.000 habitantes.

Tasa de mortalidad ajustada por neoplasias en hombres. Pueblorrico, 2005 – 2021.



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Tasa de mortalidad ajustada por neoplasias en mujeres. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Enfermedades del Sistema Circulatorio en hombres

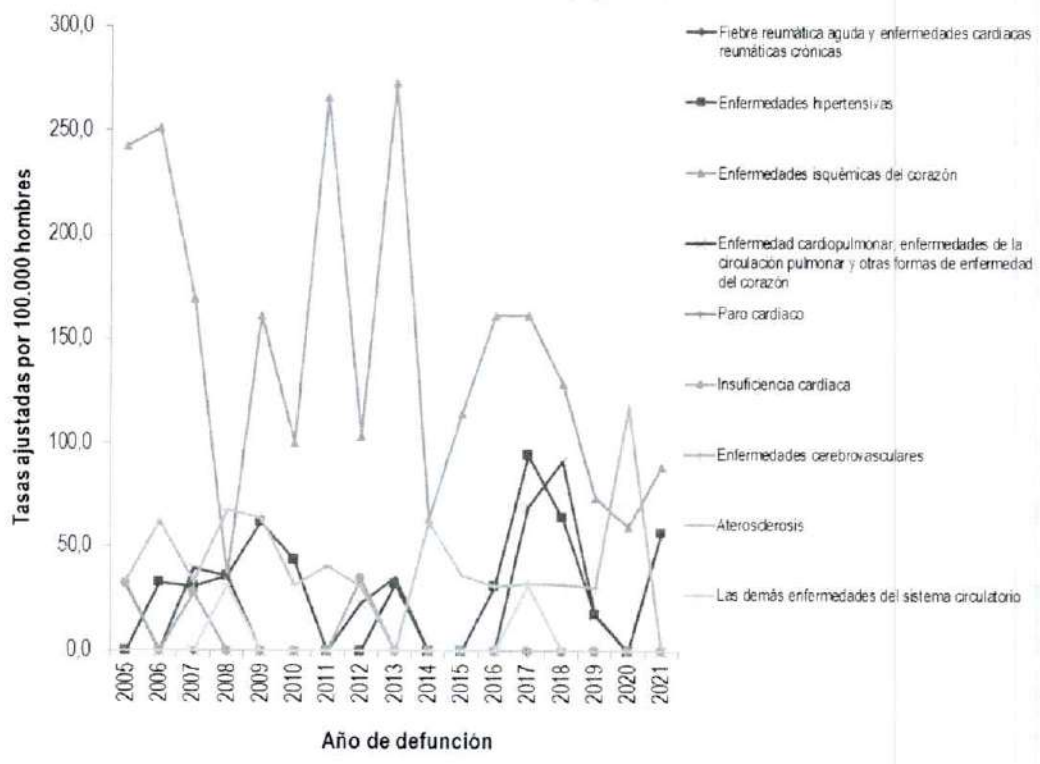
Las enfermedades del sistema circulatorio son el grupo de causas de fallecimiento que ocupa el primer lugar, este comportamiento se debe primordialmente a los estilos de vida, que han incrementado las afecciones cardiacas que llevan a esta alta mortalidad; el tabaquismo, la edad, el sedentarismo, la obesidad, la hipertensión arterial, las dislipidemias, alto nivel de estrés, la diabetes. Las enfermedades cardiovasculares se reconocen en Colombia como una de las principales causas de



morbilidad y mortalidad dentro de la población. En la década de los 80 adquieren gran relevancia ocupando un lugar dentro de la lista de las diez principales causas de mortalidad para el país.

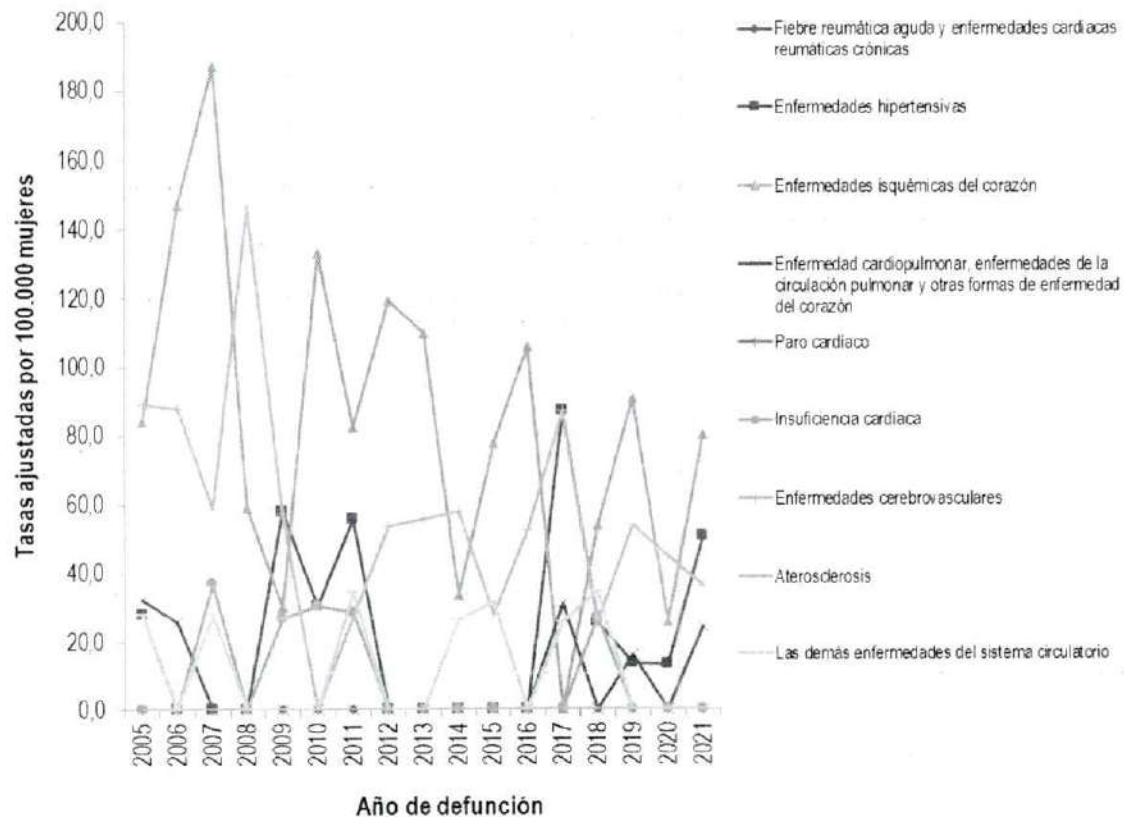
El riesgo de morir en el municipio por enfermedad del sistema circulatorio esta dado en primer lugar por las enfermedades isquémicas del corazón, para el año 2021 la tasa fue de 84,7 muertes por 100.000 habitantes, lo que representa un incremento significativo en los últimos años, seguido de las enfermedades hipertensivas con 53,9 muertes por 100.000 habitantes. Para el caso de las muertes por Enfermedades cerebrovasculares se evidencia una reducción significativa pasando de 81,8 muertes a 19,8 siendo esta la tercera causa de muertes en el Municipio de Pueblorrico para el año 2021.

Tasa de mortalidad ajustada para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Tasa de mortalidad ajustada para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, municipio de Pueblorrico, 2005 – 2021.



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

No se presentaron muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal para ambos sexos en el periodo analizado comprendido desde el año 2005 hasta el año 2021.



Causas externas

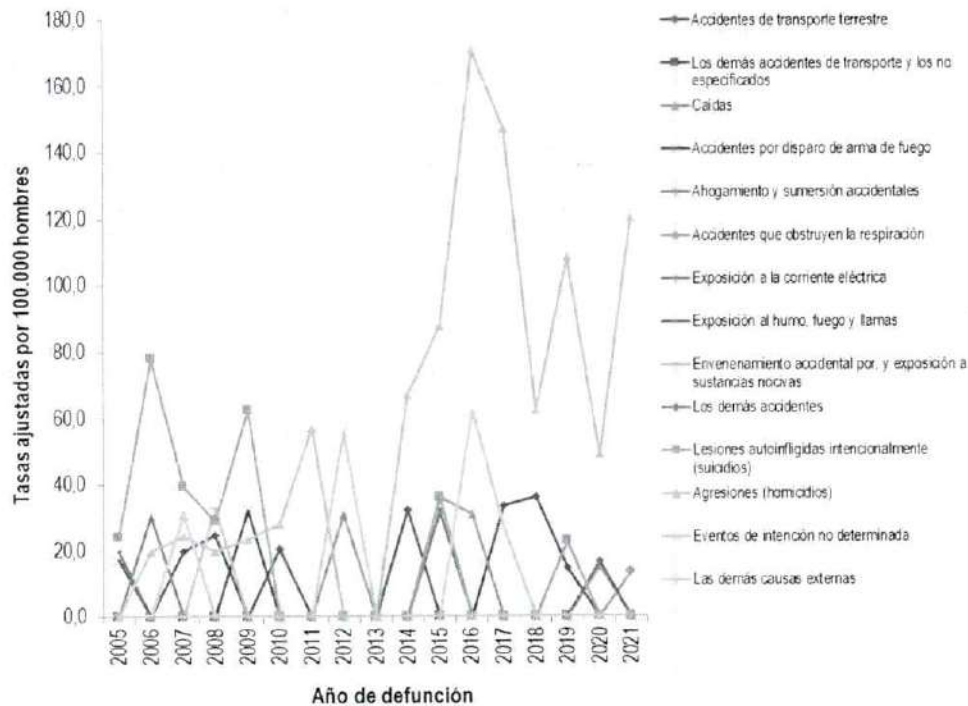
El grupo de las causas externas aporta a la mortalidad un riesgo en especial para los hombres, situación que se exagera en los años 2016 – 2019. Al desagregar en cada subgrupo, es evidente que las agresiones (homicidios), se posicionan como la causa que origina el mayor riesgo de muerte en hombres, durante los últimos años evaluados se evidencia tasas de mortalidad que van de 54,2 a 58,4 muertes por 100.000 habitantes, podemos evidenciar que para este último año se presentó un incremento significativo.

Es de mencionar que en los hombres se presentaron 120,2 muertes por 100.000 hombres, como segunda causa se evidencian los Accidentes que obstruyen la respiración.

En las causas externas en mujeres, como única causa de muertes se evidencian los Eventos de intención no determinada 12,2 muertes por 100.000 mujeres, es de mencionar que durante los últimos 3 últimos años analizados no se presentaban muertes en mujeres por causas externas.



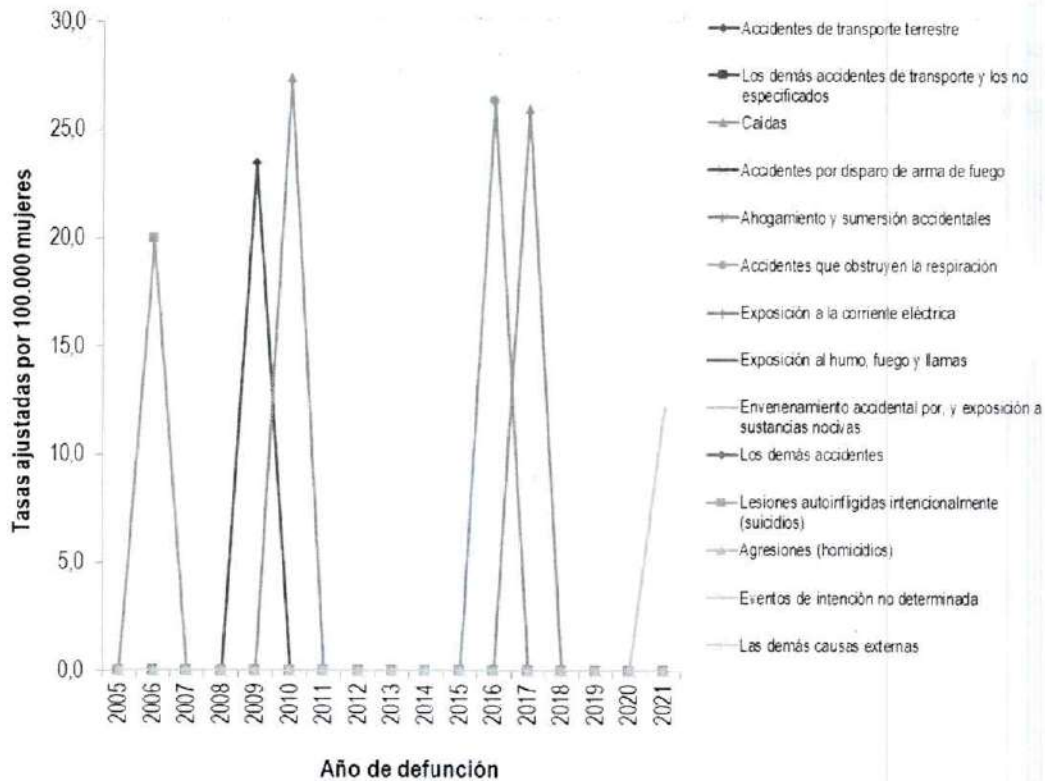
Tasa de mortalidad ajustada para las causas externas en hombres. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Tasa de mortalidad ajustada para las causas externas en mujeres. Pueblorrico, 2005 -2021





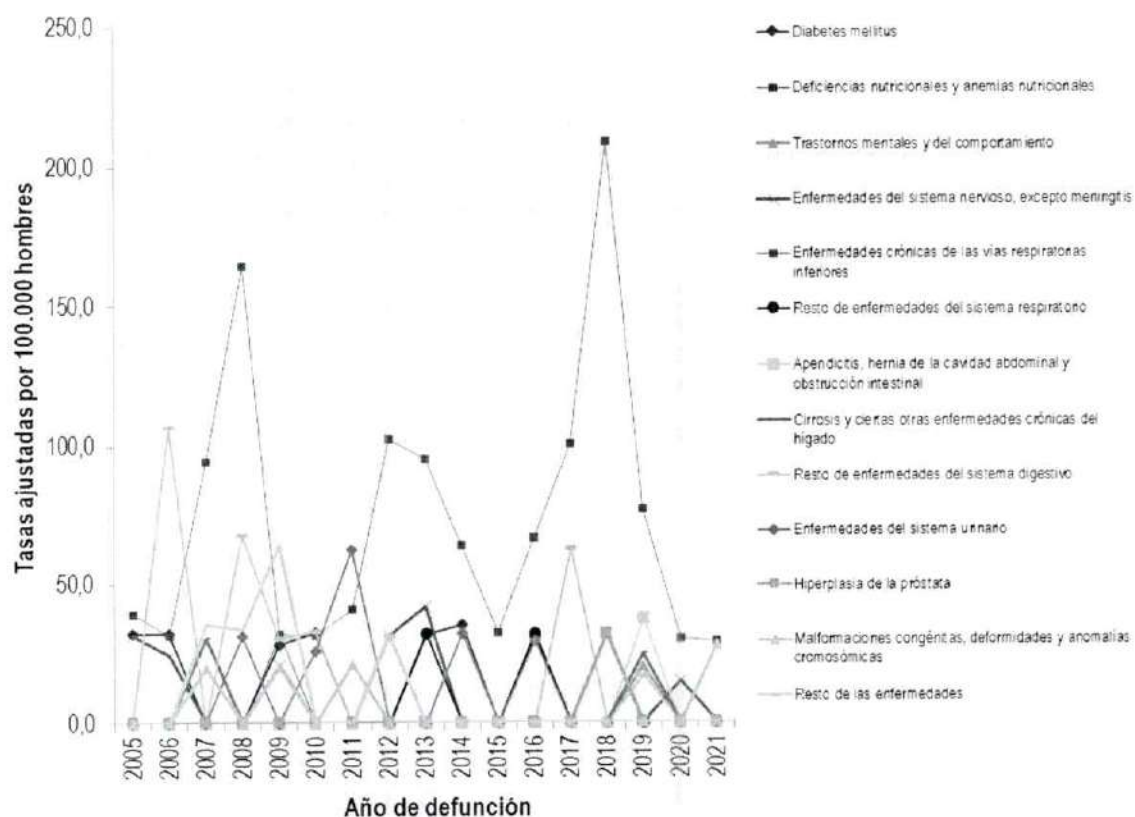
Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Todas las Demás causas

En el grupo de las demás causas, se encuentran la Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 42 muertes por cada 100.000 habitantes, presentando un incremento significativo si se compara con el año 2020, como segunda causa de muertes encontramos la Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con 14 muertes, este presentó un incremento preocupante ya que se llevaban cinco años sin registrar muertes por esta causa, y en tercer lugar encontramos las muertes por Resto de enfermedades del sistema digestivo.

Es de mencionar que son las mujeres las que más aportan a estas causas de muertes en comparación con los hombres.

Tasa de mortalidad ajustada para las demás causas en hombres. Pueblorrico, 2005 – 2021

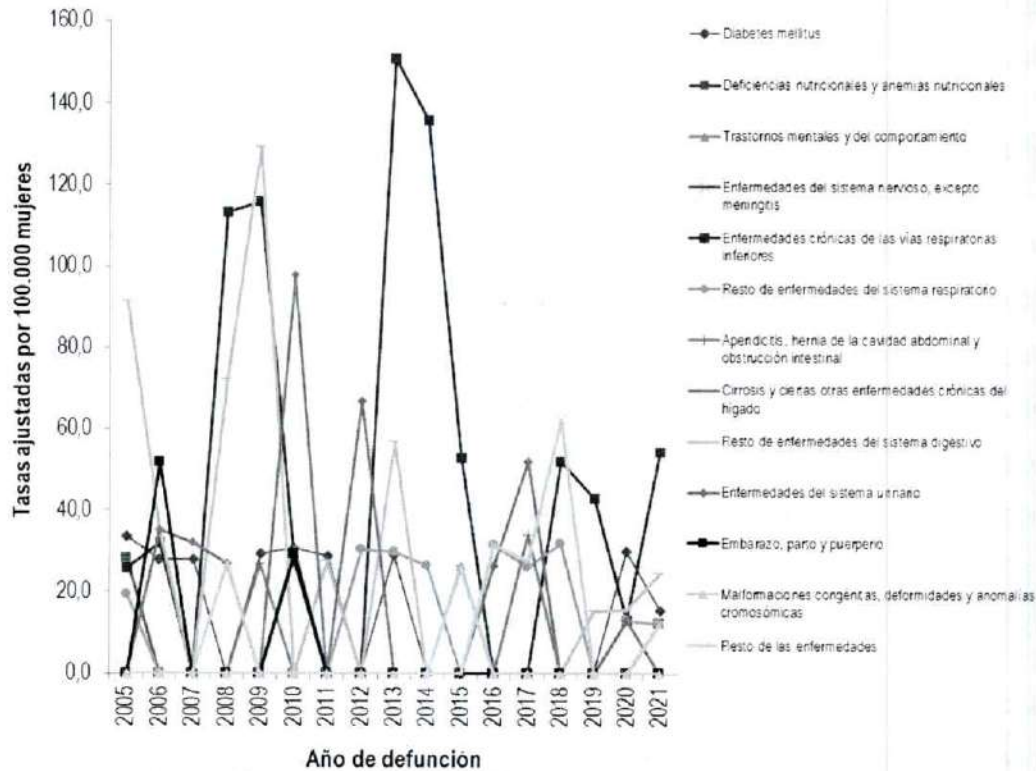


Fuente: SISPRO- DANE-MSPS





Tasa de mortalidad ajustada para las demás causas en mujeres. Pueblorrico, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO- DANE-MSPS

Garantía de derechos familia niños, adolescentes

Desde la institucionalidad, se han dedicado esfuerzos a difundir y priorizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio. En este sentido, en lugar de adoptar una postura represiva o sancionatoria hacia los padres que incumplen con sus obligaciones alimentarias, se ha optado por enfatizar la importancia de la conciliación, procurando evitar los procedimientos judiciales.

Con relación al Hogar de Paso iniciativa donde una familia cuidadosamente seleccionada ofrece, de manera voluntaria, un ambiente afectivo y condiciones provisionales para acoger a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en

situación de amenaza o vulneración de derechos. El propósito principal es garantizar la restitución y protección integral de sus derechos, proporcionándoles un entorno seguro y amoroso durante este período de transición.

Para asegurar la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se ven involucrados en actividades delictivas, es crucial que el municipio cuente con un Centro Transitorio para Adolescentes Infractores de la Ley Penal (CETRA). Hasta la fecha, lamentablemente, no se dispone de esta infraestructura especializada. La ausencia de un CETRA representa una carencia significativa en los servicios de atención y rehabilitación para este grupo vulnerable de la población. Por lo tanto, resulta imperativo que se implementen medidas urgentes para establecer un CETRA que proporcione un entorno adecuado para la rehabilitación y reinserción social de estos jóvenes, garantizando así su desarrollo integral y el cumplimiento efectivo de sus derechos.

La institucionalidad ha desplegado sus esfuerzos para abordar una amplia gama de casos vinculados a diversas circunstancias que impactan la armonía en el ámbito familiar y social, así como la protección integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estas situaciones abarcan desde conflictos intrafamiliares hasta problemáticas de exclusión social y vulneración de derechos. Se han implementado acciones interdisciplinarias y programas específicos para brindar apoyo y atención a estos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer la convivencia familiar y social y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

ACTUACIÓN	CANTIDAD
PERSONAS ATENDIDAS EN ASESORIAS Y EN PROCESOS	896
Conciliaciones de alimentos	43
Proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD)	24
Proceso PARD remitidos por comisaria de familia Jericó por competencia	3



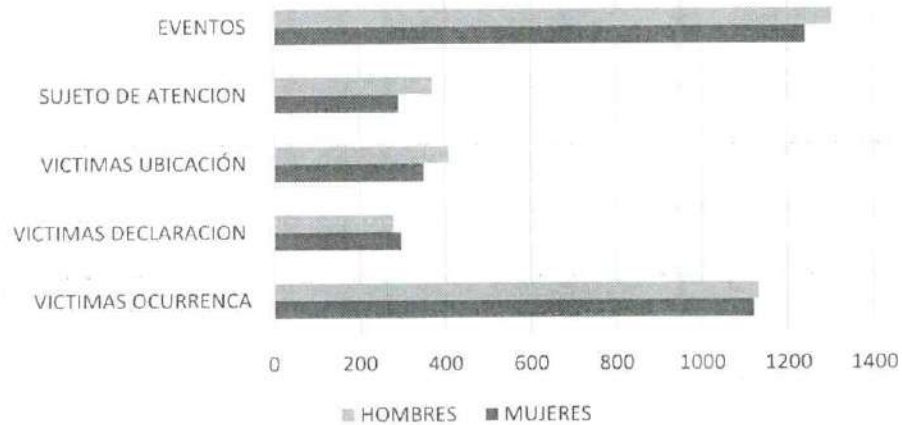


Restablecimiento de derechos cerrados	5
Reconocimientos hijo extramatrimonial	5
Demandas ante juez de familia Jericó	1
Audiencia de adulto mayor	6
PARD hogar gestor	1
Denuncias por presunto abuso sexual remitidas a fiscalía	9
Denuncia VIF remitidas a fiscalía	39
Denuncia por inasistencia alimentaria remitida a fiscalía	2
Mesa de infancia y de participación de NNA	10
Mecanismo de búsqueda NNA	2
Resolución de custodia	13
Denuncia inasistencia alimentaria	2
Entrevistas ordenadas por fiscalía	35
Requerimientos de alimentos	6
Respuesta de derecho de petición ante juez	1

En diferentes procesos participativos se realizaron algunos talleres, donde se recolectaron insumos para la política pública de infancia, adolescencia y familia podremos seguir en la construcción.

Población Víctima

Víctimas por Sexo

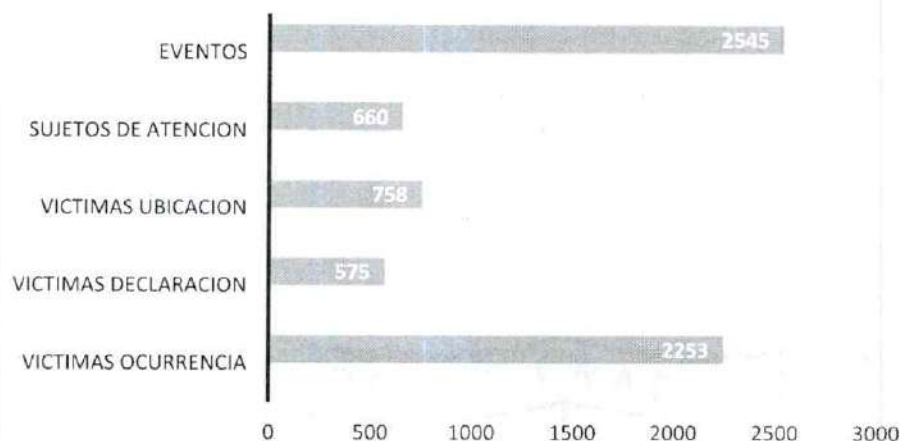


Víctimas por Etnia

ETNIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	VICTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
Indígena	6	11	9	8	6
Indígena (Acreditado RA)	14	2	7	7	17
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	55	2	9	9	63
Ninguna	2177	560	733	636	2458
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	1	0	0	0	1



Victimas por Clasificación



Víctimas por ciclo Vital

CICLO VITAL	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	VICTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
ND	54	8	1	0	56
ENTRE 0 y 5	14	7	12	7	14
ENTRE 6 y 11	101	44	41	34	107
ENTRE 12 y 17	171	47	54	51	188
ENTRE 18 y 28	443	117	148	127	476
ENTRE 29 y 60	1034	254	321	291	1187
ENTRE 61 y 100	436	98	181	150	517

Economía y productividad

La población flotante más destacada en el Municipio de Pueblorrico se manifiesta durante la temporada de la cosecha cafetera, que se extiende desde septiembre hasta diciembre. La dinámica poblacional en Pueblorrico se caracteriza por su equidad, ya que los procesos migratorios son regulares tanto en el área urbana como en la rural. En el ámbito rural, las emigraciones ocurren cuando los habitantes buscan mejores condiciones de vida en la cabecera municipal o fuera del mismo. En la cabecera, también se observa una migración periódica en búsqueda de oportunidades educativas y laborales, especialmente en los centros urbanos más grandes o la ciudad principal.

Estas dinámicas tienen un impacto significativo en los servicios que el municipio puede brindar, tales como oportunidades laborales, planificación urbana, seguridad social, cuya falta puede conducir a la marginalidad, desintegración social, y la proliferación de la violencia tanto en zonas urbanas como rurales, entre otros fenómenos.

Desde la iniciativa institucional se han promocionado servicios de asesoramiento a productores del municipio de Pueblorrico en relación a problemas fitosanitarios, nutricionales y seguimiento agronómico de los cultivos en producción. Entre los cultivos atendidos se encuentran la caña, café, tomate, cebolla, yuca, aguacate, granadilla, uchuva, banano y plátano.

Se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas a pequeños y medianos productores del municipio de Pueblorrico, centradas en los siguientes cultivos: tomate, aguacate, musáceas, así como un taller enfocado en seguridad alimentaria y creación de huertas familiares.

Se ha proporcionado asistencia al Hogar Juvenil Campesino y al Centro Día en el cultivo de hortalizas, mediante la entrega de insumos y asesoramiento técnico.

Marco Normativo

El siguiente marco normativo respalda el proceso de planificación del desarrollo territorial, en este caso formulación del Plan de Desarrollo, el cual está respaldado por una serie de normativas y marcos legales que garantizan su legitimidad y efectividad. Estos incluyen leyes a nivel nacional y local, así como regulaciones específicas relacionadas con la planificación y el desarrollo.

Además de las leyes que regulan las competencias, el ordenamiento territorial, el desarrollo regional, los esquemas asociativos y la administración de recursos como el Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR), entre otros aspectos, es crucial consultar las siguientes normas al formular un Plan de Desarrollo Territorial:

Normativa	Descripción
Constitución política de Colombia, artículo 339 y 340	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación
Decreto 111 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTÍCULO 2.2.8.6.1.2. Armonización

Normativa	Descripción
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional. Sistema Unificado de Inversión Pública- Artículo 2.2.6.1.4. Administración del Sistema. La administración del Sistema Unificado de Inversión Pública le corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en consecuencia, definirá los requisitos, las metodologías y los procedimientos que se requieran, en los términos señalados en el presente título.
Decreto 1222 de 1986	Código de Régimen Departamental
Decreto 1865 de 1994	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 2482 del 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión



Normativa	Descripción
Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política
Decreto 632 de 2018	Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Ley 179 de 1994	Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
Ley 225 de 1995	Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto

Normativa	Descripción
Ley 358 de 1997	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento
Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
Ley 448 de 1998	Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las





Normativa	Descripción
	anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones.
Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Normativa	Descripción
Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.





Normativa	Descripción
Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 1617 de 2013	Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.
Ley 1625 de 2013	Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.
Ley 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
Ley 1942 de 2018	Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el Bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020

Normativa	Descripción
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial
Ley 2056 de 2020:	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías
Ley 2200 de 2022	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Departamentos
Ley 2294 de 2023:	Ley del PND Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026

Metodología

En estricto cumplimiento de la normativa nacional, especialmente en lo establecido por la Ley 134 de 1994, se ha desarrollado el proceso de planificación participativa en el Municipio de Pueblorrico. Este proceso ha sido diseñado y ejecutado a través de convocatorias y reuniones, donde se han llevado a cabo mesas de trabajo con el objetivo de involucrar activamente a la comunidad en la definición del Plan de



Desarrollo. La realización de estas sesiones participativas ha permitido captar de manera directa, y desde la fuente primaria, las necesidades y aspiraciones de aquellos que, día a día, vivencian las diferentes situaciones cotidianas de las veredas y sectores del municipio de Pueblorrico.

Para garantizar que este ejercicio de planificación sea verdaderamente participativo y abarque el territorio, se implementó una estrategia de comunicación y convocatoria. Esta estrategia se diseñó con la finalidad de lograr la inclusión de todas las comunidades, haciendo uso de diversos canales, tales como lo son los escritos y el contacto directo con líderes sociales y comunitarios. El propósito ha sido fomentar una participación activa e inclusiva, asegurando que las voces de los habitantes sean tenidas en cuenta en la construcción de un Plan de Desarrollo que refleje de manera precisa las necesidades y aspiraciones de la comunidad en su conjunto.

La formulación y planificación estratégica del Plan de Desarrollo denominado "COMPROMETIDOS CON LA GENTE" 2024 – 2027 se ha llevado a cabo bajo una perspectiva integral, abordando tanto el enfoque territorial como el sectorial. Este proceso ha contado con la participación activa y directa, en cabeza del alcalde municipal y los secretarios de despacho, quienes han asumido un compromiso claro de integralidad y corresponsabilidad en la definición de los programas estratégicos.

La Ruta de comprometidos con la Gente inicio el 04 de enero y se extendió hasta el 26 de abril de 2024, durante la cual se realizaron visitas a veredas y encuentros urbanos del Municipio. Estas visitas no solo sirvieron como plataforma para la consulta directa a la comunidad, sino que también promovieron una participación activa y masiva de los residentes. De manera colectiva, se identificaron y definieron los principales problemas, necesidades y aspiraciones de cada lugar. Este ejercicio no solo facilitó un contacto cercano y amigable con la población, sino que también



estableció la base para generar lazos de confianza y compromisos de corresponsabilidad entre la administración local y la comunidad.

La Ruta continuó su labor de escucha y promovió la construcción colectiva del desarrollo integral de Pueblorrico mediante la realización de 6 mesas de trabajo y concertación, abordando diferentes sectores y grupos poblacionales. Estas mesas se organizaron en torno a temáticas clave, incluyendo Salud y Protección Social; Educación, Deporte, Recreación y Cultura; Desarrollo Económico y Empresarial, Emprendimiento y Turismo; Medio Ambiente y Agropecuario; Acueductos Veredales, Convivencia y Seguridad – Comercio, Transporte; y finalmente, grupos poblacionales como Jóvenes, Mujeres, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad. Este enfoque sectorial y poblacional aseguró la participación activa y representativa de la comunidad en la toma de decisiones y la definición de estrategias para el futuro desarrollo de Pueblorrico.

En la búsqueda del Desarrollo Integral de Pueblorrico, ha sido esencial la apropiación, corresponsabilidad y compromiso de aquellos que respondieron al llamado para participar en la construcción colectiva del plan. Este compromiso no solo involucra a los miembros del equipo de gobierno, quienes, desde una visión compartida, asumieron el desafío de soñar y compartir sus experiencias, sino también a las personas de la comunidad que se sumaron activamente al proceso.

El amor por lo público, la responsabilidad y el servicio con trato amable son valores que han guiado la labor del equipo, resultando en la presentación de un Plan de Desarrollo orientado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Pueblorrico. Este esfuerzo colectivo aspira a posicionar al municipio como líder en la región, sirviendo de ejemplo de una nueva gestión pública caracterizada por su eficiencia y eficacia en la materialización de proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de la comunidad.





Cabe resaltar el compromiso del señor alcalde CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ, la cual se ha focalizado en elevar la planeación más allá de ser un simple instrumento, convirtiéndola en un medio para conferir sentido a los individuos y a las colectividades como agentes fundamentales de su propio desarrollo. En este contexto, la planeación participativa, tanto en su enfoque metodológico como político, se erige como una herramienta destinada a fomentar la reflexión global y la acción local. Este enfoque busca potenciar la construcción de nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad, la formación de sujetos políticos, la edificación de lo público y la inclusión, con el propósito de coadyuvar en la construcción social del territorio y en la mediación de dificultades emergentes.

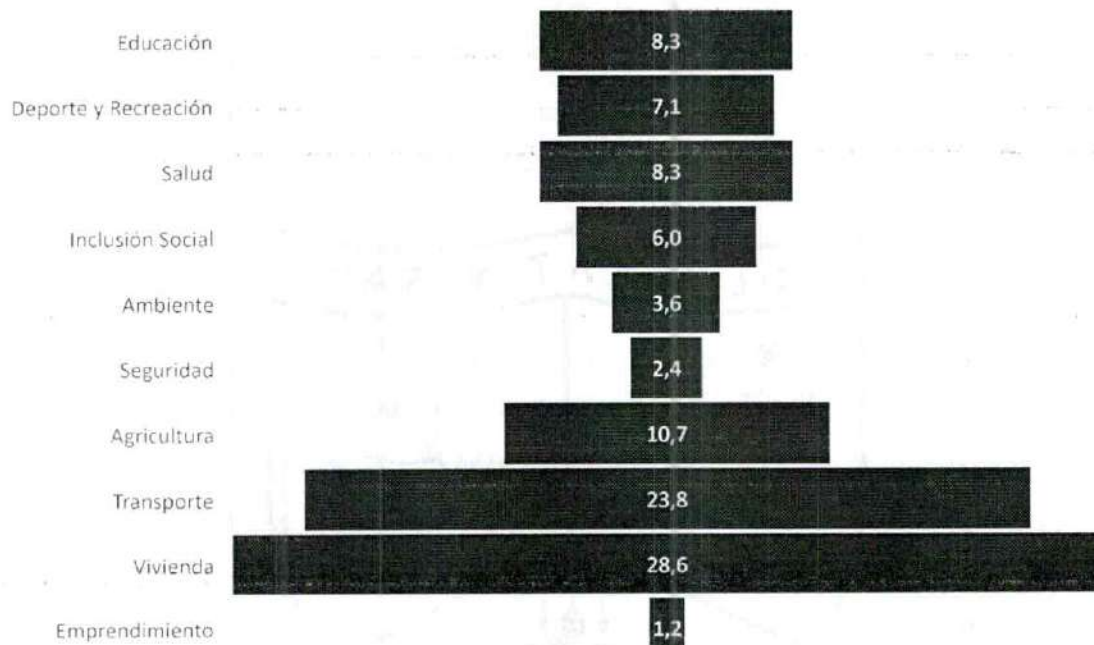
Los métodos utilizados para recopilar y analizar la información durante la elaboración del diagnóstico se llevaron a cabo mediante la integración de fuentes primarias y secundarias. En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo del municipio, se reconoce la aplicación de una investigación de carácter documental. Esta metodología incluyó el rastreo, recolección, procesamiento y análisis crítico de información proveniente de diversas fuentes.

La información documental se obtuvo a través de la colaboración de los funcionarios de las distintas secretarías y dependencias de la Administración Municipal de Pueblorrico. Asimismo, se contó con la participación de organizaciones sociales representativas del Municipio. Los documentos consultados incluyeron planes de desarrollo, estudios de ordenamiento territorial (E.O.T), entre otros, relacionados con la temática de la planificación y el desarrollo municipal.

La información recopilada de diversas fuentes mencionadas se ha consolidado y se utiliza como un instrumento para llevar a cabo la convalidación de datos que fue presentada al Consejo Territorial de Planeación. Este conjunto de datos se convierte en el punto de referencia fundamental para la elaboración del documento final del

Plan de Desarrollo de Pueblorrico 2024-2027. Todo este conjunto de información ha sido tabulado con el objetivo de plasmar el sentir de las comunidades.

Diagnóstico Participativo



Interpretando correctamente los datos. Las prioridades promedio indicadas por los participantes en los encuentros participativos reflejan sus opiniones y preocupaciones más apremiantes. Es claro que la vivienda, el transporte y la agricultura son áreas de alta prioridad para la comunidad, como lo indican las comunidades en el muestreo realizado en 84 encuestas donde participaron aproximadamente 150 personas. Estos datos proporcionan una guía valiosa en la toma de decisiones y la planeación territorial, ya que les permiten asignar recursos de manera más eficiente y abordar las necesidades más urgentes de la comunidad de acuerdo con sus deseos y preocupaciones expresados.

PAZ Y TRABAJO
PUEBLORRICO
ALCALDIA DE
PUEBLORRICO





Carrera 31 n° 30-41
Los Andes



PBX
(57) (4)849-88-65



www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co

DIMENSIÓN II: ESTRATÉGICA

El planteamiento estratégico del Plan de Desarrollo "Comprometidos con la Gente" 2024-2027 del Municipio de Pueblorrico se fundamenta en tres pilares fundamentales: participación ciudadana activa, equidad y sostenibilidad. En primer lugar, se promoverá una participación ciudadana inclusiva y dinámica, donde los ciudadanos sean protagonistas en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas y proyectos de desarrollo. Esto se logrará mediante la creación de espacios de diálogo y consulta que fomenten el intercambio de ideas y la colaboración entre la comunidad y las autoridades municipales.

En segundo lugar, se trabajará en la construcción de un municipio más equitativo, donde se garantice el acceso igualitario a los servicios básicos, oportunidades de empleo, educación, salud y vivienda, Componentes enmarcados en cuatro líneas estratégicas. Donde se proyecta la implementación de planes, políticas, programas y proyectos orientados a reducir las brechas sociales y económicas, priorizando las necesidades de los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad.

Por último, se impulsará el desarrollo sostenible del municipio, adoptando medidas que promuevan la conservación del medio ambiente, la eficiencia en el uso de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático. Se fomentará la diversificación económica, la innovación y la creación de empleo verde, contribuyendo así a la construcción de un Pueblorrico más resiliente y próspero a largo plazo.

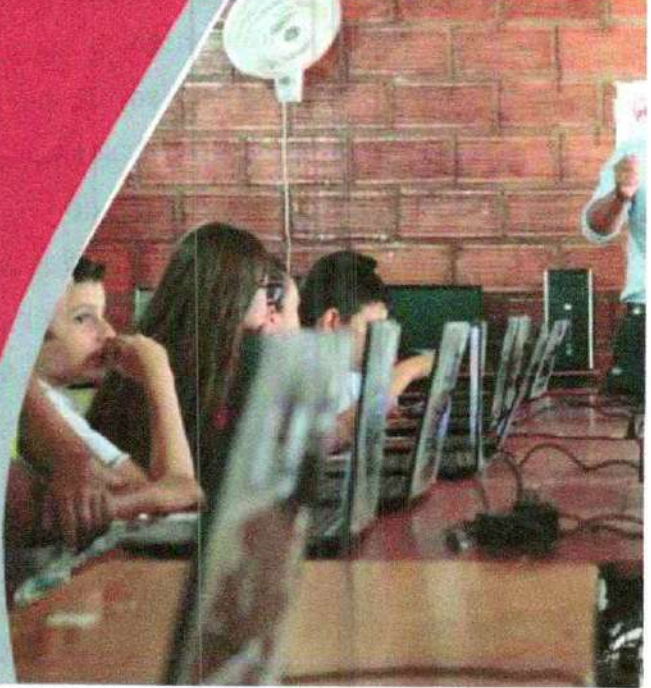
Este planteamiento estratégico se sustentará en un enfoque integral y multisectorial, donde se prioricen acciones coordinadas y complementarias que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo de manera eficiente y sostenible, siempre en estrecha colaboración con la comunidad y demás actores relevantes del municipio.



*LÍNEA ESTRATÉGICA 1:
COMPROMISO SOCIAL EN
ACCIÓN*



Comprometidos con la Gente



Se buscará fortalecer los diversos procesos educativos, reconociendo su papel como eje fundamental para el progreso de las comunidades, tanto en el ámbito del conocimiento como en el desarrollo de los procesos productivos. En este sentido, desde la institucionalidad, se dedicarán esfuerzos a trazar una serie de estrategias centradas en el apoyo y acompañamiento de las distintas poblaciones focalizadas en el municipio, con el objetivo de fortalecer los lazos familiares, juveniles y comunitarios. Se reconoce que las nuevas generaciones son fundamentales para el desarrollo sostenible del municipio, por lo que se enfocará en la implementación de programas que fomenten el crecimiento personal a la construcción de un tejido social sólido y cohesionado.



En el mismo sentido fortalecer la descentralización de los variados programas impulsados y ejecutados por la administración municipal, esta iniciativa busca resaltar la trascendencia de los programas de educación, deporte y recreación, salud y protección social, así como inclusión social y reconciliación. El objetivo principal es ampliar el alcance de estas iniciativas de interés social para beneficiar a todos los habitantes de Pueblorrico. Esto garantizará un impacto positivo y equitativo en el tejido social, promoviendo la cohesión y el bienestar general, ampliando su alcance para beneficiar a todos los habitantes de Pueblorrico.

EDUCACIÓN

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año línea base	Línea Base	Meta 2027	Fuente
Cobertura bruta en educación - Total	Porcentaje	2022	67,8	70	Ministerio de Educación MEN

Programa: Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa

El núcleo familiar se constituye como punto de partida esencial. Se plantea implementar iniciativas que fortalezcan la comunicación y la participación activa de los padres en la educación y desarrollo de sus hijos. Además, fomentar espacios comunitarios y sociales que permitan la interacción positiva entre los jóvenes, brindándoles alternativas saludables y productivas para su tiempo libre.

De igual manera, fortalecer la promoción educativa, buscando no solo mejorar el acceso a la educación, sino también potenciar la calidad de la enseñanza. La inclusión de métodos pedagógicos innovadores y la adaptación a las necesidades específicas de la comunidad juvenil de Pueblorrico serán pilares clave. Simultáneamente, el deporte se integrará como una herramienta de desarrollo personal y colectivo, promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto mutuo.

En este enfoque holístico se quiere no solo abordar las problemáticas específicas de la juventud, sino también sentar las bases para un futuro más promisorio, donde la educación y el deporte se conviertan en generadores de oportunidades y transformación positiva de las nuevas generaciones del municipio de Pueblorrico.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer acciones para el mejoramiento de la infraestructura, dotación y capacidad pedagógica del CDI.	Sedes dotadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Estrategia de permanencia educativa	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	1124
Implementar estrategia de permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	904
Brindar atención pedagógica y de docentes para los estudiantes con necesidades especiales	Procesos para el mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	1
Articulación de la Junta Municipal de Educación en prospectiva educativa	Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Implementar acciones para la preparación del examen saber 11 ICFES	Programas, proyectos y estrategias evaluadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Implementar la cátedra de historia municipal en las sedes educativas	Capacitaciones realizadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4





ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

38

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promover el programa "Maestros Siglo 21"	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	60
Implementar el programa de alfabetización digital y de las TICs	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Mantenimiento	0	4
Implementar programa "Pueblorrico Bilingüe"	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4
Realizar mejoramiento, adecuación a las sedes educativas	Sedes educativas mejoradas en zona rural	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	3	14
Suministrar dotación a las instituciones educativas	Infraestructura para la educación inicial con dotación	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	2
Implementar campañas y talleres en temas relacionados a la convivencia familiar, el proyecto de vida temprano, la sostenibilidad, el arte y la vida.	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	Secretaria de Gobierno y Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	24
Realizar programa de alfabetización	Proceso de alfabetización Implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Fomento de la educación superior con calidad

Desde la institucionalidad y gestionando alianzas con diferentes instituciones de educación superior, donde se permita impulsar la promoción de programas técnicos, tecnológicos y de pregrado en Pueblorrico, así como adaptar el espacio disponible en el Parque Educativo con enfoque en la educación superior. Permitiendo establecer una oferta educativa diversificada y de calidad, que brinde oportunidades de formación integral a los habitantes del municipio de Pueblorrico. De igual manera, en articulación con instituciones educativas y procesos productivos locales para identificar las necesidades y demandas de la comunidad en términos de educación superior. Por ende, facilitar un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo académico, que promueva la excelencia educativa y contribuya al crecimiento y progreso de Pueblorrico y su comunidad.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promover programa con énfasis en educación superior para programas técnicos, tecnológicos y de pregrado	Instituciones de Educación Superior que implementan procesos de investigación y desarrollo en innovación para los procesos de formación	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

DEPORTE Y RECREACIÓN

Programa: Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte

La promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte en la comunidad de Pueblorrico constituyen una piedra angular en promover un estilo de vida saludable y vibrante. Fortaleciendo programas y eventos que incentiven la participación activa de todos los miembros de la comunidad, independientemente



de su edad o habilidad física. A través de iniciativas inclusivas, como la descentralización de los programas deportivos y recreativos, buscando no solo mejorar la salud física, sino también fortalecer el bienestar emocional y social de los habitantes.

Fomentar programas de recreación que abarquen desde actividades al aire libre hasta eventos y torneos deportivos, brindando opciones variadas para que los habitantes de Pueblorrico encuentren programas que se ajusten a sus preferencias e intereses. Se promoverá la creación de escuelas deportivas, incentivando la práctica regular de deportes y la formación de comunidades activas y comprometidas.

De igual manera, establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones deportivas y expertos en salud para ofrecer talleres y sesiones informativas que concienticen a la comunidad sobre la importancia de la actividad física y los beneficios que conlleva para la salud general.

Este enfoque integrado de promoción y fomento de la recreación y el deporte tiene como objetivo mejorar la salud individual, y también fortalecer los lazos comunitarios y promover un sentido de identidad compartida en Pueblorrico. En última instancia, se espera que el deporte y la actividad física sean parte del estilo de vida de los habitantes, constituyendo un elemento clave para el bienestar colectivo y la calidad de vida de sus habitantes

Por otro lado, se sumarán esfuerzos y gestiones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, ya que es un pilar central y un compromiso con el desarrollo integral de Pueblorrico. Se propone llevar a cabo una inversión significativa en el mantenimiento de los escenarios deportivos existentes, asegurando que estén en condiciones óptimas para albergar diversas disciplinas y eventos. Además, se enfocará en la creación de nuevos espacios destinados a

prácticas deportivas y recreativas, contribuyendo así a fomentar un estilo de vida activo y saludable en la comunidad. Este programa incluirá la modernización de instalaciones deportivas existentes, la mejora escenarios, así como la construcción de nuevos espacios deportivos accesibles para todas las edades y niveles de habilidad. Facilitando un entorno propicio para la participación activa de la comunidad en diversas actividades físicas, recreativas y programas de bienestar.

Desde el fortalecimiento de la infraestructura deportiva tiene el propósito de brindar oportunidades para la práctica deportiva, además de promover la cohesión social, la inclusión y el sentido de pertenencia. Desde la voluntad institucional trabajar en conjunto con las comunidades y entidades deportivas para garantizar que la infraestructura refleje las necesidades y aspiraciones de los residentes de Pueblorrico, convirtiéndose en un estimulador para la salud, la recreación y el desarrollo comunitario.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar programa de estímulos y reconocimientos en la participación del deporte y recreación	Programa de estímulos y reconocimientos en la participación del deporte y recreación implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Promover programas deportivos y recreativos en los sectores y veredas	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	6	32



Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Realizar dotaciones en implementos deportivos	Dotaciones deportivas entregadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8
Organizar torneos locales de las diferentes disciplinas deportivas	Eventos recreativos comunitarios realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8
Construcción, adecuación y/o mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativo por paz y la vida.	Escenarios deportivos mejorados	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	24

Programa: Comprometidos con la promoción de libre esparcimiento, la recreación y "el turismo festivo"

A partir de la iniciativa "el turismo festivo" y "Pueblorrico encanta", se propone convertir al deporte en un promotor clave para el desarrollo turístico y la promoción de un estilo de vida saludable. Buscando fomentar la práctica del deporte no solo como una actividad física, sino como un componente integral de la experiencia turística en la región.

Esto incluye la creación de eventos deportivos que destaquen la riqueza natural y cultural de Pueblorrico, atrayendo a visitantes interesados en participar o presenciar competiciones deportivas únicas y emocionantes. A través de alianzas con organizaciones deportivas, turísticas y culturales, permitiendo posicionar a Pueblorrico como un destino turístico que celebra la vida activa, la salud y la

diversidad, generando beneficios económicos y promoviendo la identidad única de la comunidad.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promover eventos con asociaciones, clubs y grupos recreativos que nos permita disfrute del sano esparcimiento y de los paisajes Pueblorriqueños.	Eventos de promoción realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año línea base	Línea Base	Meta 2027
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	Casos * 1.000 nacidos vivos	ND	0	0
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Casos* 1.000 nacidos vivos	2022	0	0
Tasa de violencia intrafamiliar	Tasa * cien mil mujeres	2022	375,52	337,96
Tasa de mortalidad por Intento de suicidio	Tasa * cien mil hbtes.	2022	77,42	69,67
Tasa de mortalidad por Intento de suicidio	Tasa * cien mil hbtes.	2022	77,42	69,67
Tasa de mortalidad por Desnutrición aguda en menores de 5 años	Tasa * cien mil menores de 5 años	2022	0	0



Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año línea base	Línea Base	Meta 2027
Tasa de mortalidad materna	Tasa* cien mil Nacidos vivos	2022	0	0
Tasa de mortalidad por Infecciones respiratoria en menores de 5 años	Tasa x cien mil niñ@s.	2022	0	0
Tasa de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón	Tasa x cien mil hbtes.	2022	84,71	76.23
Tasa de incidencia por Tuberculosis	Tasa x cien mil hbtes.	2022	11,06	10.94
Indicador de evaluación de la gestión en salud	Porcentaje	2022	90	90
Cobertura de aseguramiento	Porcentaje	2022	75,76	90
Porcentaje de nacido vivo con bajo peso al nacer	Porcentaje	2022	15,25	13.72
Cobertura de vacunación en de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	Porcentaje	2022	64,44	90
Cobertura de niños y niñas menores de un 1 año con vacunación de polio	Porcentaje	2022	64,44	90
Cobertura de niños y niñas de un 1 año con vacunación de triple viral	Porcentaje	2022	78,49	90

Programa: Salud pública en el territorio

La gestión integral en salud para el municipio de Pueblorrico se concibe como un compromiso prioritario para asegurar el bienestar y la calidad de vida de todos sus habitantes. En este sentido es fundamental desarrollar e implementar medidas preventivas y de atención en salud que promuevan el bienestar de todos los habitantes de Pueblorrico. Se priorizará la descentralización y fortalecimiento de brigadas médicas destinadas a diversos sectores y la ruralidad. Se enfocando especial atención al seguimiento nutricional de la niñez, personas mayores y las familias más vulnerables, respaldando campañas de complementación alimentaria y fomentando hábitos saludables.

De igual manera, se buscará mejorar el acceso a especialistas en medicina interna y fisioterapia en colaboración con la E.S.E Hospital San Vicente De Paúl, y se reforzarán las políticas públicas de salud en el municipio. Se garantizará también el seguimiento y control del aseguramiento en salud del régimen subsidiado. Se implementarán campañas de concientización sobre el consumo responsable de sustancias psicoactivas, especialmente dirigidas a jóvenes y adolescentes, y se continuarán las campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual para toda la población. Estas acciones se llevarán a cabo con el objetivo de mejorar la calidad y la atención en los servicios de salud, contando con la colaboración estratégica del Hospital San Vicente de Paúl de la E.S.E.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Ampliar el programa gestión del riesgo en temas convivencia social y salud mental	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Promoción del programa gestión del riesgo en temas de sexualidad derechos sexuales y reproductivos	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Realizar apoyo y acompañamiento participativo a los proyectos de salud Ambiental	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Promover programa de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Estrategias de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Ejecutar la estrategia de vida saludable y enfermedades transmisibles	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promover programa para abordar situaciones prevalentes de salud y ámbito laboral	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecer las políticas públicas de salud presentes en el municipio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	12
Promover brigadas de salud auditiva, física y visual para los adultos mayores	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecer estrategia de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecer estrategia de aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Estrategia de atención en salud a la población dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud implementada	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecimiento al programa de Inspección, vigilancia y control en la gestión en salud	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4





INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Programa: Pueblorrico comprometido con el desarrollo integral de la niñez

El desarrollo integral de la niñez es una prioridad para el Municipio de Pueblorrico. Además, es de vital importancia conmemorar y homenajear el Día de la Niñez, el programa se enfoca en proporcionar una atención integral a los niños y niñas de la comunidad. A través de una amplia gama de actividades lúdicas, educativas y participativas, se busca crear un ambiente de celebración significativa que promueva tanto el entretenimiento como el crecimiento personal de los más jóvenes. Desde actividades de juegos tradicionales hasta talleres creativos y espacios de recreación, el programa se esfuerza por ofrecer oportunidades para el aprendizaje, la reflexión y la participación activa en el entorno local. Este compromiso refleja la determinación del Programa Pueblorrico de fortalecer el bienestar y el desarrollo holístico de la niñez, contribuyendo así al enriquecimiento del tejido social y cultural de la comunidad en su conjunto.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Servicio de atención integral a la primera infancia	Estrategia para a atención integral de niños y niñas implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Promoción activa de derecho al juego y la participación de los niños en diversas actividades recreativas y educativas.	Eventos conmemorativos y homenajes al Día de la Niñez, enfocados en el derecho al juego y la participación.	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: promoción participativa y atención juvenil

Desde los diferentes sectores de la gestión pública se plantea impulsar la promoción activa de los procesos participativos juveniles en Pueblorrico. Resaltando la importancia de involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades, por se promoverá la creación de espacios inclusivos donde puedan expresar sus opiniones, ideas y preocupaciones. Fomentando el uso de los mecanismos participativos, como consejos juveniles, foros, talleres y actividades comunitarias, para que las comunidades puedan contribuir de manera significativa al desarrollo local y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En el mismo sentido, se promoverá la formulación de una política pública de juventudes, donde se refleje las necesidades y aspiraciones de la población joven de Pueblorrico. Esta política será elaborada de manera participativa, involucrando a jóvenes de diferentes sectores y comunidades en su diseño y ejecución. Abordando temas relevantes para los jóvenes, como la educación, el empleo, la salud, la cultura, el deporte y la participación cívica, con el objetivo de promover su desarrollo integral y su plena inclusión en la sociedad. Propiciando un entorno favorable para que los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial y contribuir activamente al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Formular la política pública de juventudes	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Apoyo y acompañamiento a los procesos participativos juveniles	Agentes de juventud asistidos técnicamente	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: promoción para la atención integral a la mujer

La atención integral a la mujer y garantizando un trato igualitario, desde la equidad y el respeto. Resaltando la importancia de empoderar a las mujeres y garantizar sus derechos, acceso a servicios de salud, educación y empleo.

En el mismo sentido, articular iniciativas con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las autoridades locales para implementar programas y políticas que promuevan la equidad de género y el desarrollo integral de las mujeres en todas las áreas de la vida.

Por último, impulsar estrategias que fomenten la productividad y el crecimiento económico. Esto incluirá el apoyo a emprendedores locales, la promoción de la innovación y la tecnología en los sectores productivos, y la mejora de la infraestructura y los servicios básicos para facilitar el desarrollo empresarial. Fomentando entornos propicios para el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, lo que beneficiará tanto a las mujeres como a toda la comunidad en general.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer acciones productivas con mujeres de Pueblorrico	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas de mujeres	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Formular la política pública equidad y la mujer	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1
Realizar implementación de la política pública equidad y la mujer	Estrategias de fomento de participación para las mujeres	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	3
Fomentar la participación de la mujer en los espacios de gobierno y decisión	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	Secretaria de Gobierno y Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	3
Realizar campañas de concientización y talleres en función de las violencias basadas en género y prevención del embarazo	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	12
Formación con enfoque de género e igualdad a servidores públicos	Capacitación de la garantía de derechos, género e igualdad a servidores públicos implementada	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4



Programa: Promoción para la atención integral para la población diversa y libre de discriminación y trato igualitario

¡Igualdad y diversidad en el Municipio de Pueblorrico! Desde la institucionalidad promover una atención integral que respete la diversidad poblacional, donde se garantice un trato justo e igualitario para todos. Desde la atención médica hasta los servicios sociales, propiciando un ambiente inclusivo donde cada individuo se sienta valorado y respetado sin importar su origen, género, orientación sexual o cualquier otra característica.

En el Municipio de Pueblorrico, por la igualdad y la no discriminación iniciativa fundamental que orientara acciones y políticas en beneficio de las comunidades. La diversidad se refleje en cada proceder de la atención integral, desde la educación hasta el acceso a servicios esenciales. Fomentar acciones desde la institucionalidad para eliminar barreras y crear oportunidades equitativas para todos los habitantes, asegurando que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial enfocados hacia la paz, la justicia y el trato igualitario.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer el servicio de promoción con enfoque igualitario e incluyente	Estrategias de promoción de la garantía de derechos con enfoque igualitario e incluyente implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4

Programa: Promoción para la atención integral a las personas mayores

Gratitud por los adultos mayores, iniciativa enfocada en mejorar la calidad de vida de los apreciados adultos en Pueblorrico. Esta promoción busca fortalecer el cuidado y la atención de los adultos mayores, y además empoderar la comunidad en su conjunto. Desde la administración municipal y articulando esfuerzos con

diversas entidades para ampliar los programas de atención en su salud visual, auditiva, hasta el bienestar emocional de los adultos mayores. Esto incluirá la mejora de los servicios médicos locales, la implementación de programas de salud preventiva, la promoción de actividades recreativas y culturales adaptadas a sus necesidades e intereses.

De igual manera, fortalecer al Cabildo del adulto mayor de Pueblorrico resaltando el rol en el desarrollo y la implementación de políticas y programas que beneficien la comunidad de adultos mayores. Por ello, la importancia de realizar apoyo técnico y recursos adicionales para fortalecer su capacidad de acción en este ámbito crucial.

Es de vital importancia fomentar la participación activa de los adultos mayores en actividades deportivas y recreativas adaptadas a sus capacidades y preferencias, mediante clases, talleres y eventos deportivos locales, promoviendo así un estilo de vida saludable y activo para las personas mayores. Con esta promoción, se mejorará la calidad de vida, el bienestar de los adultos mayores en Pueblorrico. Con el compromiso de todos, se propiciará en Pueblorrico un lugar donde cada adulto mayor pueda vivir una vida plena y feliz.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promocionar programa de atención preventiva en salud con enfoque al adulto mayor	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Implementar programa de fortalecimiento nutricional y saludable para los adultos mayores	Estrategia para el fortalecimiento nutricional y saludable implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4



Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Promocionar programa de recreación y sano esparcimiento para el aprovechamiento y uso del tiempo libre de los adultos mayores	Programa de atención integral y promoción integral al adulto mayor implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Ejecutar gestiones con diferentes entidades para atención en salud y de control médico del adulto mayor	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	4	16
Fortalecer programas para la promoción y atención integral al adulto mayor	Programa de atención y promoción integral para adulto mayor implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Servicio de orientación y atención a las víctimas

Desde la gestión pública y territorial es gratificante poder facilitar un servicio integral de orientación y atención destinado a brindar apoyo emocional, asesoramiento especializado y recursos a todas las víctimas del conflicto armado del municipio de Pueblorrico. Además, realizar eventos de conmemoración para honrar la memoria de aquellos que han sido afectados por estas situaciones.

En el mismo sentido, y agregar garantizar el acceso a programas de reparación integral a víctimas. Este servicio estará disponible de manera gratuita y confidencial para todas las personas que hayan sufrido violencia doméstica, abuso sexual, discriminación, violencia de género u otras formas de trauma, con el objetivo de ayudarles a sanar y reconstruir sus vidas.

En el mismo sentir, garantizando los espacios dedicados a la memoria y dignificación de las víctimas de la violencia y la injusticia en el municipio de Pueblorrico. Estos lugares serán sitios de reflexión y homenaje, donde la comunidad

podrá recordar y honrar a aquellos que han perdido la vida o han sufrido graves daños a causa de la violencia. Además, es importante sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir la violencia y promover la paz y la justicia.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Adopción e implementación del plan de acción territorial para la atención y reparación integral a las víctimas -PAT	Planes de acción articulados	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Eventos de reconocimiento, dignificación y memoria histórica a las víctimas	Eventos realizados	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	8
Asistencia para la orientación integral a las víctimas	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Apoyo y acompañamiento a la mesa de participación efectiva de las víctimas	Eventos de participación realizados	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Servicio de orientación y atención a la población indígena

Desde la administración municipal se fortalecerá el servicio de orientación y atención para la población indígena, reconociendo y respetando su diversidad cultural y sus necesidades particulares.

Además de realizar acciones en colaboración con líderes y representantes de estas comunidades para garantizar que los servicios sean culturalmente sensibles y apropiados, promoviendo así el bienestar integral y la inclusión de todos los miembros de las comunidades.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de los planes de vida indígenas	Resguardo indígena con proyectos productivos y ambientales realizados	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Servicio de garantía y atención a la población con discapacidad

Desde la Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación se realizarán acciones integrales frente al servicio de garantía y atención dedicado a la población con discapacidad. Garantizando que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan acceso equitativo a servicios de calidad y apoyo integral. Este servicio estará diseñado para proporcionar orientación personalizada y acceso a programas especializados que promuevan la inclusión y la participación activa en la sociedad. Además de trabajar en colaboración con organizaciones de la comunidad y expertos en discapacidad para asegurar que los servicios sean accesibles, sensibles a las necesidades individuales y contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas las personas con discapacidad en presentes en el Municipio.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Estrategia de garantía de derechos, inclusión social y productiva a la población con discapacidad	Estrategia de garantía de derechos, inclusión social y productiva a la población con discapacidad implementada	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4

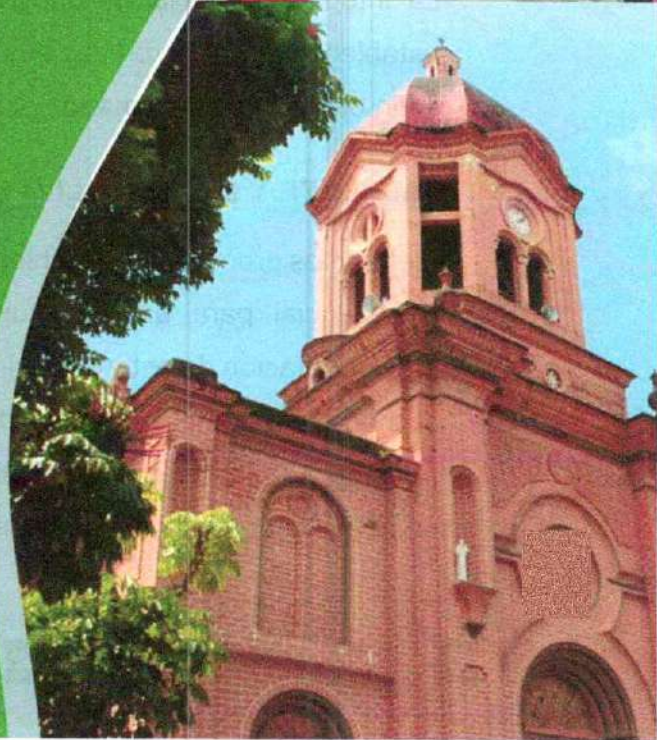




*LÍNEA ESTRATÉGICA 2:
PUEBLORRICO PARA TODOS*



Comprometidos con la Gente





Las condiciones de hábitat y calidad de vida se fundamentan como el indicador estratégico principal para orientar la implementación de las políticas sociales. Este enfoque asegurará la sostenibilidad de cada proyecto, proporcionando al municipio una garantía de contribución efectiva al orden territorial. Centrado en promover planes y políticas que determinen el uso adecuado y sostenible del territorio.

El propósito clave de esta línea estratégica es subrayar la importancia y la urgencia de mejorar las condiciones ambientales, convivencia, hábitat y participación de los habitantes de Pueblorrico. Buscando mejorar el estándar de vida, y también fortalecer el tejido social en pro del territorio y fomentar la colaboración para construir un futuro más próspero y equitativo para todos los habitantes.

La integración social, la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos se establecen como las principales herramientas que guiarán políticas incluyentes, con el fin de tejer un entramado social sólido que impulse el desarrollo del municipio.

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Mejorar los procesos sostenibles y abordar los determinantes y factores ambientales es esencial para asegurar un futuro próspero y equilibrado. Esto implica la implementación de estrategias integrales que promuevan prácticas respetuosas con el medio ambiente y que aborden los desafíos ambientales clave que enfrenta el municipio de Pueblorrico. Desde la adopción de tecnologías limpias y la promoción de la eficiencia en la conservación ambiental hasta la conservación de ecosistemas

vitales y la sensibilización pública, es importante resaltar el trabajo en conjunto con la comunidad del resguardo indígena Benardino Panchí para proteger y preservar el entorno natural. Al fortalecer la regulación ambiental, fomentar la innovación sostenible y promover la participación comunitaria, permitiendo construir un futuro más saludable y sostenible para todos, donde la prosperidad económica se equilibre con la protección del medio ambiente.

Programa: Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental

Educación y cultura para el cuidado y protección de los recursos naturales:

Promover una conciencia ambiental más sólida y fomentar prácticas sostenibles, iniciativa creada con el objetivo de expandir significativamente la educación y la cultura centradas en el cuidado de los recursos naturales. Entendiendo que el cambio positivo prevalece en la comprensión y aprecio del entorno, y, por ende, generando una transformación profunda en los sistemas educativos y en la cultura general.

Para alcanzar esta meta, es fundamental involucrar activamente a la ciudadanía de Pueblorrico urbana y rural en la promoción de prácticas respetuosas con el medio ambiente. Reconociendo la participación desde la información y el compromiso de la comunidad, constituye un pilar esencial para la preservación y protección de los recursos naturales. Este compromiso activo no solo implica la adquisición de conocimientos sobre la biodiversidad y los ecosistemas, sino también la internalización de valores que prioricen la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

La promoción y difusión de información precisa sobre la importancia de preservar los recursos naturales debe ser una prioridad constante. A través de campañas educativas, eventos comunitarios y campañas institucionales, inspirar un cambio

cultural que promueva la apreciación y el respeto por la biodiversidad y los ecosistemas que sustentan la vida y preservación de los ecosistemas.

En este proceso, es importante incluir las instituciones educativas, líderes comunitarios, el resguardo indígena Benardino Panchí y organizaciones ambientales para establecer acciones sólidas que fortalezcan la implementación de proyectos y prácticas sostenibles. Confiando firmemente que, al aumentar el nivel de conciencia y comprensión ambiental en la sociedad, y poder sentar las bases para que el cuidado de los recursos naturales sea una parte intrínseca de la identidad colectiva de los habitantes del municipio de Pueblorrico.

Promoción y cuidado de las áreas protegidas

Fortalecer la conservación de la biodiversidad, especialmente en el cuidado de las áreas protegidas, reconocidas como auténticos tesoros naturales. Estas áreas desempeñan un papel fundamental en la preservación de la diversidad biológica y el equilibrio ecológico, actuando como refugios cruciales para numerosas especies establecidas en Municipio. Lo cual implica la implementación de un modelo de gestión especializada y dedicada que garantice la preservación de estas áreas en su estado natural, promoviendo la restauración de ecosistemas y la regulación de actividades humanas que podrían poner en riesgo su integridad.

Con el compromiso de asegurar la sostenibilidad a largo plazo, trabajar en colaboración con comunidad, el resguardo indígena Benardino Panchí, Gobernación de Antioquia y la autoridad ambiental Corantioquia para desarrollar estrategias integrales de manejo de áreas protegidas. Esto incluirá la implementación de prácticas de turismo sostenible, la aplicación de medidas efectivas contra la deforestación y la promoción de la participación ciudadana en la vigilancia y preservación de estas zonas. Al destacar la importancia crítica de las áreas protegidas y alentar la conexión emocional de la sociedad con estos



ecosistemas, buscando crear un sólido tejido de conciencia y responsabilidad que se traduzca en un respeto duradero por estos valiosos patrimonios naturales.

Protección de ecosistemas y cambio climático

Es urgente abordar de manera decidida la deforestación y el cambio climático, dos desafíos ambientales que amenazan la salud del planeta. Desde la gestión municipal la estrategia integral se enfocará en la implementación de medidas efectivas para la preservación de los bosques, reconociendo su papel crítico en la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad. Esto implicará la promoción de prácticas sostenibles, la lucha contra la tala ilegal y la incentivación de iniciativas de reforestación y restauración de ecosistemas degradados.

Al mismo tiempo, mitigar los impactos del cambio climático a través de acciones concretas. Trabajar en conjunto con la autoridad ambiental CORANTIOQUIA, La Gobernación de Antioquia, el gobierno nacional y comunidades locales para implementar acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalezcan la resiliencia ante fenómenos climáticos extremos. Buscando sensibilizar a la sociedad sobre la interconexión entre la deforestación y el cambio climático, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles a nivel individual y colectivo para proteger el futuro del territorio.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Capacitar a la mesa ambiental y grupos participativos ambientales	Eventos de educación y participación realizados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	8

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fomentar la creación de un grupo Scout con enfoque y compromiso ambiental	Organismos sociales, ambientales y de participación con asistidos técnicamente	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	1
Impulsar estrategias de educación ambiental y compromiso del cuidado de los recursos naturales	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico

El ordenamiento territorial alrededor del agua en Pueblorrico es una prioridad para garantizar la protección de este recurso vital y promover un desarrollo sostenible en las comunidades. En este sentido, es fundamental establecer políticas y medidas que salvaguarden las fuentes de agua, como ríos, arroyos y cuerpos de agua subterránea, así como los ecosistemas acuáticos que los rodean.

Lo anterior implica una planificación cuidadosa que considere la conservación de los hábitats naturales, la prevención de la contaminación y la gestión adecuada de riesgos asociados, como inundaciones y sequías. Además, es necesario promover prácticas de uso del suelo que sean compatibles con la protección de estas áreas sensibles y que aseguren un acceso equitativo al agua para todos los habitantes de Pueblorrico. Para lograrlo, se requiere la colaboración activa entre autoridades locales, comunidades, empresas y organizaciones ambientales, trabajando juntos para diseñar estrategias efectivas que aseguren la gestión sostenible del agua en el territorio.

El cuidado por agua y la vida en el territorio

Desde una visión de territorio sostenible, el cuidado del agua ocupa un lugar central importante reconociendo que el agua es la esencia misma de la vida, y como tal, salvaguardar este recurso vital en todas sus dimensiones. La conservación de cuencas, implementando medidas que protejan la calidad del agua, promuevan la reforestación de áreas de protección hídrica y gestionen de manera sostenible el uso de recursos hídricos.

Asimismo, enfocando esfuerzos en asegurar el acceso equitativo y sostenible al agua potable para todas las comunidades. Esto implicará el desarrollo de infraestructuras eficientes, purificación del agua y la promoción de prácticas responsables en el consumo hídrico. Planteando como meta garantizar que el agua, que constituye la base del desarrollo humano y ambiental, sea preservada de manera efectiva, contribuyendo así a la prosperidad de las generaciones actuales y futuras. Este compromiso con el cuidado del agua refleja la convicción en la gestión responsable de este recurso es esencial para la sostenibilidad y el bienestar de los habitantes del territorio.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Realizar acciones para la conservación y protección de las Microcuencas que surten los acueductos existentes en el municipio	Proceso de conservación y protección de las Microcuencas implementado	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Realizar Acciones para la compra de áreas para la protección de fuentes hídricas y zonas de reserva forestal y ambiental	Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	1
Realizar acciones para el control de la deforestación y mitigar efectos del cambio climático	Área en plantaciones forestales establecidas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8
Promover el cuidado por agua que es la vida en todas sus dimensiones	Campañas de educación ambiental y participación implementadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Ambiente y la sostenibilidad turística iniciativa “Agroturismo y Ecoturismo”

Pueblorrico, un territorio que combina la riqueza cultural con la belleza natural, se presenta como un destino idóneo para el desarrollo del ecoturismo. Rodeado de exuberantes paisajes, montañas, charcos y cascadas, este lugar ofrece una oportunidad única para aquellos que buscan una experiencia turística auténtica y sostenible. Se plantea una visión para Pueblorrico centrada en el fomento de un ecoturismo responsable que celebre la biodiversidad local, promueva la conservación del entorno y proporcione beneficios directos a las comunidades locales.



Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Impulsar la creación del "Parque Ecoturístico las Pineras"	Procesos ecoturísticos asistidos técnicamente	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	1

SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año línea base	Línea Base	Meta 2027	Fuente
Tasa de homicidio	Casos por cada 100.000 habitantes	2023	21,9	21,9	SIEDCO
Tasa de violencia intrafamiliar	Casos por cada 100.000 habitantes	2023	361,7	340	SIEDCO
Tasa de delitos sexuales.	Casos por cada 100.000 habitantes	2023	43,8	43,8	SIEDCO
Tasa de lesiones personales.	Casos por cada 100.000 habitantes	2023	76,7	76,7	SIEDCO

Programa: Pueblorrico seguro y la promoción de una cultura de convivencia ciudadana

Pueblorrico seguro y la promoción de una cultura de convivencia ciudadana son objetivos prioritarios enfocados en la visión de desarrollo comunitario.



Implementando estrategias integrales que aborden tanto la seguridad pública como la promoción de valores cívicos, contribuyendo así a construir un entorno donde los residentes se sientan protegidos y puedan prosperar.

En el ámbito de la seguridad, en coordinación con las autoridades locales y las fuerzas de seguridad para implementar medidas preventivas y de respuesta efectivas, y demás objetivos establecidos en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana. En el mismo sentido es importante la mejora de la iluminación pública, el mantenimiento y ampliación del sistema de vigilancia, y la promoción de programas de educación ciudadana en temas de seguridad personal. La participación activa de la comunidad será esencial, fomentando la corresponsabilidad en la protección de la seguridad de todos.

Simultáneamente, promoviendo una cultura de convivencia ciudadana basada en el respeto mutuo, la tolerancia y la participación activa en la construcción de un tejido social sólido. Desarrollando programas educativos y culturales que destaquen la importancia de la convivencia pacífica, la solución dialogada de conflictos y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones comunitarias.

Trabajando de la mano con la comunidad de Pueblorrico para co-crear soluciones que fortalezcan la seguridad y fomenten una cultura de convivencia. En conjunto, buscando forjar un ambiente donde cada habitante se sienta parte activa del bienestar colectivo, contribuyendo así a la construcción de un Pueblorrico seguro y armonioso.

Se procederá a ejecutar la implementación de la política pública de infancia, adolescencia y familia, con el objetivo de garantizar el bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Este proceso involucrará la coordinación de acciones intersectoriales, la asignación de recursos adecuados y la promoción de estrategias que fomenten el desarrollo óptimo de estos grupos poblacionales.



Además, se enfocará en la protección de sus derechos, la prevención de riesgos y la atención integral de sus necesidades, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Acciones de cooperación para la preservación del orden público, seguridad y convivencia ciudadana	Promoción de la seguridad y convivencia ciudadana implementada	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Realizar optimización del sistema de monitoreo y cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad mantenidas	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	7	18
Formular e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Acceso a la justicia en el marco de los derechos humanos y la vida

Centrados en el desarrollo integral y la garantía de derechos desde la primera infancia hasta la juventud, así como en fortalecer las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes. Brindando un entorno propicio para el crecimiento y el bienestar de la juventud, asegurando que tengan acceso a oportunidades educativas, de salud, recreativas y de participación activa en la sociedad. Además, de avanzar en procesos de sensibilización con las familias, proporcionándoles herramientas y apoyo necesario para promover un ambiente saludable y protector para sus hijos e hijas. A través de estas acciones preventivas, buscando construir una sociedad inclusiva y equitativa donde todos los niños, niñas y adolescentes puedan alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida digna y plena.

El fortalecimiento de la Comisaría de Familia de Pueblorrico es una prioridad para promover el bienestar y la protección familiar. Para lograrlo, es fundamental dotar a esta institución con los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para su óptimo funcionamiento. Esto implica proporcionar capacitación continua al personal en áreas como mediación, atención psicosocial y manejo de casos de violencia intrafamiliar y abuso infantil. Asimismo, se debe establecer una coordinación conjunta con las demás entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, para garantizar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de las familias en situación de vulnerabilidad. Además, es importante promover campañas de sensibilización y prevención en temas relacionados con la violencia familiar y los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud con el fin de crear una cultura de respeto y protección en de las familias y la comunidad en general. Con un enfoque integral y colaborativo, así mismo, desde el apoyo y fortalecimiento de la Comisaría de Familia de Pueblorrico fomentar la construcción de familias más fuertes y felices.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de la comisaría para la atención y protección integral de las familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Comisaría para la atención ciudadana fortalecida	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Servicio de atención a personas privadas de la libertad en calidad de sindicados.	Programa para personas privadas de la libertad implementado de acuerdo a la normatividad vigente.	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4

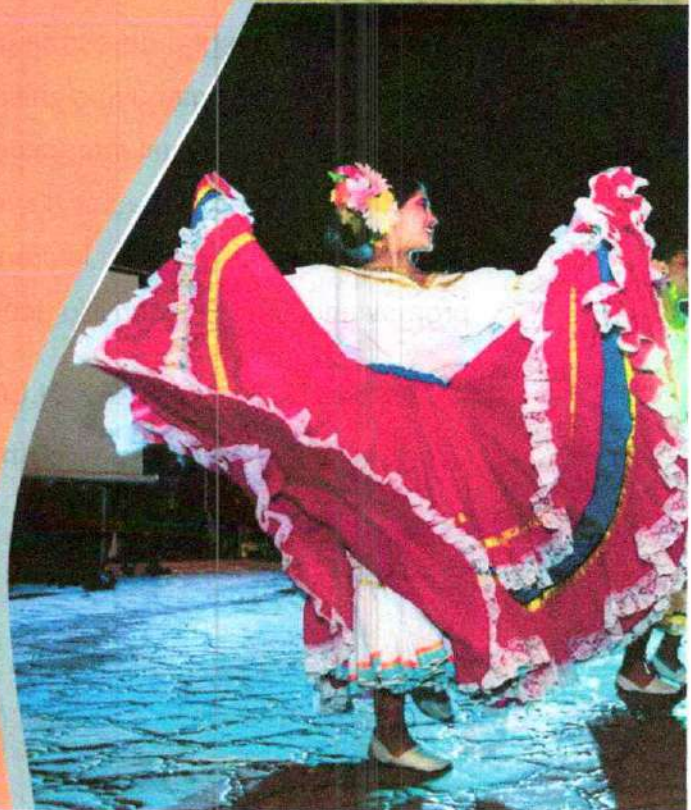




*LÍNEA ESTRATÉGICA 3:
PUEBLORRICO ENCANTA*



Comprometidos con la Gente



La visión principal de PUEBLORRICO ENCANTA se centra en abordar temas que contribuyan al óptimo desempeño económico del Municipio. Esto implica la promoción activa de la formación laboral, respaldo a nuevos emprendimientos, fortalecimiento de diversas actividades productivas como la agricultura, el comercio, la gastronomía y turismo, entre otras actividades económicas claves. Además, se presta atención especial a la promoción de la cultura, el estímulo a la exportación, y la innovación en los procesos productivos.



Este conjunto integral de estrategias tiene un impacto positivo en varios aspectos fundamentales. Contribuye significativamente a la generación de empleo, fortalece la base del emprendimiento local, diversifica y complejiza la gama de productos, siendo este último un factor clave para el rendimiento óptimo de las economías. Además, se enfoca en la realización de procesos de manera sostenible, promoviendo así el desarrollo económico de manera equitativa.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Programa: Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible

El desarrollo rural en Pueblorrico se enmarca en un objetivo clave: garantizar que las comunidades locales tengan acceso a alimentos nutritivos y suficientes, al



tiempo que se promueve un crecimiento económico sostenible en el sector agrícola. Para lograr este equilibrio, es esencial impulsar un desarrollo rural competitivo y productivo que aproveche los recursos naturales de manera responsable. Esto implica invertir en la capacitación de los agricultores locales en prácticas agrícolas modernas y sostenibles, así como en tecnologías que aumenten la eficiencia y la productividad. Además, se deben promover políticas que faciliten el acceso a los mercados y la comercialización de los productos agrícolas, asegurando así un retorno justo para los agricultores y una mayor seguridad alimentaria para las comunidades.

La sostenibilidad juega un papel central en el desarrollo rural de Pueblorrico. Esto significa no solo maximizar la productividad agrícola, sino también preservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Se deben promover prácticas agrícolas que minimicen el impacto en el suelo, el agua y la biodiversidad, como la agricultura orgánica y la rotación de cultivos. Además, es crucial implementar medidas de conservación de suelos y aguas que prevengan la erosión y la contaminación, garantizando así la viabilidad a largo plazo de la agricultura en la región. Al mismo tiempo, se deben explorar opciones de energía renovable y eficiencia energética para reducir la huella ambiental del sector agrícola y contribuir a la mitigación del cambio climático.

La protección del derecho a la alimentación es un imperativo moral y legal que debe guiar todas las acciones de desarrollo rural en Pueblorrico. Esto implica garantizar que todas las personas tengan acceso físico y económico a alimentos suficientes y nutritivos en todo momento. Para lograrlo, es necesario abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria, como la pobreza y la desigualdad, mediante la implementación de políticas de desarrollo inclusivas y la promoción de sistemas alimentarios justos y equitativos. Asimismo, se deben fortalecer los programas de apoyo alimentario y nutricional dirigidos a las comunidades más

vulnerables, asegurando que nadie se quede atrás en el camino hacia un desarrollo rural verdaderamente sostenible y centrado en las personas.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Incentivar la producción agrícola y pecuaria la cual impulse la comercialización de productos autóctonos mediante la realización del mercado campesino	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4
Apoyar programa para la asociatividad fortaleciendo los procesos que se han iniciado y generando nuevos procesos de asociatividad productiva	Asociaciones apoyadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4
Capacitar a los productores para la transformación, obtención del valor agregado de sus productos y su adecuado mercadeo, al igual que para el fortalecimiento de los mercados campesinos en el municipio	Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8
Fomentar estrategia para la diversificación agropecuaria y el desarrollo de la pequeña agroindustria	Estrategia para la diversificación agropecuaria y el desarrollo de la pequeña agroindustria implementada	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4
Gestionar alianzas financieras para impulsar microcréditos destinados al autoempleo en los proyectos productivos de ciudadanos y organizaciones del municipio	Alianzas con entidades financieras para el apoyo de procesos productivos articuladas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	2





Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Formulación, implementación y seguimiento al plan de desarrollo agropecuario municipal	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4
Proyecto de huertas integrales autosostenibles implementado	Estrategias implementadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4

CULTURA

Programa: Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"

La riqueza cultural y artística de Pueblorrico será el corazón con impulso turístico y la representación de identidad como municipio que encanta. Promoviendo el valor sus expresiones culturales únicas desde la música, la danza, el teatro, las artes plásticas, la lectura y la oralidad, y otras manifestaciones como las artesanías, la gastronomía local y el patrimonio material e inmaterial. A través de iniciativas como "Pueblorrico Encanta", brindando un respaldo sólido a los talentos locales, proporcionando espacios y recursos para que puedan desarrollarse y compartir su arte con el mundo.

"Pueblorrico Encanta" será más que una simple plataforma de promoción; será un programa integral de apoyo a los artistas locales. Permitiendo el acceso a oportunidades de formación, promoción y comercialización de sus obras, tanto a nivel local como nacional e internacional. Además, promover la realización de eventos culturales y artísticos que atraigan a turistas y visitantes, enriqueciendo así la oferta turística y generando un impacto positivo en la economía local.

Al mismo tiempo, reconociendo que el turismo cultural y artístico puede ser una fuerza poderosa para el desarrollo económico y social imperativo del Municipio. Por ello, es importante articular la colaboración con los artistas, las comunidades locales y los actores del sector turístico para desarrollar estrategias que impulsen el crecimiento sostenible y equitativo, preservando al mismo tiempo la herencia cultural y fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia. Haciendo así, de Pueblorrico un destino turístico vibrante y lleno de vida, donde la cultura y el arte sean la puerta de entrada a experiencias únicas e inolvidables.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Formular e implementar el plan municipal de lectura, escritura y oralidad	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1
Formular la política pública de cultura	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1
Promover programas de arte y cultura en los sectores y veredas	Procesos de arte y cultura en los sectores y veredas implementados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	24
Realizar acciones para el reconocimiento, valoración y conservación del patrimonio	Procesos de reconocimiento, valoración y conservación del patrimonio implementados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4



Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Incentivar programa de estímulos y reconocimientos a la participación en cultura y arte	Programa de estímulos y reconocimientos en la participación de procesos de arte y cultura implementado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	4
Realizar eventos tradicionales festivos y culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8
Llevar a cabo acciones para la construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de arte y cultura para la paz y la vida del territorio	Casas de la cultura adecuadas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	2
Facilitar espacio para el Centro de Historia de Pueblorrico	Asistencias técnicas realizadas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1

TURISMO

Programa: Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones “Turismo Cultural y Festivo”, “Agroturismo y Ecoturismo” y “Turismo Histórico y Religioso”

Desde una perspectiva moderna, dinámica y efectiva al establecer una mesa de trabajo articulado con el gobierno departamental o nacional. Este esfuerzo conjunto tiene como meta principal maximizar la promoción del potencial turístico de

Pueblorrico. Para lograrlo, fortalecer acciones a nivel municipal y en las veredas con mayores potenciales, para luego exhibir a propios y visitantes la riqueza turística y sus diferentes potencialidades, aprovechando sus ventajas naturales.

Como respaldo a esta iniciativa, desde la institucionalidad se realizará la respectiva asistencia técnica y acompañamiento a aquellos que tienen contacto directo con los visitantes, empoderando especialmente las juventudes. En el mismo sentido es de vital importancia brindar un espacio de información turística y comercialización de productos autóctonos, beneficiando a ASOCOMUNAL y convirtiéndola también en una Oficina de Turismo.

El municipio de Pueblorrico se destacará por ofrecer un servicio al cliente de alta calidad, respaldado por un acompañamiento social ejemplar por parte de la administración. De allí la importancia de ampliar estrategias de cultura cívica y ciudadana en todos los sectores sociales y económicos, potenciando así los sitios turísticos y creando condiciones legales y económicas propicias para favorecer la estadía y así como inversiones en la infraestructura necesaria para el recibimiento de propios y visitantes.

Turismo sostenible

En Pueblorrico, visiona la integración de manera armoniosa las actividades turísticas con la preservación ambiental. Implementando rutas y senderos guiados que permitan a los visitantes explorar la flora y fauna únicas de la región, mientras se promueve la importancia de la conservación. Asimismo, brindando experiencias auténticas, destacando la rica herencia cultural y tradiciones que hacen de Pueblorrico un destino único.

El turismo contribuirá a la generación de empleo, promoverá las fortalezas en el sector del turismo, además facilitará la venta de servicios y productos tanto en sectores rurales como urbanos. Aprovechando la potencialidad intrínseca del



territorio, para generar ingresos y crear oportunidades para todos sus habitantes. Además de fortalecer a pequeños productores, en la búsqueda de garantizar procesos productivos de seguridad alimentaria.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar ruta festiva, gastronómica y de sano esparcimiento en el municipio	Eventos de ruta festiva, gastronómica y de sano esparcimiento atendidos	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Crear el museo municipal con enfoque a la promoción de la historia Pueblorriqueña	Asistencias técnicas con enfoque a la promoción de la historia realizadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1
Incentivar programa de senderismo en los diversos espacios ecoturísticos, en articulación con el grupo "Caminantes Huellas"	Programa de senderismo implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Promocionar el sitio turístico religioso "El Gólgota" como sitio de peregrinación regional	Eventos de promoción realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fomentar estrategia turística de miradores panorámicos en los lugares de mayor atractivo paisajístico	Eventos de promoción de miradores panorámicos realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4

TRABAJO

Programa: Pueblorrico comprometido emprendimiento y productividad

Pueblorrico, comprometido con fomento abriendo oportunidades de empleo, creando emprendimientos y aumentando de la productividad. Para lograrlo, se impulsarán programas que estimulen el desarrollo económico local, diversifiquen los sectores productivos y promuevan la innovación empresarial. Apoyando a los emprendedores locales brindándoles acceso a capacitación, asesoramiento y financiamiento para la puesta en marcha y el crecimiento de sus negocios. Además, realizando alianzas estratégicas entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para identificar oportunidades de inversión, mejorar la infraestructura económica y facilitar el acceso a los mercados tanto a nivel local como nacional e internacional. Mediante estas acciones, ampliar esfuerzos para generar empleo digno, fortalecer el tejido empresarial y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Pueblorrico.

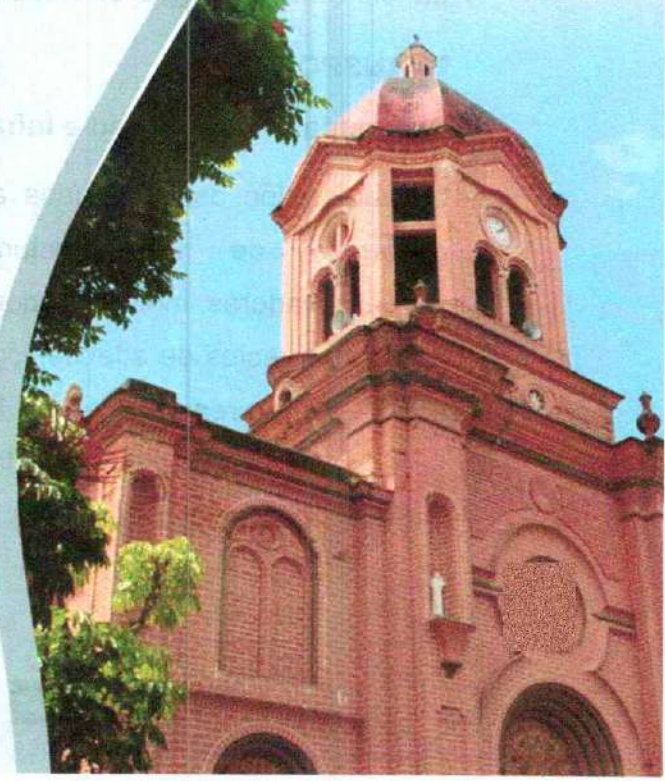
Asimismo, impulsar la productividad como motor de desarrollo económico y social en el territorio. Para ello, es necesario adoptar de tecnologías modernas, la mejora de la capacitación laboral y la promoción de buenas prácticas de gestión comercial. De igual manera realizar el acompañamiento y asistencia técnica para la modernización de los establecimientos, incentivando la inversión en equipos y procesos que aumenten la eficiencia y la competitividad. Articulando la colaboración entre el comercio, instituciones educativas y centros de investigación para fomentar la innovación y la transferencia de conocimiento. De esta manera, aportando a la construcción de una economía dinámica y resiliente en Pueblorrico, donde el empleo sea abundante, el emprendimiento prospere y la productividad sea el motor del progreso.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Apoyar y acompañar la creación de la asociación de comerciantes	Organizaciones creadas	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	0	1
Brindar capacitación laboral para personas con discapacidad y grupos vulnerables	Eventos de capacitación laboral para personas con discapacidad y grupos vulnerables realizados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4
Crear el programa de productividad, competitividad y emprendimiento	Programas de productividad, competitividad y emprendimiento realizados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4
Realizar capacitaciones de educación informal	Emprendimientos asesorados	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	12
Implementar acciones para trabajo y el empleo	Acciones de promoción y difusión realizadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4





LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PUEBLORRICO VISIÓN FUTURO



Comprometidos con la Gente



La responsabilidad inherente a esta administración es alcanzar una armonía en el desarrollo tanto agrario como urbanístico. Esto implica la amalgama de conceptos y normativas de orden regional y nacional, con el fin de facilitar un equilibrio adecuado entre el crecimiento gradual de las zonas agrícolas y urbanas, la preservación de áreas con potencialidades particulares, y la consideración de fenómenos sociales, económicos y culturales.

Esta estrategia fundamental tiene como objetivo primordial destacar la trascendencia de los programas y proyectos de desarrollo e innovación. Estos no solo se erigen como motores de cambio, sino como impulsores clave en la transformación integral de Pueblorrico.

TRANSPORTE

Programa: Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo

La adquisición de maquinaria amarilla es un paso importante para impulsar el desarrollo de infraestructura. Esta maquinaria especializada, como retroexcavadoras, motoniveladoras y/o rodillos compactadores, nos permitirá llevar a cabo proyectos de adecuación y mejoramiento de vías tanto en la zona urbana como en las áreas rurales de Pueblorrico. Facilitando trabajos de nivelación de terrenos, construcción de cunetas, relleno de baches y mantenimiento general de carreteras y caminos existentes en el territorio.



En cuanto a la adecuación y mejoramiento de vías en la zona urbana, es importante mejorar la accesibilidad y seguridad vial para los residentes. Esto incluirá la reparación de calles deterioradas, la construcción de aceras y pasos peatonales, así como la instalación de señalización adecuada para regular el tráfico y prevenir accidentes, permitiendo entornos urbanos más funcionales, seguros y cómodos para todos los habitantes de Pueblorrico.

En las vías terciarias, es importante enfatizar esfuerzos para el mantenimiento periódico o rutinario para garantizar su transitabilidad durante todo el año, especialmente en épocas de lluvias o condiciones climáticas adversas. Este mantenimiento incluirá la limpieza de cunetas, el despeje de derrumbes y la reparación de daños menores para evitar el deterioro progresivo de las vías y facilitar el acceso de las comunidades.

Además, es importante llevar a cabo proyectos de mejoramientos en vías terciarias clave, mejorando así la conectividad entre las diferentes localidades y promoviendo el desarrollo económico y social en áreas rurales. De igual manera, realizar mejoramiento de caminos ancestrales, que son importantes rutas de acceso para muchas comunidades y un elemento fundamental del patrimonio cultural. Con estas acciones se busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Pueblorrico y promover un desarrollo equitativo y sostenible.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Adquirir maquinaria amarilla	Maquinaria y equipos adquiridos	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Adecuación y mejoramiento de vías en la zona urbana	Vías urbanas mejoradas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	500
Vías terciarias con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento periódico	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	36



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Mejoramiento de vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	4
Mejoramiento de caminos ancestrales	Caminos ancestrales con mantenimiento	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	500

Programa: Seguridad vial de tránsito y transporte

El Programa de Seguridad Vial de Tránsito y Transporte en Pueblorrico tiene como objetivo principal reducir los accidentes de tráfico y promover un sistema de transporte más seguro y eficiente para todos los ciudadanos. Este programa abarca una serie de medidas integrales destinadas a mejorar la seguridad en las carreteras y calles, así como a fomentar una cultura vial responsable entre conductores, peatones y usuarios de transporte público.

Una de las principales áreas de enfoque del programa es la prevención de accidentes de tráfico. Para lograr esto, se promoverán campañas de concienciación y educación vial dirigidas a todos los sectores de la población, desde conductores hasta peatones y ciclistas. Estas campañas abordarán temas como el respeto a las normas de tráfico, el uso del cinturón de seguridad, el respeto a los límites de velocidad y la prohibición del consumo de alcohol al volante y en especial sensibilizar sobre la importancia del uso del casco de protección.

Además, el programa incluirá medidas para mejorar la infraestructura vial y la señalización en todo el municipio.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Adquirir un vehículo para la gestión y el control de la seguridad vial	Vehículo para la gestión y el control de la seguridad vial adquirido	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	ND	1



Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar programa de apoyo la gestión y el control de la seguridad vial y de transporte	Proceso de apoyo la gestión y el control de la seguridad vial y de transporte asistido técnicamente	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4

MINAS Y ENERGÍA

Programa: Alumbrado público iniciativa Pueblorrico iluminado

El programa de mejoramiento y ampliación del alumbrado público en Pueblorrico representa un paso significativo hacia la creación de espacios urbanos más seguros, acogedores y vibrantes para todos los residentes. Con esta iniciativa, se pretende modernizar y expandir el sistema de alumbrado público en todo el municipio, abordando áreas que actualmente carecen de iluminación adecuada y mejorando la calidad de la iluminación en general.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar el plan de mantenimiento a la red de alumbrado público	Redes de alumbrado público ampliadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4
Ampliar la red de alumbrado público	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	24

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Programa: Legalidad en el desarrollo territorial

El programa de legalización de predios de los centros educativos en Pueblorrico es una iniciativa clave para garantizar la seguridad jurídica de estos espacios fundamentales para la educación de la comunidad. A través de este programa, se quiere agilizar y facilitar los procesos de regularización de la propiedad de los



terrenos donde se ubican los centros educativos, asegurando que cuenten con los títulos de propiedad adecuados.

En el mismo sentido es importante gestionar la implementación de un programa de legalización de predios y viviendas y casetas comunales en el Municipio, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los propietarios y promover un desarrollo territorial ordenado y sostenible. Al promover la legalidad en el desarrollo territorial, protegiendo los derechos de los ciudadanos, además de sentar las bases para un crecimiento urbano planificado y equitativo, donde cada individuo y comunidad pueda prosperar con tranquilidad y certeza legal.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar programa de legalización de predios centros educativos, viviendas y casetas comunales	Estrategia de asistencias técnicas y jurídicas para la legalización de predios de centros educativos, viviendas y casetas comunales implementada	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	ND	1

Programa: Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico

El programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico es una prioridad para mejorar la calidad de vida en Pueblorrico. Estrategia integral que incluye la expansión de redes de agua potable y alcantarillado en áreas desatendidas, así como la rehabilitación y mejora de infraestructuras existentes para garantizar un suministro confiable y de calidad para todos los residentes.

Para asegurar que los servicios públicos sean accesibles para todos, a partir de la estrategia de subsidios dirigida a la población vulnerable. Estos subsidios ayudarán a aliviar la carga económica de los hogares de bajos ingresos, garantizando que



tengan acceso a servicios esenciales como el agua potable y el saneamiento básico sin comprometer su bienestar financiero.

En el mismo sentido, es importante fortalecer los acueductos veredales para asegurar un suministro constante de agua potable en las zonas rurales. Esto incluirá inversiones en infraestructura y capacitación para las comunidades locales, promoviendo la autogestión y la sostenibilidad de estos sistemas.

Para abordar el tratamiento de aguas residuales en la zona rural, es de vital importancia instalar sistemas individuales adaptados a las necesidades de cada hogar. Estos sistemas garantizarán un manejo adecuado de las aguas residuales, protegiendo la salud pública y el medio ambiente.

Por último, realizar una actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado para garantizar una gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos en la zona urbana del municipio de Pueblorrico. Este plan proporcionará una hoja de ruta clara para el desarrollo futuro de la infraestructura de agua y saneamiento, asegurando poder satisfacer las necesidades de la población de manera efectiva y responsable.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Implementar estrategia de subsidios a los servicios públicos domiciliarios a la población vulnerable	Programa de subsidios a los servicios públicos domiciliarios a la población vulnerable realizado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecimiento de acueductos veredales	Acueductos optimizados	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	4

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Instalar de sistemas individuales para el tratamiento de aguas residuales en la zona rural	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	30
Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Plan maestro de acueducto y alcantarillado actualizado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado zona urbana	Red de alcantarillado optimizada	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	200
Adecuación y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable de la zona urbana	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Adecuación y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1

Programa: Gestión Integral de Residuos Sólidos

La Gestión Integral de Residuos Sólidos en Pueblorrico es una prioridad para promover un entorno limpio, saludable y sostenible para todos los residentes. Este enfoque abarca todo el ciclo de vida de los residuos, desde su generación hasta su

disposición final, y se centra en reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los desechos para minimizar su impacto en el medio ambiente y la salud pública.

Para lograr una gestión eficaz de los residuos sólidos, es importante implementar una serie de medidas, incluyendo la promoción de la separación en la fuente de los residuos reciclables, la implementación de programas de recogida selectiva y la construcción de infraestructuras adecuadas para el tratamiento y disposición final de los residuos no reciclables. Además, realizando acciones enfocadas en la educación ambiental y la sensibilización pública resaltando la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos.

El objetivo es establecer un sistema de gestión de residuos sólidos eficiente y sostenible que minimice la cantidad de residuos enviados a los vertederos, reduciendo así la contaminación del suelo, el agua y el aire. De igual manera promover acciones con las autoridades locales, regionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para promover la innovación en la gestión de residuos y encontrar soluciones creativas para los desafíos específicos presentes en el municipio de Pueblorrico.

En el mismo sentido, promover la economía circular y el desarrollo de modelos de negocio basados en la valorización de los residuos, como el compostaje, el reciclaje y la producción de energía a partir de residuos orgánicos. Esto contribuirá a la protección del medio ambiente, además de generar oportunidades económicas y de empleo.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Formulación, implementación y seguimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4



Programa: Planeación territorial con visión futuro

La planeación territorial con visión de futuro es esencial para guiar el desarrollo sostenible de Pueblorrico y garantizar un entorno seguro y próspero para las generaciones venideras. En este sentido, es de vital importancia realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), lo cual servirá como la columna vertebral para la expansión municipal adecuada y ordenada. Esta actualización se basará en un análisis exhaustivo de las necesidades actuales y futuras de la comunidad, teniendo en cuenta aspectos como el crecimiento demográfico, la disponibilidad de recursos naturales y la mitigación de riesgos ambientales, la disponibilidad de servicios públicos y equipamientos existentes y proyectados.

En el mismo sentido, es importante realizar la actualización del estudio de riesgo, donde se identificarán los nuevos puntos de amenaza y riesgo del territorio. Este estudio nos permitirá estar preparados para enfrentar desafíos como fenómenos naturales, cambio climático y otros riesgos emergentes, mediante la adopción de medidas de prevención, mitigación y respuesta adecuadas.

Para mejorar espacios para el tránsito y libre esparcimiento de los ciudadanos, es imperativo abordar el plan estratégico de adecuación del espacio público. Este plan incluirá la creación y rehabilitación de áreas públicas, parques, plazas y espacios recreativos, promoviendo así la convivencia, el bienestar y la integración social.

Por otro lado, es fundamental abordar el tema de la gestión y conservación catastral territorial con un enfoque multipropósito, en cumplimiento a la normatividad vigente. Esto implicará la actualización y mantenimiento de la información catastral, la digitalización de registros y la implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión del territorio y facilitar el acceso a la información para los ciudadanos, las autoridades y los inversionistas.



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

65

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Actualización del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial)	EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) Actualizado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Actualizar el estudio de riesgo donde se identifique los nuevos puntos de amenaza y riesgo del territorio	Estudio de riesgo actualizado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Formulación, implementación y seguimiento del plan estratégico de adecuación del espacio público	Espacio público adecuado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	3

Programa: Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna

La gestión para el acceso a soluciones de vivienda digna para los hogares vulnerables de Pueblorrico es una prioridad fundamental para promover la equidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Fortaleciendo programas existentes y gestionar nuevas iniciativas enfocadas en el mejoramiento de la vivienda rural y urbana.

Para lograr esto, es vital ampliar y fortalecer los programas destinados al mejoramiento de vivienda, tanto en áreas rurales como urbanas. Estos programas pueden incluir subsidios para reparaciones y mejoras estructurales, así como para la instalación de servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. Además, realizar capacitación y asistencia técnica para que los propietarios puedan realizar mejoras por sí mismos de manera segura y eficiente.



Además, gestionando la construcción de vivienda nueva en áreas donde la demanda supere la oferta actual. Esto incluirá la identificación de terrenos aptos para la construcción, la elaboración de proyectos de vivienda que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad, y la facilitación de financiamiento accesible para los futuros propietarios.

Es importante destacar que estas acciones se llevarán a cabo de manera participativa y en coordinación con las comunidades locales, teniendo en cuenta sus necesidades y prioridades específicas. Trabajando en conjunto con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para maximizar el impacto de las iniciativas y garantizar que lleguen a quienes más lo necesitan.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer programas enfocados al mejoramiento de vivienda rural y urbana	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	200
Realizar acciones la construcción de vivienda rural y urbana	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	30

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Programa: Consolidación del catastro municipal y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT)

En cumplimiento de las normativas y la adhesión de los planes y políticas departamentales y nacionales son fundamentales para garantizar un desarrollo territorial equitativo y sostenible. En este contexto, surge la importancia de llevar a cabo la actualización catastral multipropósito, en consonancia con el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y la Justicia Ambiental. Esta actualización permitirá



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

tener una visión precisa y actualizada del aprovechamiento del territorio, además de facilitar la implementación de medidas que promuevan la protección del entorno hídrico y la equidad en el acceso a los recursos naturales. Asimismo, contribuirá a fortalecer la planificación y gestión del territorio, asegurando una distribución justa y sostenible de los beneficios y cargas ambientales.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento a la gestión y conservación catastral territorial con enfoque multipropósito	Proceso de actualización en gestión y conservación catastral territorial realizado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4

GOBIERNO TERRITORIAL

Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

La gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Pueblorrico es una prioridad para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes. En este sentido, fortalecer los organismos de atención de emergencias, como los cuerpos de bomberos, promover la defensa civil ambiental y otros entes encargados de la respuesta ante situaciones de crisis.

Para lograrlo, se destinarán recursos humanos, financieros y tecnológicos adecuados para garantizar que estos organismos cuenten con el personal capacitado, el equipamiento necesario y los sistemas de comunicación eficientes para responder de manera efectiva ante cualquier eventualidad. Además, de trabajar en equipo entre estos organismos y otras instituciones relevantes, tanto a nivel local como regional y nacional.

Por otro lado, es necesario enfatizar en campañas educativas dirigidas a la comunidad para fomentar la gestión y prevención, mitigación y atención de desastres. Estas campañas estarán orientadas a informar a la población sobre los



riesgos existentes en la zona, las medidas de prevención que pueden tomar en sus hogares y comunidades, y los protocolos de actuación en caso de emergencia. Se hará énfasis en la importancia de la preparación personal y familiar, la identificación de zonas seguras y la creación de kits de emergencia.

Además, se promoverá la capacitación y sensibilización en temas de primeros auxilios, evacuación y rescate, para que los ciudadanos estén preparados para responder de manera adecuada en situaciones de emergencia. También se fomentará la participación activa de la comunidad en la identificación de riesgos locales y en la implementación de acciones preventivas.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer organismos de atención de emergencias	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	1
Ejecutar campañas educativas para la gestión y prevención, mitigación y atención de desastres	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	8

Programa: Apoyo a proyectos de protección y cuidado animal

Con relación a la protección y cuidado animal es fundamental para construir una comunidad consiente, donde todas las formas de vida coexistan en armonía. Para lograr este objetivo es importante apoyar las diversas iniciativas que aborden los diferentes procesos en pro del bienestar animal.

En primer lugar, es importante sensibilizar los ciudadanos sobre cualquier forma de maltrato animal, estableciendo estándares claros de cuidado y asegurando consecuencias para aquellos que realicen este tipo de maltratos. Además, trabajar activamente en programas educativos para concientizar a la comunidad sobre la importancia de tratar a los animales con respeto y compasión.



La administración municipal en articulación con organizaciones locales de protección animal para garantizar la rehabilitación y adopción de animales abandonados o maltratados. Promoviendo campañas de esterilización para controlar la población de animales sin hogar y reducir el sufrimiento innecesario.

En correlación con lo anterior también es importante concientizar a la población sobre prácticas responsables en la tenencia de mascotas, alentando a los residentes de Pueblorrico a adoptar en lugar de comprar animales. Esta medida no solo contribuye a la reducción de la población de animales sin hogar, sino que también fomenta la adopción de una ética de responsabilidad y cuidado hacia los compañeros no humanos.

Además, en línea con la conservación de la biodiversidad, hay que ampliar esfuerzos y realizar trabajo articulado para preservar y proteger los hábitats naturales que son fundamentales para muchas especies locales. La restauración y conservación de áreas verdes no solo benefician a la vida silvestre, sino que también proporcionan espacios de recreación para la comunidad.

Se entiende que la protección y cuidado animal no solo son responsabilidades éticas, sino que también contribuyen a la construcción de una comunidad más compasiva y equitativa. Compromiso continuo con estas iniciativas refleja la visión de un entorno donde todas las criaturas, grandes y pequeñas, sean valoradas y respetadas.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Ampliar programa de articulación las diferentes instituciones del municipio para erradicar el maltrato y el abandono animal	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

El fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial en Pueblorrico es una prioridad para garantizar un gobierno eficiente y transparente que responda eficazmente a las necesidades de los ciudadanos. En este sentido, se implementarán medidas para fortalecer las acciones orientadas a la estrategia SISBEN, con el fin de identificar y atender de manera precisa a las familias en situación de vulnerabilidad. Además, se llevará a cabo una modernización de la estructura administrativa municipal, mediante la implementación de tecnologías y procesos que optimicen la gestión de trámites, promuevan la transparencia y faciliten la interacción con los ciudadanos. Estas iniciativas se enmarcan en el compromiso de brindar un servicio público de calidad y en línea con las necesidades y expectativas de la comunidad de Pueblorrico.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Fortalecer las acciones orientadas a la estrategia SISBEN	Proceso SISBEN fortalecido	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4
Modernización de la estructura administrativa Municipal	Documento de lineamientos técnicos estructura administrativa Municipal realizado	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	0	1

Programa: Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"

El proyecto "Un Nuevo Horizonte" en Pueblorrico se fundamenta en una gestión participativa y transparente que busca impulsar el desarrollo integral de las comunidades. Para ello, se han establecido diversas iniciativas que promueven la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional y la rendición de cuentas, con el objetivo de construir un futuro próspero y sostenible para todos.



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

63

En primer lugar, se articulará una estrategia de región en colaboración con la Provincia Cártama, buscando potenciar el desarrollo territorial y aprovechar sinergias para alcanzar objetivos comunes. Esto incluirá la identificación de oportunidades de cooperación y la implementación de proyectos conjuntos que beneficien a ambas comunidades.

Además, se fomentará la creación de alianzas a nivel nacional e internacional para la gestión de proyectos que impulsen el desarrollo local y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Se buscará acceder a recursos y financiamiento externo para la ejecución de iniciativas de infraestructura, educación, salud y bienestar social.

En cuanto a la rendición de cuentas, se establecerá un sistema periódico de informes públicos tanto centralizados como descentralizados, utilizando todos los medios y canales comunicativos disponibles en el municipio. Esto permitirá mantener informada a la ciudadanía sobre el estado de las finanzas públicas, la ejecución de proyectos y el cumplimiento de metas establecidas.

Para fortalecer la participación ciudadana, se impulsará la creación de la Escuela de Capacitación de Liderazgos y Gestión Pública, brindando herramientas y conocimientos a los líderes comunitarios para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de Pueblorrico. Además, se adecuarán las casetas comunales y espacios para encuentros de la comunidad, promoviendo el diálogo y la colaboración entre los diferentes sectores.

Finalmente, se fortalecerá el programa integral, institucional, financiero y administrativo con el objetivo de mejorar la gestión de las finanzas públicas del territorio y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Esto incluirá la implementación de medidas de control y transparencia en la administración de recursos, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas del gobierno local. Con estas acciones, "Un Nuevo Horizonte" en Pueblorrico aspira a ser un ejemplo



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

de gestión participativa, transparente y orientada al desarrollo integral de la comunidad.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Articular la estrategia de región que fortalezca el desarrollo territorial con la Provincia Cartama	Estrategia de región fortalecida	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1
Fomentar iniciativa de relacionamiento nacional y/o internacional para la gestión de proyectos que beneficien a las comunidades de Pueblorrico	Proyectos cofinanciados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	1
Realizar rendición de cuentas públicas de manera centralizada y descentralizada, periódicamente, en aprovechamiento de todos los medios y canales comunicativos del municipio	Rendición de cuentas realizadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecer iniciativa para el fomento de la participación ciudadana y La ASOCOMUNAL	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	0	20





ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

69.

Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio
Crear la escuela de capacitación de liderazgos y gestión pública	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Adecuar las casetas comunales y espacios para encuentros de la comunidad	Salones comunales adecuados	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	1
Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	4
Formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública territorial	Documento de planeación con seguimiento realizado	Secretaria de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Proceso para la gestión y dirección de la administración pública territorial implementado	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4
Fortalecimiento al programa integral, institucional, financiero y administrativo en pro de fortalecer las finanzas públicas del territorio	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Secretaria de Hacienda	Número	Acumula	Incremento	1	4



Carrera 31 n° 30-41
Los Andes



PBX
(57) (4)849-88-65



www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

Armonización Integral municipal, regional, departamental y nacional

Armonización con el Plan de Desarrollo Nacional: “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022 - 2026

La Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 en marca el Plan Nacional de Desarrollo denominado “**Colombia potencia mundial de la vida**” 2022 - 2026, estableciendo así la hoja de ruta para el progreso del país durante los próximos 4 años. Es imperativo que exista una correlación entre las políticas nacionales y los entes territoriales, razón por la cual Pueblorrico debe alinear sus acciones y programas con las metas trazadas a nivel nacional, garantizando un desarrollo coherente y armonioso en todo el territorio colombiano.

Colombia potencia mundial de la vida” 2022 – 2026 está enmarcada en:

Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental
Seguridad Humana y Justicia Social
Derecho Humano a la Alimentación
Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática
Convergencia Regional

Actores Diferenciales Para El Cambio.

Al estar alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, el Municipio de Pueblorrico podrá fortalecer su planificación territorial estratégica. Esto implica identificar sus prioridades, asignar recursos de manera eficiente y aprovechar las oportunidades proporcionadas por el plan para promover el desarrollo local de manera efectiva. Además, esta alineación permitirá al municipio reducir las desigualdades existentes al acceder a programas y recursos que mejorarán la calidad de vida de la población. De esta manera, se construirá una sociedad orientada hacia la justicia, la vida y la paz.





Armonización con el Plan de Desarrollo Departamental: "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024 – 2027

La interacción entre el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, aún en proceso de elaboración, representa un vínculo estratégico de gran importancia para la realización de esfuerzos entre el municipio de Pueblorrico y el departamento de Antioquia. Esta alineación es esencial dado a que facilita el acceso a recursos y oportunidades proporcionadas por el gobierno departamental, y en el mismo sentido promueve una planificación territorial coherente y alinea los esfuerzos de desarrollo con las necesidades y aspiraciones de la subregión del suroeste de Antioquia. A través de esta unión estratégica, se fortalecen las relaciones interinstitucionales y se impulsa el desarrollo exitoso tanto del Municipio como del Departamento.

El Plan de Desarrollo Departamental: "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024 – 2027, está enmarcado en cuatro líneas estratégicas las cuales son:

Línea estratégica 1. Seguridad desde la democracia y la justicia

Línea Estratégica 2. Cohesión desde lo social

Línea Estratégica 3: Inversión desde la confianza

Línea Estratégica 4: Sostenibilidad desde lo Territorial

Este enfoque integrado promueve la eficacia en la gestión de los recursos y proyectos, también fomenta la sinergia entre los diferentes niveles de gobierno, así generando impacto positivo en el desarrollo socioeconómico y cultural de la región. Además, mediante la coherencia entre el municipio y el departamento, se sientan las bases para una gobernanza más inclusiva y participativa, en la que se involucra activamente a la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas en beneficio de sus habitantes.





ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

Armonización con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR 2014 – 2032) - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – (CORANTIOQUIA)

Considerando que el municipio de Pueblorrico se encuentra dentro de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, es imperativo que se alinee con las visiones y directrices establecidas por esta Autoridad. No obstante, es esencial comprender que los retos ambientales, de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático trascienden las fronteras municipales y demandan una visión integral y coordinada a nivel regional. En este sentido, el municipio debe adoptar y coordinar con el PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2014-2032, el cual proporciona una ruta estratégica y colaborativa para abordar estas cuestiones de manera efectiva y sostenible en el ámbito regional.

Armonización con el Plan De Desarrollo Comunal “Ganadores de iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación Pueblorrico - Antioquia”

Es impresionante resaltar cómo el Plan de Desarrollo del municipio de Pueblorrico, **"COMPROMETIDOS CON LA GENTE" 2024-2027**, cuenta con la inclusión de las problemáticas y soluciones identificadas en el Plan de Desarrollo Comunitario muestra un enfoque participativo hacia la resolución de los desafíos comunitarios. Además, cuenta con el respaldo normativo proporcionado en el Artículo 47 de la Ley 2166 de 2021, que establece la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal y Comunitario, fortalece aún más la legitimidad y el compromiso del Plan de Desarrollo municipal.

Pueblorrico Comprometido con la Construcción de Paz

En Pueblorrico, el compromiso con la construcción de paz se manifiesta en cada rincón de la comunidad. Desde las historias conmovedoras de reconciliación hasta los eventos vibrantes que promueven el diálogo intercultural, se evidencia una dedicación firme a cultivar un ambiente de armonía y respeto mutuo. Los líderes comunitarios, verdaderos pilares de esta misión, trabajan incansablemente para



fomentar la colaboración y la comprensión entre todos los miembros de la sociedad. A través de campañas de sensibilización innovadoras y proyectos colaborativos, se construyen puentes que unen a personas de diferentes orígenes y perspectivas. En Pueblorrico, la paz es una realidad palpable que se nutre día a día con el amor y el esfuerzo de cada uno de sus habitantes.

En Pueblorrico, el compromiso con la paz y la convivencia se refleja en cada acción que la comunidad emprende. Reconociendo la importancia vital de ofrecer oportunidades positivas a los jóvenes, se dedican a fortalecer la infraestructura local, incluyendo equipamientos culturales y deportivos. Estos espacios no solo proporcionan opciones saludables para el tiempo libre, sino que también fomentan valores de respeto, trabajo en equipo y superación personal. Al invertir en el bienestar y el desarrollo de la juventud, se siembran las semillas de una sociedad más justa y pacífica, donde cada individuo tiene el poder de contribuir positivamente al tejido social. En Pueblorrico, se cree firmemente que el camino hacia la paz comienza con la construcción de un entorno inclusivo y enriquecedor para las generaciones venideras.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMAS
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACIÓN	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de garantía y atención a la población con discapacidad
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción participativa y atención juvenil
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral a la mujer
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Acceso a la justicia en el marco de los derechos humanos
2. Pueblorrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Pueblorrico seguro y cultura en la convivencia ciudadana



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMAS
3. Pueblorrico Encanta	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"
4. Pueblorrico Visión Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"



Carrera 31 n° 30-41
Los Andes



PBX
(57) (4)849-88-65



www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Plan Indicativo

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSION	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Fortalecer acciones para el mejoramiento de la infraestructura, dotación y capacidad pedagógica del CDI.	Sedes dotadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Estrategia de permanencia educativa	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	1124	1124	1124	1124	1124
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Implementar estrategia de permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	904	904	904	904	904
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Brindar atención pedagógica y de docentes para los estudiantes con necesidades especiales	Procesos para el mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	1	0	1	0	0
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Articulación de la Junta Municipal de Educación en prospectiva educativa	Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1



LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Implementar acciones para la preparación del examen saber 11 ICFES	Programas, proyectos y estrategias evaluadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Implementar la catedra de historia municipal en las sedes educativas	Capacitaciones realizadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Promover el programa "Maestros Siglo 21"	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	No Acumula	Mantenimiento	ND	60	60	60	60	60
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Implementar el programa de alfabetización digital y de las TICs	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Mantenimiento	0	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACION	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Implementar programa "Pueblorrico Bilingüe"	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1



**ALCALDIA DE
PUEBLORRICO**

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrenio				
										2024	2025	2026	2027	
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACIÓN	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Realizar mejoramiento, adecuación a las sedes educativas	Sedes educativas mejoradas en zona rural	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	3	4	4	3	3	
			Suministrar dotación a las instituciones educativas	Infraestructura para la educación inicial con dotación	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	2	1	0	1	0
			Implementar campañas y talleres en temas relacionados a la convivencia familiar, el proyecto de vida temprano, la sostenibilidad, el arte y la vida.	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	24	6	6	6	6
1. Compromiso Social en Acción	EDUCACIÓN	Pueblorrico encanta con valores y calidad educativa	Realizar programa de alfabetización	Proceso de alfabetización Implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	
			Promover programa con énfasis en educación superior para programas técnicos, tecnológicos y de pregrado	Instituciones de Educación Superior que implementan procesos de investigación y desarrollo en innovación para los procesos de formación	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1



LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSION	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	Implementar programas de estimulos y reconocimientos en la participación del deporte y recreación	Programa de estimulos y reconocimientos en la participación del deporte y recreación implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	Promover programas deportivos y recreativos en los sectores y veredas	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	6	32	8	8	8	8
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar dotaciones en implementos deportivos	Dotaciones deportivas entregadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8	2	2	2	2
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	Organizar torneos locales de las diferentes disciplinas deportivas	Eventos recreativos comunitarios realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8	2	2	2	2
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Promoción y fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa por paz y la vida.	Escenarios deportivos mejorados	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	24	6	6	6	6

LINEA ESTRATEGICA		SECTOR DE INVERSIÓN		Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	DEPORTE Y RECREACION	Comprometidos con la promoción de libre esparcimiento, la recreación y "el turismo festivo"	Promover eventos con asociaciones, clubs y grupos recreativos que nos permita disfrutar del sano esparcimiento y de los paisajes Pueblorriqueños.	Eventos de promoción realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Salud publica en el territorio	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones transmisibles implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Salud publica en el territorio	Ampliar el programa gestión del riesgo en temas de convivencia social y salud mental	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Salud publica en el territorio	Promoción del programa gestión del riesgo en temas de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Salud publica en el territorio	Realizar apoyo y acompañamiento participativo a los proyectos de salud Ambiental	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSION	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrenio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Promover programa de atención en salud publica en situaciones de emergencias y desastres.	Estrategias de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Ejecutar la estrategia de vida saludable y enfermedades transmisibles	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidemicas implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Promover programa para abordar situaciones prevalentes de salud y ambito laboral	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Fortalecer las políticas publicas de salud presentes en el municipio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	12	3	3	3	3
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Promover brigadas de salud activa, física y visual para los adultos mayores	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud publica en el territorio	Fortalecer estrategia de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INTERVENCIÓN	Programa	Producto	Iniciador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrenio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud para los todos	Fortalecer estrategia de aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Estrategia de atención en salud a la población dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud implementada	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Inspección, vigilancia y control en la gestión en salud	Fortalecimiento al programa de inspección, vigilancia y control en la gestión en salud	Estrategias para el fortalecimiento o del control social en salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pueblorrico comprometido con el desarrollo integral de la niñez	Servicio de atención integral a la primera infancia	Estrategia para a atención integral de niños y niñas implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción participativa y atención juvenil	Formular la política pública de juventudes	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0	0	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción participativa y atención juvenil	Apoyo y acompañamiento a los procesos participativos juveniles	Agentes de juventud asistidos técnicamente	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSION	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promoción para la atención integral a la mujer	Fortalecer acciones productivas con mujeres de Pueblorrico	Programas de gestión empresarial elecurados en unidades productivas de mujeres	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promoción para la atención integral a la mujer	Formular la política pública equidad y la mujer	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0	0
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promoción para la atención integral a la mujer	Realizar implementación de la política pública equidad y la mujer	Estrategias de fomento de participación para las mujeres	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	3	0	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promoción para la atención integral a la mujer	Fomentar la participación de la mujer en los espacios de gobierno y decisión	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementada	Secretaria de Gobierno y Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	3	0	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promoción para la atención integral a la mujer	Realizar campañas de concientización y talleres en función de las violencias basadas en género y prevención del embarazo	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementada	Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	12	3	3	3	3



**ALCALDIA DE
PUEBLORRICO**

LÍNEA	SECTOR DE INTERÉS	Programas	Producto	Indicador de propósito	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral a la mujer	Formación con enfoque de género e igualdad a servidores públicos	Capacitación de la garantía de derechos, género e igualdad a servidores públicos implementada	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral para la población diversa y libre de discriminación y trato igualitario	Fortalecer el servicio de promoción con enfoque igualitario e incluyente	Estrategias de promoción de la garantía de derechos con enfoque igualitario e incluyente implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral al adulto mayor	Promocionar programa de atención preventiva en salud con enfoque al adulto mayor	Estrategias para el fortalecimiento o del control social en salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral al adulto mayor	Implementar programa de fortalecimiento nutricional y saludable para los adultos mayores	Estrategia para el fortalecimiento o nutricional y saludable implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral al adulto mayor	Promocionar programa de recreación y sano esparcimiento para el aprovechamiento y uso del tiempo libre de los adultos mayores	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral al adulto mayor	Ejecutar gestiones con diferentes entidades para atención en salud y de control médico del adulto mayor	Estrategias para el fortalecimiento o del control social en salud implementadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	4	16	4	4	4	4
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Promoción para la atención integral al adulto mayor	Fortalecer programas para la promoción y atención integral al adulto mayor	Programa de atención y promoción integral para adulto mayor implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de orientación y atención a las víctimas	Adopción e implementación del plan de acción territorial para la atención y reparación integral a las víctimas -PAT	Planes de acción articulados	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de orientación y atención a las víctimas	Eventos de reconocimiento, dignificación y memoria histórica a las víctimas	Eventos realizados	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	8	2	2	2	2
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de orientación y atención a las víctimas	Asistencia para la orientación integral a las víctimas	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

SECRETORÍA DE INVERSIÓN		Responsable	Dy. Salud	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrenio	2024	2025	2026	2027
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de orientación y atención a las víctimas	Apoyo y acompañamiento a la mesa de participación efectiva de las víctimas	Eventos de participación realizados	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de orientación y atención a la población indígena	Fortalecimiento de los planes de vida indígenas	Resguardo indígena con proyectos productivos y ambientales realizados	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
1. Compromiso Social en Acción	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Servicio de garantía y atención a la población con discapacidad	Estrategia de garantía de derechos, inclusión social y productiva a la población con discapacidad	Estrategia de garantía de derechos, inclusión social y productiva a la población con discapacidad implementada	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
2. Pueblorrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental	Capacitar a la mesa ambiental y grupos participativos ambientales	Eventos de educación y participación realizados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	8	2	2	2	2
2. Pueblorrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental	Fomentar la creación de un grupo Scout con enfoque y compromiso ambiental	Organismos sociales, ambientales y de participación con asistentes técnicamente	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0	0



LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
2. Puelborrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental	Impulsar estrategias de educación ambiental y compromiso del cuidado de los recursos naturales	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
2. Puelborrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico	Realizar acciones para la conservación y protección de las Microcuencas que surten los acueductos existentes en el municipio	Proceso de conservación y protección de las Microcuencas implementado	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8	2	2	2	2
2. Puelborrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico	Realizar Acciones para la compra de áreas para la protección de fuentes hídricas y zonas de reserva forestal y ambiental	Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0	0	1
2. Puelborrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico	Realizar acciones para el control de la deforestación y mitigar efectos del cambio climático	Área en plantaciones forestales establecidas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8	2	2	2	2
2. Puelborrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico	Promover el cuidado por agua todas sus dimensiones	Campañas de educación ambiental y participación implementadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

Objetivo	Indicador de Resultados	Indicador de Proceso	Indicador de Producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestre	2024	2025	2026	2027
2. Pueblorrico Para Todos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Ambiente y la sostenibilidad turística iniciativa "Agroturismo y Ecoturismo"	Impulsar la creación del "Parque Ecoturístico las Píneas"	Procesos ecoturísticos asistidos técnicamente	Dirección Técnica UMATA	Acumula	Incremento	0	1	0	0	0	1
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Pueblorrico seguro y cultura en la convivencia ciudadana	Acciones de cooperación para la preservación del orden público, seguridad y convivencia ciudadana	Promoción de la seguridad y convivencia ciudadana implementada	Secretaría de Gobierno	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Pueblorrico seguro y cultura en la convivencia ciudadana	Realizar optimización del sistema de monitoreo y cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad mantenidas	Secretaría de Gobierno	Acumula	Incremento	7	18	0	12	4	4
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Pueblorrico seguro y cultura en la convivencia ciudadana	Formular e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	Secretaría de Gobierno	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
2. Pueblorrico Para Todos	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Acceso a la justicia en el marco de los derechos humanos	Fortalecimiento de la comisaría para la atención y protección integral de las familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Comisaría para la atención ciudadana fortalecida	Secretaría de Gobierno	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SECTOR DE INTERVENCIÓN	Programas	Proyectos	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
2. Pueblorrico Para Todos	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Acceso a la justicia en el marco de los derechos humanos	Servicio de atención a personas privadas de la libertad en calidad de sindicados.	Programa para personas privadas de la libertad implementado de acuerdo a la normatividad vigente.	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Incentivar la producción agrícola y pecuaria la cual impulse la comercialización de productos autóctonos mediante la realización del mercado campesino	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Apoyar programa para la asociatividad fortaleciendo los procesos que se han iniciado y generando nuevos procesos de asociatividad productiva	Asociaciones apoyadas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Capacitar a los productores para la transformación, obteniendo del valor agregado de sus productos y su adecuado mercado, al igual que para el fortalecimiento de los mercados campesinos en el municipio.	Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	8	2	2	2	2
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Fomentar estrategia para la diversificación agropecuaria y el desarrollo de la pequeña agroindustria	Estrategia para la diversificación agropecuaria y el desarrollo de la pequeña agroindustria implementada	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

INEC		Objetivo		Indicador de Seguimiento		Indicador de Resultado		Responsible		Unidad de Medida		Tipo Acumulado		Origen del		Meta Cuatrienio		2024		2025		2026		2027	
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Gestionar alianzas para impulsar microcréditos destinados al autoempleo en los proyectos productivos de ciudadanos y organizaciones del municipio	Alianzas con entidades financieras para el apoyo de procesos productivos articuladas	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	0	2	1	0	1	0	1	0	1	0							
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Formulación, implementación y seguimiento al plan de desarrollo agropecuario municipal	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1							
3. Pueblorrico Encanta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	Implementar el proyecto de huertas integrales autosostenibles	Proyecto de huertas integrales autosostenibles implementado	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1							
3. Pueblorrico Encanta	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"	Formular e implementar el plan municipal de lectura, escritura y oralidad	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1							
3. Pueblorrico Encanta	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"	Formular la política pública de cultura	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0							

LINEA de Acción	SECTOR DE Responsabil	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo de Acumulación	Orientación	LB	Meta Cuatrimestre	2024	2025	2026	2027
3. Pueblorrico Encantia	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encantia"	Promover programas de arte y cultura en los sectores y veredas	Procesos de arte y cultura en los sectores y veredas implementados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	24	6	6	6	6
3. Pueblorrico Encantia	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encantia"	Realizar acciones para el reconocimiento, valoración y conservación del patrimonio	Procesos de reconocimiento, valoración y conservación del patrimonio implementados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encantia	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encantia"	Incentivar programa de estímulos y reconocimientos a la participación en cultura y arte	Programa de estímulos y reconocimientos en la participación de procesos de arte y cultura implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encantia	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encantia"	Realizar eventos tradicionales, festivos y culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	ND	8	2	2	2	2
3. Pueblorrico Encantia	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encantia"	Llevar a cabo acciones para la construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de arte y cultura para la paz y la vida del territorio	Casas de la cultura adecuadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	2	0	1	1	0



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Objetivo	Indicador de Resultado	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Objetivación LB	Meta Cuatrienio	2024	2025	2026	2027				
3. Pueblorrico Encanta	CULTURA	Comprometidos con las tradiciones culturales y artísticas "Pueblorrico Encanta"	Facilitar espacio para el Centro de Historia de Pueblorrico	Asistencias técnicas realizadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0	0
3. Pueblorrico Encanta	TURISMO	Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones "Turismo Cultural y Festivo", "Agroturismo y Ecoturismo" y "Turismo Histórico y Religioso"	Implementar ruta festiva, gastronómica y de esparcimiento en el municipio	Eventos de ruta festiva, gastronómica y de esparcimiento atendidos	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	TURISMO	Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones "Turismo Cultural y Festivo", "Agroturismo y Ecoturismo" y "Turismo Histórico y Religioso"	Crear el museo municipal con enfoque a la promoción de la historia Pueblorriqueña	Asistencias técnicas con enfoque a la promoción de la historia realizadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0	0	1
3. Pueblorrico Encanta	TURISMO	Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones "Turismo Cultural y Festivo", "Agroturismo y Ecoturismo" y "Turismo Histórico y Religioso"	Incentivar programa de senderismo en los diversos espacios ecoturísticos, en articulación con el grupo "Caminhantes Huellas"	Programa de senderismo implementado	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

Unidad de Medición	SECTOR DE INICIATIVA	Proyectos	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo de Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestre	2024	2025	2026	2027
3. Pueblorrico Encanta	TURISMO	Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones "Turismo Cultural y Festivo", "Agroturismo y Ecoturismo" y "Turismo Histórico y Religioso".	Eventos de promoción realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Numero	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	TURISMO	Comprometidos con la promoción y sostenibilidad turística desde sus denominaciones "Turismo Cultural y Festivo", "Agroturismo y Ecoturismo" y "Turismo Histórico y Religioso".	Eventos de promoción de miradores panorámicos realizados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Numero	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	TRABAJO	Pueblorrico emprendimiento y productividad	Organizaciones creatas	Secretaría de Gobierno	Numero	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Objetivo	Indicador de Seguimiento	Indicador de Producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo de Acumulado	Organización	Meta Cuatrimestre	2024	2025	2026	2027
3. Pueblorrico Encanta	TRABAJO	Pueblorrico comprometido emprendimiento y productividad	Crear el programa de productividad, competitividad y emprendimiento	Programas de productividad, competitividad y emprendimiento realizados	Dirección Técnica UMATA	Incremento	1	1	1	1	1
3. Pueblorrico Encanta	TRABAJO	Pueblorrico comprometido emprendimiento y productividad	Realizar capacitaciones de educación informal	Emprendimientos asesorados	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Incremento	ND	3	3	3	3
3. Pueblorrico Encanta	TRABAJO	Pueblorrico comprometido emprendimiento y productividad	Implementar acciones para trabajo y el empleo	Acciones de promoción y difusión realizadas	Secretaría de Salud, Bienestar Social y Educación	Incremento	1	1	1	1	1
4. Pueblorrico Visión Futuro	TRANSPORTE	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	Adquirir maquinaria amarilla	Maquinaria y equipos adquiridos	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Incremento	0	0	1	0	0
4. Pueblorrico Visión Futuro	TRANSPORTE	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	Adecuación y mejoramiento de vías en la zona urbana	Vías urbanas mejoradas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Incremento	ND	0	0	250	250



LINEA DE ACCIÓN	SECTOR DE INTERVENCIÓN	Componente	Producto	Indicador de Producción	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Vision Futuro	TRANSPORTE	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	Vías terciarias con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento o periódico	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	36	12	12	12	12
4. Pueblorrico Vision Futuro	TRANSPORTE	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	Mejoramiento de vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	TRANSPORTE	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	Mejoramiento de caminos ancestrales	Caminos ancestrales con mantenimiento o	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	500	0	250	250	0
4. Pueblorrico Vision Futuro	TRANSPORTE	Seguridad vial de tránsito y transporte	Adquirir un vehículo para la gestión y el control de la seguridad vial	Vehículo para la gestión y el control de la seguridad vial adquirido	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	ND	1	0	0	1	0
4. Pueblorrico Vision Futuro	TRANSPORTE	Seguridad vial de tránsito y transporte	Implementar programa de apoyo la gestión y el control de la seguridad vial y de transporte	Proceso de apoyo la gestión y el control de la seguridad vial y de transporte asistido técnicamente	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	MINAS Y ENERGIA	Alumbrado publico iniciativa Pueblorrico Iluminado	Implementar el plan de mantenimiento a la red de alumbrado publico	Redes de alumbrado publico ampliadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

LINEA ASISTENCIAL	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Producto	Indicador de Producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Vision Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Instalar de sistemas individuales para el tratamiento de aguas residuales en la zona rural	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	30	0	10	10
4. Pueblorrico Vision Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Plan maestro de acueducto y alcantarillado actualizado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0
4. Pueblorrico Vision Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado zona urbana	Red de alcantarillado optimizada	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	200	50	50	50
4. Pueblorrico Vision Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acercación y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable de la zona urbana	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE	Unidad de Medida	Tipo de Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Adecuación y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana	Plantas de tratamiento de aguas residuales optimizadas	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Formulación, implementación y seguimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	1	1	1
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Planeación territorial con visión futuro	Actualización del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial)	EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) Actualizado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Planeación territorial con visión futuro	Actualizar el estudio de riesgo donde se identifique los nuevos puntos de amenaza y riesgo del territorio	Estudio de riesgo actualizado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	0
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Planeación territorial con visión futuro	Formulación, implementación y seguimiento del plan estratégico de adecuación del espacio público	Espacio público adecuado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	3	0	1
4. Pueblorrico Visión Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna	Fortalecer programas enfocados al mejoramiento de vivienda rural y urbana	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	ND	200	50	50



LINEA DE ACCION		SECTOR DE ACCION		PROYECTO		INDICADOR DE MONITOREO		RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE ACUMULADO		FRENTE		LB		MESES CUATRIMESTRE		PERIODO	
4. Pueblorrico Vision Futuro	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Gestion para el acceso a soluciones vivienda digna	Realizar acciones la construcion de vivienda rural y urbana	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Secretaria de Planeacion e Infraestructura	Numero	Acumula	Incremento	ND	30	20	0	5	5							
4. Pueblorrico Vision Futuro	INFORMACION ESTADISTICA	Consolidación del catastro municipal y transito hacia el Sistema de Administración del Territorio	Fortalecimiento a la gestión y conservación catastral territorial con enfoque multiproposito	Proceso de actualización en gestión y conservación catastral territorial realizado	Secretaria de Planeacion e Infraestructura	Numero	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1							
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Fortalecer organismos de atención de emergencias	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Secretaria de Planeacion e Infraestructura	Numero	Acumula	Incremento	1	1	1	0	0	0							
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Ejecutar campañas educativas para la gestión y prevención, mitigación y atención de desastres	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Secretaria de Planeacion e Infraestructura	Numero	Acumula	Incremento	ND	8	2	2	2	2							
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Apoyo a proyectos de protección y cuidado animal	Ampliar programa de articulación las diferentes instituciones del municipio para erradicar el matraco y el abandono animal	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	Dirección Técnica UMATA	Numero	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1							



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INMERSION	Programas	Producto	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Meta Cuatrienio	2024	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecer las acciones orientadas a la estrategia SISBEN	Proceso SISBEN fortalecido	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Modernización de la estructura administrativa Municipal	Documento de lineamientos técnicos estructura administrativa Municipal realizado	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	0	1	1	0	0	0
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Articular la estrategia de región que fortalezca el desarrollo territorial con la Provincia Cartama	Estrategia de región fortalecida	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	1	0	1	0	0
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Fomentar iniciativa de relacionamiento nacional y/o internacional para la gestión de proyectos que beneficien a las comunidades de Pueblorrico	Proyectos cofinanciados	Dirección Técnica UMATA	Número	Acumula	Incremento	1	1	0	0	1	0



Carrera 31 n° 30-41
Los Andes



PBX
(57) (4) 849-88-65



www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co

SECTOR DE INVERSIÓN	Programa	Proyecto	Indicador de Progreso	Responsable	Unidad de Medida	Tipo de Acumulación	Orientación	LB	Meta Cuatrimestral	2024	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Realizar rendición de cuentas públicas de manera centralizada y periódicamente, en aprovechamiento de todos los medios y canales comunicativos del municipio	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Fortalecer iniciativa para el fomento de la participación ciudadana y La ASOCOMUNAL	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	0	20	5	5	5	5
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Crear la escuela de capacitación de liderazgos y gestión pública	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Adequar las casas comunales y espacios para encuentros de la comunidad	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	1	0	0	0	1
4. Pueblorrico Vision Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	0	4	1	1	1	1



ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR DE INVERSIÓN	Programas	Proyectos	Indicador de producto	Responsable	Unidad de Medida	Tipo Acumulado	Orientación	LB	Miéd. Cuatrimestro	2024	2025	2026	2027
4. Pueblorrico Visión Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública territorial	Documento de planeación con seguimiento realizado	Secretaría de Gobierno	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Visión Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Proceso para la gestión y dirección de la administración pública territorial implementado	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1
4. Pueblorrico Visión Futuro	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"	Fortalecimiento al programa integral, institucional, financiero y administrativo en pro de fortalecer las finanzas públicas del territorio	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Secretaría de Hacienda	Número	Acumula	Incremento	1	4	1	1	1	1

DIMENSIÓN III: COMPONENTE FINANCIERO

El Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones son instrumentos fundamentales en la planificación y gestión financiera de la Administración Municipal. Estos instrumentos proporcionan una guía estratégica para llevar a cabo tanto las operaciones efectivas como la proyección a largo plazo de las actividades financieras y de inversión del Municipio. El Plan Financiero ofrece una visión detallada de los ingresos, gastos y endeudamiento previstos, así como de las políticas financieras que se implementarán para garantizar la estabilidad económica y el cumplimiento de los objetivos municipales. Por otro lado, el Plan Plurianual de Inversiones se enfoca en la asignación de recursos a proyectos y obras de infraestructura pública a lo largo de varios años, asegurando una distribución equitativa y eficiente de los fondos municipales para el desarrollo sostenible de la comunidad. Ambos instrumentos son fundamentales para una gestión financiera eficaz y transparente, permitiendo a la Administración Municipal tomar decisiones informadas y garantizar el bienestar y el progreso de sus habitantes.

En concordancia con el marco normativo orientado con el presupuesto territorial está regido por diversas leyes que han sido promulgadas a lo largo del tiempo para fortalecer y actualizar su funcionamiento. La Ley 38 de 1989, conocida como el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, establece los principios y normas básicas para la elaboración, ejecución, control y evaluación del presupuesto público. Esta ley fue posteriormente modificada por la Ley 179 de 1994, que introdujo ciertos cambios y ajustes al estatuto original. Asimismo, la Ley 225 de 1995 se encargó de realizar nuevas modificaciones a la Ley Orgánica del Presupuesto, con el objetivo de mejorar su eficiencia y adecuación a las necesidades del país. Además, la Ley 819 de 2003, considerada como una ley orgánica en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, introdujo disposiciones adicionales para garantizar una gestión presupuestaria más transparente y



responsable, fortaleciendo así el marco legal relacionado con el presupuesto Municipal.

Para alcanzar la misión del ente territorial y los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo **"COMPROMETIDOS CON LA GENTE 2024 – 2027"**, se vuelve esencial mejorar los recursos económicos y financieros con el propósito de cumplir con las responsabilidades estatales. En el contexto específico del Municipio de Pueblorrico, la planificación financiera se constituye como un pilar fundamental para fortalecer el escenario económico y financiero más propicio. Este enfoque estratégico busca generar ingresos de manera racional y sostenible, además de definir de manera consciente los destinos de dichos recursos. El objetivo es operar de manera eficiente, sin obstaculizar el funcionamiento de la entidad ni comprometer el servicio de la deuda. Además, se busca destinar cada vez mayores recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos de inversión que no solo contribuyan al crecimiento económico del municipio, sino que también se vean reflejados en el desarrollo social de sus habitantes, quienes constituyen el núcleo esencial y la razón de ser de la gestión administrativa. Este enfoque integral no solo garantiza el cumplimiento de las obligaciones estatales, sino que también promueve un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de la comunidad.

Las proyecciones de ingresos presentadas por el Municipio de Pueblorrico se fundamentan en análisis técnicos y estadísticas que reflejan las expectativas actuales de recaudo. Estas proyecciones se elaboran considerando diversos factores, como la estimación de diferentes fuentes de ingresos, la priorización de la distribución del gasto según las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo municipal, y el compromiso con el uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles. Además, de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras, en consonancia con los principios y la normatividad vigente.

En el año 2023, el municipio de Pueblorrico experimentó un notable crecimiento en sus ingresos, alcanzando un total de \$22.569.641.609. La mayor parte de estos ingresos, equivalente al 95.17%, provino de fuentes corrientes, representando así la estabilidad y solidez de su economía local. Además, se registraron recursos de capital por un valor de \$1.077.887.440, lo que representa el 4.78% del total de ingresos, señalando una inversión adicional en proyectos y desarrollo municipal para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

INGRESOS 2023	
DETALLE	RECAUDO TOTAL (Pesos)
INGRESOS TOTALES	\$ 22.569.641.609
INGRESOS CORRIENTES	\$ 21.491.754.169
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.077.887.440

Comparando con el año anterior, en 2022, el municipio también mostró un desempeño financiero positivo. Se registraron ingresos totales por \$19.021.176.437, de los cuales el 92.47% provino de fuentes corrientes y el 7.55% de recursos de capital. Este crecimiento constante en los ingresos evidencia la capacidad de Pueblorrico para gestionar eficazmente sus recursos y promover un desarrollo sostenible en la región.

INGRESOS 2022	
DETALLE	RECAUDO TOTAL (Pesos)
INGRESOS	\$ 19.021.176.437
INGRESOS CORRIENTES	\$ 17.582.424.420
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.438.752.017

Por otro lado, en el año 2021, Pueblorrico presentó una distribución de ingresos diferente, donde el 63.17% se generó a partir de ingresos corrientes y solo el 3.29% provino de recursos de capital. A pesar de ello, el total de ingresos alcanzó la misma cifra que en 2023, mostrando una notable capacidad de adaptación y gestión financiera por parte de las autoridades locales para satisfacer las necesidades y promover el progreso en el municipio.



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

INGRESOS 2021	
DETALLE	RECAUDO TOTAL (Pesos)
INGRESOS	\$ 15.001.436.616
INGRESOS CORRIENTES	\$ 14.258.853.340
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 742.583.276

Proyección de ingresos

Tras analizar detenidamente el plan de inversiones, resulta claro que los ingresos primordiales del municipio de Pueblorrico se distribuyen de la siguiente manera: los Ingresos Corrientes ascienden a \$16,277,906,586, de los cuales \$3,023,643,851 provienen de fuentes tributarias y \$386,915,440.5 provienen de ingresos no tributarios. Además, las Transferencias Corrientes representan una parte significativa, alcanzando la suma de \$12,867,347,294. Estas cifras delinean el panorama financiero fundamental para el diseño e implementación efectiva de proyectos e iniciativas en el municipio.

Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	18.153.761.586	18.366.607.292	19.202.547.684	18.662.463.974
INGRESOS CORRIENTES	16.277.906.586	16.883.976.642	17.512.938.114	18.165.666.118
TRIBUTARIOS	3.023.643.851	3.114.353.167	3.207.783.762	3.304.017.274
Impuesto sobre vehículos automotores	9.155.052	9.429.704	9.712.595	10.003.973
Impuesto predial unificado	723.652.921	745.362.509	767.723.384	790.755.085
Impuesto de industria y comercio	362.430.550	373.303.466	384.502.570	396.037.647
Sobretasa ambiental	65.445.856	67.409.232	69.431.509	71.514.454
Sobretasa a la gasolina	192.310.290	198.079.598	204.021.986	210.142.646
Estampillas	969.745.520	998.837.886	1.028.803.022	1.059.667.113
Adulto	493.932.373	508.750.344	524.012.854	539.733.240
Cultura	225.276.438	232.034.732	238.995.773	246.165.647
Prohospital	53.599.959	55.207.958	56.864.196	58.570.122
Tasa pro deporte	176.311.482	181.600.826	187.048.851	192.660.317
Justicia familiar	20.625.268	21.244.026	21.881.347	22.537.787
Impuesto de alumbrado público	557.483.174	574.207.669	591.433.899	609.176.916
Resto ingresos tributarios	143.420.489	147.723.103	152.154.797	156.719.440
Publicidad visual	17.807.864	18.342.100	18.892.363	19.459.133



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027
Delineación urbanística	114.874.824	118.321.068	121.870.700	125.526.821
Sobretasa bomberil	10.737.802	11.059.936	11.391.734	11.733.486
NO TRIBUTARIOS	386.915.440	398.522.904	410.478.591	422.792.949
Contribuciones	173.084.727	178.277.269	183.625.587	189.134.354
Fondo de Seguridad	82.813.012	81.454.176	129.291.401	40.387.905
Multas, sanciones e intereses de mora	117.550.184	121.076.689	124.708.990	128.450.260
Multas de tránsito	4.595.958	4.733.837	4.875.852	5.022.127
Multas de policía	3.131.174	3.225.109	3.321.863	3.421.519
Intereses de Mora	109.823.052	113.117.743	116.511.276	120.006.614
Venta de bienes y servicios	96280530	99.168.946	102.144.014	105.208.335
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.867.347.294	13.371.100.572	13.894.675.762	14.438.855.895
Sistema General de Participaciones	7.186.753.261	7.463.344.351	7.750.672.714	8.049.158.049
Educación	167.577.968	174.281.087	181.252.331	188.502.424
calidad	91.789.171	95.460.738	99.279.167	103.250.334
gratuidad	75.788.798	78.820.350	81.973.164	85.252.090
Salud	8.641.538.933	8.987.200.490	9.346.688.510	9.720.556.050
SGP subsidiado ssf	2.574.557.028	2.677.539.309	2.784.640.882	2.896.026.517
SGP salud publica	190.735.088	198.364.491	206.299.071	214.551.034
SGP subsidio a la oferta	201.810.181	209.882.588	218.277.892	227.009.007
Coljugos 75%	89.462.768	93.041.279	96.762.930	100.633.447
coljugos 25%	22.000.000	22.880.000	23.795.200	24.747.008
Subsidiado departamento	808.084.883	840.408.278	874.024.609	908.985.594
Subsidiado Adress	4.754.888.985	4.945.084.544	5.142.887.926	5.348.603.443
Agua potable y saneamiento básico	1.087.904.026	1.120.541.146	1.154.157.381	1.188.782.102
Propósito general	2.927.207.113	3.044.295.397	3.166.067.213	3.292.709.902
libre inversión	1.579.681.988	1.642.869.267	1.708.584.038	1.776.927.399
libre inversión categorías 4,5,6	1.256.680.404	1.306.947.620	1.359.225.525	1.413.594.546
cultura	38.933.452	40.490.791	42.110.422	43.794.839
deporte	51.911.269	53.987.720	56.147.229	58.393.118
Asignaciones especiales (alimentación escolar)	36.961.857	38.440.331	39.977.945	41.577.062
PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	888.400	923.936	960.893	999.329
Participación en impuestos	6.157.397	6.342.119	6.532.382	6.728.354
INGRESOS DE CAPITAL	187.399.196	193.021.172	198.811.807	204.776.161
Rendimientos financieros	77.409.478	79.731.762	82.123.715	84.587.427



Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027
Retiros del FONPET	109.989.718	113.289.410	116.688.092	120.188.735
COFINANCIACION	38.455.804	339.609.478	440.797.762	292.021.695
Alimentación escolar Gobernación	38.455.804	39.609.478	40.797.762	42.021.695
Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna	0	300.000.000	400.000.000	0
Compra de predios con la gobernación	0	0	0	250.000.000
EMPRESTITOS	1.650.000.000	950.000.000	1.050.000.000	0
Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)	950.000.000	0	0	0
Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna	0	150.000.000	150.000.000	0
Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	700.000.000	800.000.000	900.000.000	0

REGALIAS	1.103.377.200	956.634.835	886.274.588	932.028.576
Asignación para la Inversión Local - Municipios más pobres	956.260.240	829.083.524	768.104.643	807.758.099
Pueblorrico Encanta	0	150000000	0	0
Pueblorrico Visión Futuro	956260240	679083524	768104643	807758099
Asignación para la Inversión Local - Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	147.116.960	127.551.311	118.169.945	124.270.477
Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible	147.116.960	127.551.311	118.169.945	124.270.477

Gastos Generales

Los gastos por sectores de inversión se han planificado de manera coherente, considerando tanto las fuentes de libre destinación como las fuentes específicas, las cuales están reguladas por normativas que especifican cómo deben ser invertidos los recursos. Además, se ha tenido en cuenta las opiniones y necesidades

expresadas por la comunidad en los encuentros participativos. Es importante destacar que, aunque las necesidades son numerosas, los recursos del municipio son limitados. Por esta razón, se han priorizado algunos proyectos mediante el uso de créditos, especialmente para atender las necesidades de las poblaciones en aspectos como vivienda, transporte y mejoramiento de vías, así como la actualización del esquema de ordenamiento territorial, considerando la urgencia de esta última debido a que el actual data del año 2000.

GASTOS	2024	2025	2026	2027
GASTOS TOTALES	18.153.761.586	18.366.607.292	19.202.547.684	18.662.463.974
CONCEJO	141.698.871	145.949.837	150.328.332	154.838.182
PERSONERIA	178.978.919	184.348.287	189.878.735	195.575.097
FUNCIONAMIENTO	2.218.555.199	2.285.111.855	2.353.665.210	2.424.275.166
Gastos de Personal	1.261.382.835	1.299.224.320	1.338.201.050	1.378.347.081
Gastos Generales	627.943.138	646.781.432	666.184.875	686.170.421
Transferencias	329.229.226	339.106.103	349.279.286	359.757.664
DEUDA	503.720.902	545.514.262	376.614.326	283.840.089
Amortización	357.862.512	413.499.746	295.542.067	242.961.813
Intereses	145.858.391	132.014.516	81.072.259	40.878.276
INVERSION	15.110.807.695	15.205.683.052	16.132.061.080	15.603.935.439
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	112.836.316	133.124.002	189.032.391	410.360.824
CULTURA	311.600.351	387.526.371	400.707.078	414.345.404
DEPORTE Y RECREACIÓN	247.532.062	254.529.730	314.051.933	271.335.200
EDUCACIÓN	258.982.758	276.973.936	296.199.718	307.639.730
ALIMENTACION ESCOLAR	154.401.760	160.193.273	166.204.909	172.445.128
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	8.688.929.393	9.036.486.568	9.397.946.031	9.773.863.872
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	157.968.199	213.573.005	222.115.925	231.000.562
Promoción para la atención integral a las personas mayores	493.932.373	508.750.344	524.012.854	539.733.240
JUSTICIA Y DEL DERECHO	36.422.088	54.101.411	56.053.028	58.076.335
Acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	1.087.904.026	1.120.541.146	1.154.157.381	1.188.782.102
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	133.334.646	166.822.749	218.042.466	132.655.794



GASTOS	2024	2025	2026	2027
TRANSITO	4.595.958	4.733.837	4.875.852	5.022.127
Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo	778.984.099	915.000.849	1.019.600.883	124.384.918
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	222.993.270	229.683.068	236.573.560	243.670.767
Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna	0	150.000.000	150.000.000	0
TURISMO	15.796.820	32.857.385	34.171.681	88.846.370
TRABAJO	15.796.820	27.928.778	29.045.929	17.769.274
Alumbrado público iniciativa Pueblorrico iluminado	557.483.174	574.207.669	591.433.899	609.176.916
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	129.533.923	147.858.234	239.201.765	159.923.466
Fortalecimiento a la gestión catastral	47.390.460	49.286.078	51.257.521	53.307.822
GOBIERNO TERRITORIAL	567.276.840	619.015.142	689.297.820	647.707.912
Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.)	950.000.000	0	0	0
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	137.112.361	142.489.477	148.078.457	153.887.678

Gastos por sectores de inversión

Siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación en cuanto a la planificación y la inversión pública, se establece una distribución precisa de la inversión en cada uno de los sectores prioritarios. Este enfoque se basa en un análisis detallado de las necesidades y demandas de la comunidad, así como en la evaluación de los recursos disponibles y las metas de desarrollo establecidas a nivel local y nacional. La distribución de la inversión por sector se realiza de manera estratégica, buscando maximizar el impacto y la eficiencia de los recursos invertidos, con el fin de promover un desarrollo equitativo y sostenible en todas las áreas clave, tales como educación, salud, infraestructura, medio ambiente, entre otros.



SECTOR DE INVERSIÓN	2024	2025	2026	2027
EDUCACIÓN	413.384.519	437.167.208	462.404.627	480.084.857
DEPORTE Y RECREACIÓN	247.532.062	254.529.730	314.051.933	271.335.200
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	8.688.929.393	9.036.486.568	9.397.946.031	9.773.863.872
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	651.900.572	722.323.349	746.128.779	770.733.802
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	112.836.316	133.124.002	189.032.391	410.360.824
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	133.334.646	166.822.749	218.042.466	132.655.794
JUSTICIA Y DEL DERECHO	36.422.088	54.101.411	56.053.028	58.076.335
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	129.533.923	147.858.234	239.201.765	159.923.466
CULTURA	311.600.351	387.526.371	400.707.078	414.345.404
TURISMO	15.796.820	32.857.385	34.171.681	88.846.370
TRABAJO	15.796.820	27.928.778	29.045.929	17.769.274
TRANSPORTE	783.580.057	919.734.685	1.024.476.734	129.407.045
MINAS Y ENERGÍA	557.483.174	574.207.669	591.433.899	609.176.916
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.037.904.026	1.270.541.146	1.304.157.381	1.188.782.102
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	47.390.460	49.286.078	51.257.521	53.307.822
GOBIERNO TERRITORIAL	369.899.296	416.980.017	482.448.296	436.089.440
INVERSIÓN VIGENCIA	14.553.324.521	14.631.475.383	15.540.559.540	14.994.758.523

Inversiones con cargo al SGR

En Cumplimiento a la Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías". Esta legislación tiene como objetivo principal establecer las pautas para la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y destino de los ingresos generados por la explotación de los recursos naturales no renovables. Además, busca detallar las condiciones de participación de los beneficiarios en dicho sistema.



Conforme a lo dispuesto por esta ley, los recursos del Sistema General de Regalías se gestionarán mediante un sistema de manejo de cuentas. Este sistema estará compuesto por asignaciones específicas, beneficiarios identificados y conceptos de gasto determinados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 331 y 361 de la Constitución Política, así como las disposiciones contenidas en la presente Ley.

Las entidades territoriales receptoras de Asignaciones Directas, Asignación para la Inversión Local y Asignación para la Inversión Regional deben incorporar las iniciativas o proyectos destinados a ser financiados con estos recursos durante el proceso de formulación y aprobación de sus Planes de Desarrollo. En este contexto, la normativa del Sistema General de Regalías ha establecido los "ejercicios de planeación", herramientas que posibilitan a las entidades territoriales la elaboración del capítulo de inversiones. Este proceso se lleva a cabo mediante la participación activa y la concertación con los diversos sectores económicos, políticos y sociales que ejercen influencia en dichos territorios.

Siguiendo las directrices establecidas por la normativa para la elaboración de este capítulo, durante la etapa de preparación institucional del Plan de Desarrollo Municipal se llevó a cabo el proceso de recopilación de insumos y análisis de información teniendo presentes las siguientes iniciativas.

Asignación para la Inversión Local - Municipios más pobres	
Línea Estratégica	Iniciativas Priorizada
4. Pueblorrico Visión Futuro	Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna
3. Pueblorrico Encanta	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible
4. Pueblorrico Visión Futuro	Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo
4. Pueblorrico Visión Futuro	Ampliar el programa de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4. Pueblorrico Visión Futuro	Gestión Integral de Residuos Sólidos
4. Pueblorrico Visión Futuro	Planeación territorial con visión futuro
4. Pueblorrico Visión Futuro	Gestión para el acceso a soluciones vivienda digna
4. Pueblorrico Visión Futuro	Gestión del riesgo de desastres y emergencias



4. Pueblorrico Visión Futuro	Gestión participativa y transparente "Un Nuevo Horizonte"
------------------------------	---

Fuente: elaboración propia con base en la estrategia participativa para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal

El Capítulo de inversiones con cargo al SGR en los PDT es un conjunto de iniciativas o proyectos de inversión que el municipio de Pueblorrico priorice para ser financiados con Asignaciones para la Inversión Local del Sistema General de Regalías. Una vez definidas las iniciativas o proyectos de inversión deberán ser incluidos en los Planes de Desarrollo Territorial, en un capítulo que se denomina "inversiones con cargo al SGR".

El Sistema General de Regalías (SGR) mediante la asignación ambiental permite impulsar proyectos que promuevan la conservación del entorno natural y el desarrollo económico sostenible recurso de gran importancia para el municipio de Pueblorrico. Este recurso financiero proporciona una oportunidad única para abordar desafíos ambientales y sociales, al tiempo que se fomenta el crecimiento económico responsable.

Con la destinación de recursos del SGR para medio ambiente y desarrollo sostenible, se pueden financiar proyectos enfocados en la protección de ecosistemas clave, la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de recursos naturales, la gestión integral del agua y la mitigación y adaptación al cambio climático. Esto podría incluir la restauración de áreas degradadas, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos, y la promoción de energías renovables y eficiencia energética, desde la estrategia participativa, socializada y priorizada con recursos de la Asignación para la Inversión Local con Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible se relacionan las siguientes iniciativas priorizadas.



Asignación para la Inversión Local - Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	
Línea Estratégica	Iniciativas Priorizada
2. Pueblorrico Para Todos	Fomento participativo de los recursos naturales y la educación ambiental
2. Pueblorrico Para Todos	Comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico
3. Pueblorrico Encanta	Desarrollo rural competitivo, productivo y sostenible

Fuente: elaboración propia con base en la estrategia participativa para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal

En concordancia con el proceso participativo llevado a cabo mediante encuentros con las comunidades de la Junta Central Avenida la Paz, Vereda Lourdes, Vereda El Barcino, y el Consejo Territorial de Planeación, se realizaron actividades para la priorización de iniciativas.

Sector/Vereda	Fecha	Lugar
CTP	5/04/2024	Concejo Municipal de Pueblorrico
Junta Central Avenida la Paz	25/04/2024	Cede Junta de Acción Comunal
Lourdes	26/04/2024	Vereda Lourdes – Escuela
El Barcino	26/04/2024	Salón Comunitario

A continuación, se detalla reporte de la información del plan de recursos del SGR 2024 – 2027 con relación al Plan de Recursos 2023-2027.

Concepto	2024	2025	2026	2027
Asignación para la Inversión Local	\$ 1.103.377.200	\$ 956.634.836	\$ 886.274.588	\$ 932.028.576
Municipios más pobres	\$ 1.103.377.200	\$ 956.634.836	\$ 886.274.588	\$ 932.028.576
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 147.116.960	\$ 127.551.311	\$ 118.169.945	\$ 124.270.477
Resto de Inversión	\$ 956.260.240	\$ 829.083.524	\$ 768.104.643	\$ 807.758.099
Inversión Total	\$ 1.103.377.200	\$ 956.634.836	\$ 886.274.588	\$ 932.028.576

Fuente: https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx

El Plan Plurianual de Inversiones

para el municipio de Pueblorrico para el período 2024-2027 es una herramienta crucial que traza la hoja de ruta para el desarrollo sostenible y equitativo de la localidad en los próximos años. Este plan se ha elaborado con base en un



exhaustivo análisis de las necesidades y prioridades de la comunidad, así como en la evaluación de los recursos disponibles y las metas de desarrollo establecidas a nivel local y nacional.

En este plan, se han identificado áreas clave de inversión que abarcan diversos sectores, como infraestructura, educación, salud, vivienda, medio ambiente y desarrollo económico. Cada proyecto de inversión ha sido cuidadosamente seleccionado para garantizar que contribuya de manera significativa al bienestar y progreso de los habitantes de Pueblorrico.

Entre las principales iniciativas contempladas en el Plan Plurianual de Inversiones se encuentran la construcción y mejoramiento de vías y transporte público para facilitar la movilidad de los ciudadanos, la ampliación y modernización de centros educativos y de salud para garantizar el acceso a servicios de calidad, y la promoción de programas de vivienda digna y desarrollo urbano sostenible.

Además, se han previsto inversiones en proyectos ambientales para la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático, así como en programas de impulso a la actividad económica local, fomentando la generación de empleo y el crecimiento empresarial en la región.

El Plan Plurianual de Inversiones para el municipio de Pueblorrico representa un compromiso firme con el desarrollo integral y el progreso de la comunidad, guiado por principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana. Su implementación exitosa contribuirá a construir un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes de Pueblorrico.

COMPONENTE/ SECTOR DE INVERSIÓN	2024	2025	2026	2027
LÍNEA 1: COMPROMISO SOCIAL EN ACCIÓN				
EDUCACIÓN	\$ 413.384.518,65	\$ 437.167.208,29	\$ 462.404.627,25	\$ 480.084.857,09

COMPONENTE/ SECTOR DE INVERSIÓN	2024	2025	2026	2027
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 247.532.062,39	\$ 254.529.730,41	\$ 314.051.932,84	\$ 271.335.200,01
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 8.688.929.392,75	\$ 9.036.486.568,46	\$ 9.397.946.031,19	\$ 9.773.863.872,44
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 651.900.571,71	\$ 722.323.348,86	\$ 746.128.779,37	\$ 770.733.802,00
LÍNEA 2: PUEBLORRICO PARA TODOS				
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 112.836.315,61	\$ 133.124.002,34	\$ 189.032.391,25	\$ 410.360.823,83
GOBIERNO TERRITORIAL - SEGURIDAD	\$ 133.334.645,88	\$ 166.822.749,03	\$ 218.042.465,99	\$ 132.655.793,56
	\$ 36.422.087,88	\$ 54.101.411,38	\$ 56.053.027,58	\$ 58.076.335,21
LÍNEA 3: PUEBLORRICO ENCANTA				
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 129.533.922,98	\$ 147.858.234,03	\$ 239.201.765,28	\$ 159.923.465,93
CULTURA	\$ 311.600.350,51	\$ 387.526.370,82	\$ 400.707.078,34	\$ 414.345.403,74
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 15.796.819,88	\$ 32.857.385,34	\$ 34.171.680,75	\$ 88.846.369,96
TRABAJO	\$ 15.796.819,88	\$ 27.928.777,54	\$ 29.045.928,64	\$ 17.769.273,99
LÍNEA 4: PUEBLORRICO VISIÓN FUTURO				
TRANSPORTE	\$ 783.580.057,23	\$ 919.734.685,28	\$ 1.024.476.734,32	\$ 129.407.045,18
MINAS Y ENERGÍA	\$ 557.483.174,00	\$ 574.207.669,22	\$ 591.433.899,30	\$ 609.176.916,28
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 2.260.897.295,12	\$ 1.500.224.213,97	\$ 1.540.730.940,39	\$ 1.432.452.868,60
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 47.390.459,63	\$ 49.286.078,01	\$ 51.257.521,13	\$ 53.307.821,98
GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 704.389.200,83	\$ 761.504.618,84	\$ 837.376.276,65	\$ 801.595.589,29
Inversión Vigencia	\$ 15.110.807.695	\$ 15.205.683.052	\$ 16.132.061.080	\$ 15.603.935.439
Inversión Plan de Desarrollo	\$ 62.052.487.266			





DIMENSIÓN IV: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo “**COMPROMETIDOS CON LA GENTE**” 2024-2027 constituye el principal instrumento para guiar la inversión pública en el municipio. Es, en esencia, la hoja de ruta que aborda los problemas territoriales y busca satisfacer las necesidades de las comunidades.

Por lo tanto, el periódico seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo es clave para proporcionar información asociada al cumplimiento de metas en relación con los niveles de ejecución física y financiera, la cual servirá para realizar balances y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

El Plan de Desarrollo Municipal es una herramienta que requiere seguimiento constante. A medida que este avanza, y mediante el seguimiento, los datos recopilados nos brindan la información fundamental para tomar decisiones, facilitando la toma de decisiones y la priorización de los recursos y así dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “**COMPROMETIDOS CON LA GENTE**” 2024-2027. Aportando al desarrollo sostenible del territorio en beneficio de toda la comunidad.

El gobierno Nacional mediante la Circular 0023-4 del 28 de diciembre de 2023 emitida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ofrece pautas para la implementación del nuevo Sistema de Planeación Territorial (SisPT) en las entidades del orden territorial.

El Sistema de Planeación Territorial SisPT, permitirá la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo territoriales.

El Municipio de Pueblorrico ha decidido ajustar sus rutinas de seguimiento a las establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el cuatrienio 2024-2027.



En este sentido, el municipio se compromete a acatar las directrices del Departamento Administrativo de Planeación del Departamento de Antioquia en lo que respecta al reporte y entrega de informes, en coordinación con los demás niveles de gobierno. Esta articulación entre los diferentes niveles de gobierno busca promover una planificación más integral y coordinada que contribuya al desarrollo armónico del territorio.

Para el caso del municipio de Pueblorrico, el organismo encargado de controlar y hacer seguimiento a la gestión pública, especialmente en lo concerniente a la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo, es la Contraloría General de Antioquia (CGA). La CGA utiliza la plataforma Gestión Transparente y el reporte "Evaluación de Resultados de Indicadores del Plan de Desarrollo (ERIPD)" como herramientas para llevar a cabo este seguimiento. Esta evaluación se realiza con una periodicidad anual.

En concordancia a lo anterior, el municipio de Pueblorrico se compromete a acatar las rutinas y periodicidades establecidas por la CGA en las resoluciones de rendición de cuentas. Esto implica que el municipio deberá ajustar su cronograma y actividades de rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos proporcionados por la Contraloría General de Antioquia.

En el mismo sentido el municipio de Pueblorrico llevará a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación de su Plan de Desarrollo mediante los instrumentos de planificación territorial. Estos instrumentos serán utilizados para la formulación y seguimiento de los planes de acción correspondientes a cada vigencia. Esto implica que se establecerán planes de acción específicos que detallarán las acciones a tomar para alcanzar los objetivos y metas del Plan de Desarrollo, y se realizará un seguimiento continuo para garantizar su implementación efectiva.

Por último, el municipio implementará las herramientas tecnológicas necesarias para hacer visible y difundir el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo y





los planes de acción. Esto significa que se utilizarán plataformas digitales u otras tecnologías para compartir información sobre el progreso y los resultados alcanzados en cada una de las estructuras programáticas del Plan, como líneas, componentes, programas y productos.

Esta estrategia busca aumentar la transparencia y la participación ciudadana en el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, las cuales van relacionadas con la rendición de cuentas, y desde allí mejorar la comunicación y coordinación entre las diferentes estructuras y actores involucrados en su implementación.



REFERENCIAS

Análisis de Situación de Salud (ASIS). (SF de SF de 2024). Ministerio de Salud y Protección Social. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>

Anuario Estadístico de Antioquia. (SF de SF de 2024). Antioquia Datos. Obtenido de Antioquia Datos: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/>

DANE. (SF de SF de 2024). Departamento Administrativo Nacional de Estadista. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadista: <https://www.dane.gov.co/>

Datos Abiertos. (SF de SF de 2024). Datos Abiertos. Obtenido de Datos Abiertos: <https://www.datos.gov.co/>

Departamento Nacional de Planeación. (SF de SF de 2023). TerriData. Obtenido de TerriData: <https://terridata.dnp.gov.co/>

Departamento Nacional de Planeación. (SF de SF de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://ods.dnp.gov.co/es/about>

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Gobernación de Antioquia. (2024). Anteproyecto del Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" 2024-2027. <https://antioquia.gov.co/plan-desarrollo-2024-2027>

Grupo Información de Criminalidad (GICRI). (SF de SF de 2024). Policía Nacional. Obtenido de Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Min TIC. (SF de SF de 2024). Colombia TIC portal de estadísticas del sector. Obtenido de Colombia TIC portal de estadísticas del sector: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-199090.html>

MinTrabajo. (SF de SF de 2024). Ministerio de Trabajo. Obtenido de Ministerio de Trabajo: <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>



ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Naciones Unidas. (SF de SF de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

R4V. (SF de SF de 2023). Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Obtenido de Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela: <https://www.r4v.info/es>

Registro Único de Víctimas (RUV). (SF de SF de 2024). Unidad para las Víctimas. Obtenido de Unidad para las Víctimas:

<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos>

Servicio de información y estadística. (SF de SF de 2024). Gobernación de Antioquia. Obtenido de Gobernación de Antioquia:

<https://dssa.gov.co/index.php/morbilidad-estadisticas>

SIPRA. (SF de SF de 2024). Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria. Obtenido de Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria: <https://sipra.upra.gov.co/nacional>

SisPT. (SF de SF de 2024). SisPT Sistema de Planeación Territorial. Obtenido de SisPT Sistema de Planeación Territorial: <https://sispt.dnp.gov.co/>

Unidad para las Víctimas. (SF de SF de 2024). Unidad para las Víctimas. Obtenido de Unidad para las Víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

UPRA. (SF de SF de 2024). Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. Obtenido de Unidad de Planificación Rural Agropecuaria: <https://upra.gov.co/es-co>

Planes de Acción Corantioquia: <https://www.corantioquia.gov.co/planes-de-accion/>

